UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Investigar y trabajar en inclusionología.

Comprendiendo contratos de ignorancia como egresadas de la Maestría en Discapacidad e inclusión social de la Universidad Nacional de Colombia.

Diana María Grijalba Huertas

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Medicina,

Maestría en discapacidad e inclusión social

Bogotá, Colombia

2023

Investigar y trabajar en inclusionología.

Comprendiendo contratos de ignorancia como egresadas de la Maestría en Discapacidad e inclusión social de la universidad Nacional de Colombia.

Diana María Grijalba Huertas

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de:

Magister en Discapacidad e inclusión social.

Directora:

Doctora en Psicología

Mónica Sánchez Nitola

Co-Directora:

Magister en Salud Pública

Diana Alexandra Camargo Rojas

Línea de Investigación:

Dis/capacidades, saberes y resistencias (Dis/sab.res)

Grupo de Investigación:

Dis/capacidades, saberes y resistencias

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Medicina,

Maestría en Discapacidad e inclusión social

Bogotá, Colombia

2023

Honrar a quienes hicieron esto posible resulta coherente con esta tesis, pues todo lo que tengo, digo y reflexiono, no es solo mi lucha y mi esfuerzo.

En primer lugar, quiero agradecer a mi madre "Chica mamá" y a mi padre "Don Orland" quienes con amor, cuidado y reflexión han acompañado todas mis facetas y proyectos. A ustedes nunca tendré como agradecer todo lo que han hecho por mí y para mí. Los amo infinitamente.

A mis hermanas, "Pepito bonito" y "Caque caraque caque" quienes con el amor que solo una hermana puede dar, me han hecho mi vida más bonita. A ustedes gracias por su ejemplo, amor y dedicación.

A mi "lindo bonito" y el equipo Huerteca. Gracias por mostrarme otra faceta del amor, por construirlo conjuntamente y por criticarlo constantemente.

A mis sobrinas, quienes me han enseñado el valor del cuidado y me han recordado lo auténticas que podemos ser al escuchar nuestra intuición.

A "Ed" por leerme incontables veces y con tu amistad apoyar este proceso.

Gracias a mis amigas, mis familiares y aquellas vidas que dejaron en mí muchas preguntas.

Declaración de obra original

Yo declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.

_____

(Firmada en el Original)

Diana María Grijalba Huertas

Fecha 03 de agosto 2023

Fecha 03 de agosto 2023

Agradecimientos

Quiero agradecer a la profesora Mónica Natali Sánchez Nitola, quien ha aportado desde el inicio en este ejercicio reflexivo, primero como mi jefe y amiga y hoy como mi directora de tesis. A la profesora Diana Alexandra Camargo Rojas, que también desde la confianza construida en el ambiente laboral me apoyo para continuar con este proceso que parecía no terminar. Al profe Anderson Henao por iniciar conmigo estas reflexiones y acompañarme hasta donde la burocracia nos lo permitió. A la profa Dora Munévar Munévar por acompañar mi proceso escritural inicial, siempre compartirme documentación relacionada, conectarme con quienes estábamos en la misma onda y por su puesto apoyar mis iniciativas.

Además, también quiero agradecer a Angela Martínez Sánchez, Diana R. Cely y Carolina Piñeros, quienes al ser egresadas, docentes y administrativas de la *maestría en discapacidad e inclusión social* acompañaron todo mi proceso escritural, investigativo y administrativo. Así mismo, quiero agradecer a quienes apoyaron en el proceso reflexivo de estas tesis, que junto con Angela, Diana y Carolina estuvieron presentes en los talleres epistémicos-corporales:
Adriana Chaparro Avellaneda, Diana Cristina Angarita Rodríguez, Melissa Estefanía Cruz Puerto, Katherine Rodríguez Mora, Juan Pablo Ramírez Hidalgo y Julio Cesar Gómez Beltrán.

No puedo olvidar a quienes me acompañaron en mi proceso de formación, mi amiga Jessica Yaima, con quien nos reímos y lloramos juntas; a mis compañeras de Alteroteca Podcast, Diana R. Cely (otra vez), Nicolas Torres, Conni Guevara-Urrego, Arturo Rodríguez Buitrago y Ana María Ospina, quienes creyeron que yo podría construir productos audio reflexivos. Finalmente, quiero agradecer a la Universidad Nacional de Colombia, quien no solo me ha alimentado, me ha educado, sino que hoy me ha dejado mis tres primeras escuelas profesionales: El Observatorio de Educación inclusiva para personas con discapacidad, La Dirección Nacional de Bienestar y mi equipo ProFi de la vice decanatura académica de la Facultad de Ingeniería, en la sede de Bogotá.

Resumen

Investigar y trabajar en inclusionología. Comprendiendo contratos de ignorancia como egresadas de la Maestría en Discapacidad e inclusión social de la Universidad Nacional de Colombia.

La inclusionología, entendida como un conjunto de prácticas institucionales orientadas por y para la inclusión social, es promovida con la formación investigativa propia de algunos programas de posgrado y con el ejercicio laboral de quienes han cursado dichos estudios. Se destaca la Maestría en Discapacidad e inclusión social de la Universidad Nacional de Colombia, abierta en 2003, que puede ser cursada por toda clase de profesionales, especialmente de salud, educación y ciencias humanas, económicas y sociales, ciertas ingenierías y los diseños; es decir, por quienes deseen disponer del privilegio adquirido en las aulas para dedicarse a labores de inclusión social.

Como consecuencia, la inclusionología constituye un escenario para comprender los contratos de la ignorancia subyacentes en el campo de la inclusión social, junto con las reglas y valores inherentes a sus prácticas. A lo largo de cuatro lustros, en esta maestría se ha sustentado más de un centenar de tesis elaboradas individualmente, influenciando las trayectorias laborales de quienes están ocupando posiciones docentes, laborales, investigativas y políticas validadas por conocimientos provenientes de estudios directos, afines o relacionados con discapacidad. Como estos contratos hacen parte de una serie de prácticas institucionales, pero permanecen ocultos e invisibles tras relaciones asimétricas de saber/poder, este trabajo busca dar cuenta de su andamiaje transversal y cuestionar el discurso dominante en la academia y el trabajo profesional.

En síntesis, se propone la identificación conjunta de las formas de producción de la ignorancia como alternativa analítica para comprender los contratos expresados mediante producciones textuales en la investigación y con relatos orales referidos al trabajo ya sea asalariado o independiente. Así, los aportes del estudio quieren traspasar las fronteras de la universidad para desatar reflexiones sobre la inclusionología a fin de desestabilizar las matrices de poder que han oprimido cuerpos, mentes y funcionalidades por no ser coincidentes con la matriz dominante de la organización social. Además, reconocer dicha transversalidad también supone vivir procesos de desujeción tanto de los discursos que promueven la inclusión social como de los que justifican la autorreflexión del ser en diálogo con las reflexiones plurales de un grupo de personas egresadas hasta 2021-02.

Palabras clave: Inclusionología, contrato de la ignorancia, estudios de discapacidad, formación en inclusión social, producciones textuales, relatos orales, reflexiones singulares y plurales.

Abstract

Research and work in inclusionology: Understanding contracts of ignorance as graduates of the master's degree in Disability and Social Inclusion of the University National of Colombia.

Inclusionology, understood as a set of institutional practices oriented from and to social inclusion, is promoted through the formation in research of certain postgraduate programs and the professional work of those who have gone over such studies. The Master's Degree in Disability and Social Inclusion at the National University of Colombia stands out, being established in 2003. It can be taken by professionals from various fields, especially in health, education and human sciences, economics sciences and social sciences, some engineering disciplines, and design; it was created for those who want to use the privilege acquired in the classrooms to engage in social inclusion applications.

Consequently, inclusionology constitutes a framework to understand the contracts of ignorance underlying in the field of social inclusion, along with the rules and values inherent in its practices. Over the course of four lustra, this master's degree has supported more than a hundred individually elaborated theses. Influencing the career paths of individuals who hold teaching, professional, research, and political positions validated by knowledge stemming from direct, related, or relevant studies on disability. As these contracts are part of a series of institutional practices but remain hidden and invisible behind asymmetric relationships of knowledge/power, this thesis seeks to account for their cross-cutting structure, and it questions the prevalent speech in academy and professional frameworks.

In summary, this study proposes the joint identification of forms of producing ignorance as an analytical alternative to understand the contracts expressed through textual productions in research and oral narratives related to both salaried and independent works. Thus, the contributions of this study aim to transcend the boundaries of the university to trigger reflections on inclusionology in order to destabilize the power matrixes that have oppressed bodies, minds, and functionalities for not aligning with the dominant matrix of social organization. Additionally, acknowledging such cross-cutting setting also entails undergoing processes of subjectivity release, both from the discourses promoting social inclusion and from

those justifying self-reflection in dialogue with the diverse reflections of a group of female graduates until February 2021.

Keywords: Inclusionology, contract of ignorance, disability studies, social inclusion education, textual productions, oral narratives, singular and plural reflections.

Notas para quien lea esta tesis.

En primer lugar, muchas gracias por llegar a leer esta tesis. Está, es un pedazo de mí. Por lo que quiero impregnar en sus letras, eso, la porción que dejo aquí plasmada a través de mis reflexiones singulares y plurales.

Como se podrá notar a lo largo de esta tesis, mi estilo de escritura tiende a ser una combinación entre lo coloquial y lo académico. Utilizo un lenguaje muy coloquial para escribir académicamente, e incluso en apartados mucho más personales la academia aparece para ayudarme a describir lo que quiero transmitir. Por lo que, sin querer parecer menos rigurosa, a lo largo de esta tesis, utilizaré una escritura mucho menos formal en primera persona singular y plural, aunque reitero, le apuesto a un rigor académico ético-político que intenta no limitar la personalización del conocimiento. De todas formas, esta es una investigación que trata de acercase a una investigación contra mí misma, como lo proponen Ana Gómez y Anderson Henao y "*La desujeción es un ejercicio reflexivo y sentido que se hace en primera persona*" (2017, pág. 64)

Por otro lado, utilizaré el genérico en femenino por varias razones:
La primera es que como ya dije esta es una tesis que representa un poco de mí y en ese sentido reconociéndome desde lo femenino, quiero escribir y presentar mi información desde ese genérico; la segunda razón, tiene relación a que las voces que acompañaran mis reflexiones en su mayoría también se identifican desde lo femenino, y espero esta también sea una plataforma para presentar nuestras reflexiones; y finalmente, por hacer un ejercicio consiente de escritura borrando el genérico masculino que se utiliza con mayor frecuencia y que genera y ha generado tanta violencia epistémica. Sin desconocer que esto también lo podría reproducir un genérico femenino, quiero hacer el ejercicio para incomodar/me y poner de manifiesto el poder que tiene el lenguaje.

Por otra parte, no utilizaré la palabra "*persona"* que suele utilizarse para decir "persona con discapacidad", "persona en situación de discapacidad", "persona esclavizada" … etc., en la cual pareciera que se le otorga ese sustantivo de manera políticamente correcta. Me encontré con

la siguiente definición de persona por Charles Taylor, a través de la traducción de Edgar Rufinetti:

"El concepto de persona" en el cual define persona como: "Una persona es un ser con cierto estatuto moral, o un portador de derechos. Pero por debajo de este estatuto moral, como su condición, existen ciertas capacidades. Una persona es un ser que tiene un sentido de sí, tiene noción del futuro y del pasado, puede tener valores, hacer elecciones; en resumen, adoptar planes de vida. Al menos, una persona debe ser la clase de ser que es en principio capaz de todo esto, sin importar cuan dañadas se encuentren estas capacidades en la práctica […] Una persona es un ser a quien se puede hablar, y alguien que puede responder. Concedamos llamar a un ser de esta clase un "respondiente" […] Nosotros no concedemos estatuto de persona a los animales, a quienes, sin embargo, atribuimos acciones en algún sentido" (Rufinetti, 2019)

Desde mi punto de vista, esa necesidad de mencionar que son "personas" aquellas quienes incluso hoy, aunque en menor medida, se relacionan con lo monstruoso o no humano, responde en últimas al discurso de la inclusión social en el que le otorga su estatus de persona con el uso la palabra, aunque no como sustantivo, sino como adjetivo, en la medida que no es su atributo de persona lo que caracteriza sino su adjetivo estigmatizador : "discapacitada", "esclavizada"…etc. (Allué, 2012)

Ahora bien, esto lo trataremos más adelante, pero lo menciono para que no se asusten por mi uso excesivo de palabras como "aquellas", "incluidas", "inclusoras", "discapacitadas" o sustantivos genéricos en femenino, que incluso en muchas ocasiones no se leerán políticamente correctos.

Finalmente, al empezar esta tesis el concepto de *aparatos ideológico*s de Althusser fue central en mi proceso escritural, incluso alcancé a escribir un primer capítulo alrededor de este. Sin embargo, en una revisión por uno de mis maestros, esté me pregunto por la tan nombrada discusión *"la obra y el autor/a se deben mirar por separado"* pues Althusser no solo fue reconocido por su concepto de *aparatos ideológicos* sino por haber asesinado a su esposa. Para mí, esto significó uno de los mayores bloqueos para continuar escribiendo, lo que implico casi un año de no volver a tocar mi tesis. No obstante, en una conversación con una gran amiga, me

propuso que lo pusiera en evidencia, para responder incluso de manera práctica lo que esta tesis presenta desde la esfera conceptual, y esto era velar el contrato de la ignorancia que muchas veces realizamos con las autoras. Desde ahí, para cada autora con la que entré en diálogo en la tesis, le hice una búsqueda básica de su biografía, la incluí dentro de lo que escribo y si hay algo de lo que ha sido acusada, lo mencioné.

Incluir en la escritura las biografías de las autoras, fue una estrategia para romper la dicotomía de lo público y privado, que refuerza la dicotomía entre lo coloquial y lo académico, que como mencioné líneas arriba trato de romper al reconocer que lo académico es personal y por tanto lo personal no escapa de lo académico. Así mismo, es una manera que propongo para romper con el contrato de la ignorancia que se da a través del privilegio epistémico, en el cual solo se debe tener presente lo académico y se ignora las trayectorias de vida

Contenido

Pág.

Resumen ..... **VI**

Abstract ..... **VIII**

Notas para quien lea esta tesis. ..... **X**

Lista de fotografías. ..... **XVI**

Lista de tablas ..... **XVI**

Lista de mapas conceptuales ..... **XVII**

Lista de Nube de palabras ..... **XVII**

Lista de Gráficas ..... **XVIII**

Lista de Collages ..... **XVIII**

Introducción **1**

1. Diálogos epistémicos como antecedente de las reflexiones singulares y plurales **4**
1.1 Dialogando y cuestionando lo que se ignora. 5
1.2 Los diferentes tipos de contratos y formas de producción de la ignorancia. 10
1.3 El capacitismo en los proyectos colonizadores y de la modernidad 14
1.4 ¿Cómo estoy comprendiendo la inclusión social y sus actoras? 16
1.5 La construcción de la otra, como construcción de la inclusionóloga social y sus vulnerabilidades/ privilegios. 18
1.6 ¿Por qué la búsqueda de mi autodestrucción como inclusionóloga social? 22
1.7 Intenciones investigativas de este proceso escritural 23
1.8 ¿De qué manera me propuse cumplir mis intenciones? 24

2. Del contexto a las producciones académicas de la maestría. **30**
2.1 El preludio de la maestría en discapacidad e inclusión social de la Universidad Nacional de Colombia 31
2.2 Primer lustro (2003-2007) 32
2.2.1 Para contextualizar 32
2.2.2 ¿Quiénes registran en las bases de datos de este lustro? 33
2.2.3 Una mira desde las profesiones base y el género de las egresadas en este lustro 33
2.2.4 Acercamiento a las producciones académicas de quienes se graduaron y dirigieron tesis en este lustro 37
2.2.5 ¿Qué nos dicen las producciones textuales en este lustro? 40
2.3 Segundo lustro (2008-2012) 45

2.3.1 Para contextualizar....45
2.3.2 ¿Quiénes registran en las bases de datos de este lustro? 46
2.3.3 Una mira desde las profesiones de base y el género de las egresadas en este lustro. 47
2.3.4 Acercamiento a las producciones académicas de quienes se graduaron y dirigieron tesis en este lustro....48
2.3.5 ¿Qué nos dicen las producciones textuales en este lustro?....51
2.4 Tercer lustro (2013-2017)....57
2.4.1 Para contextualizar....57
2.4.2 ¿Quiénes registran en las bases de datos de este lustro? 58
2.4.3 Una mira desde las profesiones de base y el género de las egresadas en este lustro 58
2.4.4 Acercamiento a las producciones académicas de quienes se graduaron y dirigieron tesis en este lustro....60
2.4.5 ¿Qué nos dicen las producciones textuales en este lustro?....64
2.5 Cuarto lustro (2018-2021)....69
2.5.1 Para contextualizar....69
2.5.2 ¿Quiénes registran en las bases de datos de este lustro? 69
2.5.3 Una mira desde las profesiones de base y el género de las egresadas en este lustro 69
2.5.4 Acercamiento a las producciones académicas de quienes se graduaron y dirigieron tesis en este lustro....70
2.5.5. ¿Qué nos dicen las producciones textuales en este lustro?....72

3. Reflexiones singulares y plurales sobre nuestras formas de producción de la ignorancia 78
3.1 Convocando colectividades....79
3.2 Las posibilidades de los encuentros....79
3.3 Presentaciones iniciales, lo que quisimos contar de nosotras mismas. 80
3.4 Develando las presentaciones. Lo que sabemos y no sabemos que hay detrás. 85
3.4.1 Saber que no se sabe, sin que importe....89
3.4.2 Ni siquiera se sabe que no se sabe 91
3.4.3 Cuando no quieren que sepamos.....92
3.4.4 Por voluntad por no querer saber.....93
3.4.5 Establecimiento de estándares de credibilidad.....94
3.4.6 Ignorancia desde el cuidado. 98

4. Recopilando las reflexiones que marcan este trabajo.... 100
4.1 En cuanto a lo encontrado en la producción académica de la maestría en discapacidad e inclusión social.....101
4.1.1 Prácticas de las inclusionólogas y los contratos de la ignorancia presentes..... 102
4.1.2 Pistas de los andamiajes transversales encontrados para la constitución de un campo científico de la inclusión social.....105
4.2 La experiencia de la inclusionología en el ejercicio profesional/personal 110
4.2.1 Reglas y valores en la inclusionología....110

5. Conclusiones....113

6. Anexos....116

A. Anexo: Taller epistémico-corporal 117

B. Anexo: Acta de consentimiento informado 120

C. Anexo: Documentos descargables. 122

D. Anexo: Formulario de convocatoria 124

E. Anexo: Tablas de resumen de los resultados del capitulo 2 131

7. Bibliografía 136

Lista de fotografías Pág.

Fotografía 1: *Los cimientos que nos sostienen. Primer encuentro. Elaboración propia.....30*

Fotografía 2 *Impregnada de las reflexiones singulares para volverse plurales, último encuentro. Elaboración propia.....78*

Fotografía 3: *Reflexiones plurales como fertilizante mineral. Elaboración propia. 100*

Fotografía 4: *El mero capital cultural. Elaboración propia. 136*

Lista de tablas

Pág.

Tabla 1: *Herramienta para la selección de las tesis a revisar en el análisis documental. 25*

Tabla 2: *Tesis codificadas a partir de muestreo teórico. 26*

Tabla 3: *Duración en años de las egresadas en la maestría. Primer Lustro. 37*

Tabla 4: *Dirección de tesis primer lustro. Elaboración propia 38*

Tabla 5. *Duración en años de las egresadas en la maestría. Segundo Lustro. 48*

Tabla 6: *Dirección de tesis segundo lustro. Elaboración propia 49*

Tabla 7. *Duración en años de las egresadas en la maestría. Tercer Lustro. 60*

Tabla 8: *Dirección de tesis tercer lustro. Elaboración propia 61*

Tabla 9. *Duración en años de las egresadas en la maestría. Tercer Lustro. 70*

Tabla 10: *Dirección de tesis cuarto lustro. Elaboración propia 71*

Tabla 11: *Tabla de resumen admitidas, graduadas, tesis disponibles en el repositorio, tesis revisadas y talleristas. 131*

Tabla 12: *directoras de tesis con mayor número de direcciones por lustro 132*

Tabla 13: *Resumen palabras más frecuentes en todos los lustros. 133*

Tabla 14: *Resumen de las agrupaciones por temáticas 134*

Lista de mapas conceptuales

Pág.

Mapa conceptual 1: *Referencias bibliográficas primer lustro. Elaboración propia. 43*

Mapa conceptual 2: *Referencias bibliográficas segundo lustro. Elaboración propia. 54*

Mapa conceptual 3: *Referencias bibliográficas tercer lustro. Elaboración propia.....66*

Mapa conceptual 4: *Referencias bibliográficas cuarto lustro. Elaboración propia.....75*

Lista de Nube de palabras

Pág.

Nube de Palabras 1: *Nube de palabras más frecuentes en todas las tesis de maestría disponibles en el repositorio en el 2021-2. Velado.....4*

Nube de Palabras 2: *100 palabras más frecuentes en las **9** tesis del primer lustro. Elaboración propia. 41*

Nube de Palabras 3: *Compilación palabras más frecuentes Primer lustro. Elaboración propia. 42*

Nube de Palabras 4: *100 palabras más frecuentes en las **19** tesis del Segundo lustro. Elaboración propia...52*

Nube de Palabras 5: *Compilación palabras más frecuentes Segundo lustro. Elaboración propia. 54*

Nube de Palabras 6: *100 palabras más frecuentes en las **20** tesis del Tercer lustro. Elaboración propia. 64*

Nube de Palabras 7: *Compilación palabras más frecuentes Tercer lustro. Elaboración propia. 66*

Nube de Palabras 8: *100 palabras más frecuentes en las **9** tesis del Cuarto lustro. Elaboración propia. 72*

Nube de Palabras 9: *100 palabras más mencionadas en mi tesis. Elaboración propia.* *74*

Nube de Palabras 10: *Compilación palabras más frecuentes tercer lustro. Elaboración propia.* *74*

Lista de Gráficas

Gráfica 1: *Áreas profesionales y sexo de nombres de egresadas en el primer lustro. Elaboración propia* *36*

Gráfica 2: *Áreas profesionales y sexo de nombres de egresadas en el segundo lustro. Elaboración propia.* .*48*

Gráfica 3: *Áreas profesionales y sexo de nombres de egresadas en el tercer lustro. Elaboración propia.*.....*60*

Gráfica 4: *Áreas profesionales y sexo de nombres de egresadas en el cuarto lustro. Elaboración propia.*.....*70*

Lista de Collages

Collage 1: *Presentaciones iniciales. Lo que queremos presentar* *80*

Collage 2: *Presentaciones modificadas.* *87*

Collage 3: *Reuniendo ideas, reflexiones y fotografías*.....*113*

Introducción

Esta tesis ha sido una montaña rusa de emociones, de encontrones con la vida, con la precarización laboral, con la pelea y reconciliación con el sistema; esta es una tesis de autodestrucción y construcción que no podría ser escrita con una sola voz. Por supuesto, hay autoras a las que les tomo sus palabras y sus sentires para conversarlos, analizarlos, criticarles y por qué no, admirarles o repudiarles; también están quienes pasaron un recorrido académico similar al mío en el posgrado, a quienes invite a una serie de reflexiones singulares y también están quienes me rodean, quienes en medio de charlas logran reconstruir este escrito. Para mí hacer una tesis durante la pandemia del COVID 19, significó reevaluar si esto realmente tenía sentido, por lo que inevitablemente esta tesis requiere sí o sí hacer un ejercicio retrospectivo en el que pensarme implica necesariamente un pensarnos. (Berger & Luckmann, 1966)

Esta es una tesis que no busca resolver los grandes problemas del discurso de la inclusión social, sino más bien es una tesis en la que pongo en evidencia mi relación con este discurso. Es una tesis en la que intento comprender cuales han sido esos contratos sociales, particularmente de la ignorancia, que mantengo, mantuve y mantendré y que, por la naturaleza de los contratos de la ignorancia en muchas ocasiones, ni yo misma puedo detectar, es por ello que busco en este proceso investigativo reflexionar de manera singular y plural con quienes como yo, nos formamos en la maestría en discapacidad e inclusión social de la Universidad Nacional de Colombia, de la Facultad de Medicina, sede Bogotá .

Esta es una tesis que no busca cambiar el mundo, ni desaparecer la *Maestría en discapacidad e inclusión social*, ni mucho menos el discurso de la *inclusión social* como esa bandera de moda, aunque si cuestionarlas. Busca aportar reflexiones relevantes que conectan la academia y la

sociedad. Confío que esta no es una tesis que no solo quedará en un anaquel, sino que desde ya, ha sido una oportunidad para reflexionar/me desde adentro, para reflexionar/me con mi entorno y librar una lucha consiente y critica de mí misma profesión, lo cual me implica una victoria de no terminar.

Al iniciar mi proceso escritural, el concepto de los **aparatos ideológicos** de Louis Althusser (1970) era central para el desarrollo de esta tesis. Sin embargo, por circunstancias previamente descritas, parte de esto cambió, por lo que el concepto de aparatos ideológicos aparecerá en esta tesis de manera tangencial y en cambio dialogaremos desde las epistemologías de la ignorancia el concepto del **Contrato de la ignorancia** utilizado por Melissa Steyn (2012) y las seis **producciones de la ignorancia** de Nancy Tuana (2006); desde los estudios críticos de la discapacidad y el término inclusionólogo de Anderson Henao (2018), que en esta tesis llamaremos **inclusionólogas**.

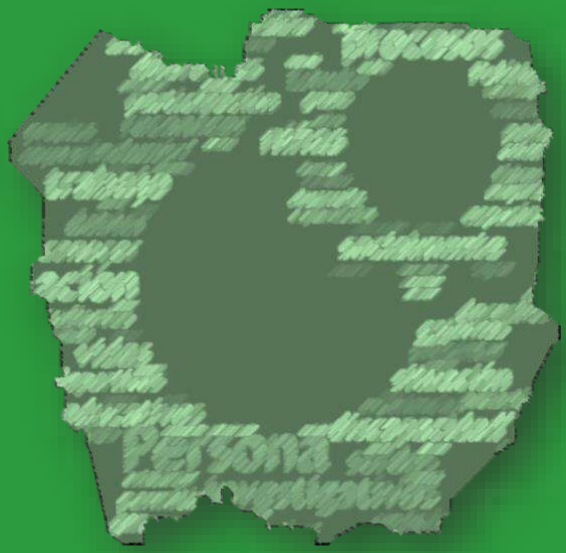
En este sentido, en el **primer capítulo**, presento un diálogo entre las epistemologías de la ignorancia con algunas posturas filosóficas, estudios de/coloniales, estudios feministas y estudios sociológicos, presento algunos de los tipos de contratos sociales pertinentes para esta investigación; así mismo, muestro algunas reflexiones teóricas relacionadas con la inclusión social y sus actoras; en seguida, comparto una reflexión a partir de la relación entre la construcción de la otra y la inclusionóloga social; para terminar, mostrando mis intenciones investigativas y la manera en la que desarrolle esta tesis.

En **siguiente capítulo**, a partir de un poco de la historia de los lustros de la Maestría presento los pronombres de las egresadas, su formación de base, así como el contenido de las producciones textuales, identificando palabras clave, bibliografía referenciada y las direcciones de tesis.

En el **tercer capítulo**, comparto las reflexiones arrojadas a partir del ejercicio de codificación en Nvivo de los resultados de 6 “talleres epistémico-corporales” (Ruiz Trejo & García Dauder, 2018) en los cuales presento reflexiones singulares y colectivas de egresadas sobre sus presentaciones personales y como estás ya contemplan algunas producciones de la ignorancia, permitiendo identificar los contratos de la ignorancia en el marco del trabajo como inclusionólogas sociales.

En el **cuarto capítulo**, con la descripción del contenido de las tesis y las egresadas, con las reflexiones colectivas y singulares obtenidas de los talleres epistémicos-corporales pongo en diálogo con lo conversado en el marco teórico a la luz de las intenciones investigativas de este estudio. En el siguiente capítulo retomo las ideas señaladas en el anterior capitulo a modo de conclusión. Finalmente, se encuentran los capítulos de anexos y bibliografía.

Nube de Palabras 1: Nube de palabras más frecuentes en todas las tesis de maestría disponibles en el repositorio en el 2021-2. Velado



1. Diálogos epistémicos como antecedente de las reflexiones singulares y plurales

Ser sujeto en la investigación, estar en el proceso investigativo y actuar desde su lugar de enunciación implica sentir una constante relación con lo investigado, compartir sus modos de conocer desde la auto reflexividad y pensar los procesos de investigación conducidos por personas que también involucran a otras personas.(Munévar Munévar, Fernández Moreno, & Gómez Castro, 2019, pág. 52)

Como lo menciona Fraiman (2020) ocuparse de la ignorancia no constituye un asunto menor, pues está forma parte de la ciencia y del conocimiento, no solo en una relación de tensión o antítesis, sino necesariamente de complementación. Para este autor, hay cierta sabiduría que consiste en ser consciente de la vasta ignorancia que nos rodea y nos constituye como investigadoras y seres cognoscentes.

Este autor (Fraiman , 2020) citando a Mills y su libro The Racial Contract, indica que la ignorancia no solo debe entenderse como un principio activo en la producción de conocimiento, sino que, además la ignorancia se puede producir de manera activa y sistemática con fines de explotación y dominación. Así mismo, citando a Sullivan y Tuana (2007), indica que quien domina adquiere privilegios sociales y fortalece las jerarquías aludiendo a no entender el mundo segregacionista que reproduce y fortalece patrones de comportamiento social y vínculos de poder. Esto en referencia específicamente del fenómeno del racismo y la supremacía blanca en Estados Unidos.

Aunque la epistemología y la ignorancia parecen diametralmente opuestas, las epistemologías de la ignorancia resultan ser, entre otras cosas, exámenes de los fenómenos complejos de la producción y el mantenimiento de las formas de ignorancia. Por eso, el acercamiento a lo ignorado dentro de las preocupaciones de las epistemologías de la ignorancia implica hacer relecturas para establecer relaciones entre investigaciones referentes a las epistemologías de la ignorancia y a los estudios críticos de la discapacidad.[1] Identificando que incluso en las epistemologías de la ignorancia, no es posible ignorar.

1.1 Dialogando y cuestionando lo que se ignora.

Linda Martín Alcoff (2007), filósofa panameña que trabaja en la Universidad de la Ciudad de Nueva York propone una tipología de las epistemologías de la ignorancia tomando tres

[1] La revisión de textos surge de producciones académicas de autores y autoras de las contribuciones contenidas en el libro *Race and Epistemologies of Ignorance,* editado por Nancy Tuana y Shannon Sullivan (2007 pero, también, de hacer uso de un buscador en donde se relaciona cada una de estas personas con las palabras disabilities studies y discapacidad.

referentes: *Lorraine Code*, profesora de filosofía de la Universidad de York, quien menciona que la ignorancia resulta de los y las humanas por la manera como se generan ciertas ***knowers*** o **sabedoras**; *Sandra Harding*, filosofa y feminista estadounidense, conecta a la ignorancia con aspectos propios de las **identidades grupales** con base en la teoría del punto de vista, en el que no se puede saber sino te encarna cierta identidad; y *Charles W. Mills,* Sociólogo estadounidense, propone otro tipo de ignorancia con el que se puede analizar cómo los **sistemas opresivos** generan un sistema dual de ignorancia-dominación.

La autora (Alcoff, 2007)menciona que el estudio de la ignorancia ha sido retomado y trabajado desde distintas esferas académicas como la epistemología feminista, la epistemología social, los estudios sociológicos de las ciencias y, también, en las tradiciones de racionalidad crítica en la teoría social alemana y los estudios subalternos y poscoloniales. Esto tiene relación con que esta clase de estudios ha desarrollado críticas a las racionalidades occidentales dominantes teniendo como base que en toda categorización binaria[2] de una organización social se hallan el capacitismo, el capitalismo, el edadismo, el racismo, el sexismo y, por ende, la exclusión, al fijar identidades fijas.

Al respecto, Ochy Curiel Magister en antropología, especialista en ciencias sociales, trabajadora social y activista del movimiento lésbico-feminista y antirracista de América Latina y el Caribe define "la idea de raza surge con el racismo como ideología y fenómeno social moderno" (pág. 13) y el género como:

> […]*una categoría importante para las ciencias sociales en tanto es una categoría analítica y política que evidencia las jerarquías entre los sexos en estructuras sociales más amplias, pero tiene límites, en tanto da por hecho que existen dos grupos: hombres y mujeres, diferentes pero complementados y los asume como grupos homogéneos y descontextualizados.* (pág. 10)

[2] En términos de (Levinas, 2002) este es un tipo de sensibilidad cognitiva, que se basa en la razón y procesos cognitivos que estructuran y ordena en categorías, las cuales permite clasificar permitiendo acceder al otro.

Por su parte, como se menciona en el libro de estudios críticos en discapacidad una polifonía desde américa latina: Cuando hablamos de producción social de la discapacidad estamos afirmando que la discapacidad no es algo dado, que no existe como realidad por fuera de los dispositivos que la construyen como categoría subjetivante y de asignación de identidad. Por el contrario, entendemos que resulta una relación político ideológica. Por tanto, referirse a discapacidad implica historizar los modos en que las sociedades han ido construyendo las relaciones de alteridad y alterización radical y las consecuencias y/o efectos materiales y subjetivos de dichas relaciones. En este sentido, hablar de discapacidad nos demandará hablar de ideología en sentido amplio, y de ideología de la normalidad con particular profundidad. (Yarza de los Ríos, Angelino, Ferrante , Almeida, & Míguez Passada, 2019, págs. 23-24)

Finalmente, Para Jhonatthan Maldonado Ramírez, miembro investigador del Grupo de Trabajo sobre Estudios Críticos en Discapacidad del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso):

> *El capacitismo excede el hecho de la 'actitud personal' situándose en una combinación de ideas, prácticas, instituciones y relaciones sociales que postulan la materialidad de ciertos cuerpos en término de deficiencias e inadecuaciones, privilegiando el cuerpo íntegramente productivo como modelo y requisito necesario para el progreso de la sociedad, no solo en términos de meritocracia, sino también de somatocracia neoliberal.* (2020, pág. 51)

Una apuesta frecuente de estas esferas de análisis epistémico ha sido señalar la manera como se han ignorado los efectos de los sistemas binarios en los que se basa la clasificación social desigual y con los que se da por sentado la existencia de quienes están oprimidas por opresoras, encubriendo y naturalizando las diversas opresiones raciales, capacitistas, de género, étnicas, entre otras, a partir de una dominancia discursiva, práctica y sistémica, que da la pauta de una organización social.

Ahora bien, los estudios feministas, anticoloniales, críticos e incluso los estudios críticos de la discapacidad, entre otros, han ignorado y/o velado las opresiones vividas por quienes se salen de su agenda política, como se verá más adelante. Lo cual responde a una clasificación e identificación binaria que favorece más a unas que a otras, y fortalece la fragmentación propia del individualismo, característica del capitalismo, lo que puede resultar paradójico en otras

formas del capitalismo, como la globalización que más que fragmentar, amalgama a la sociedad como un proyecto de homogenización de las experiencias.

Por ejemplo, García Dauder y Romero Bachiller (2018) mencionan a la discapacidad dentro de una amplia lista de categorías que no deben ser ignoradas, en una especie de *check list* que debe ser con fines de inclusión social, la discapacidad solo aparece como una señal o un dato.

Edwin Etieyibo, profesor sudafricano de Filosofía de la Universidad de Witwatersrand, y Odirin Omiegbe, profesor de la Facultad de Educación de Delta del Estado de Nigeria, ponen a dialogar las condiciones raciales con las condiciones capacitistas en el aula escolar. A partir de la ignorancia como *knowers*, como lo menciona *Lorraine Code*, buscan comprender cómo se reproducen las expresiones de opresión y/o de injusticia en el aula de clase:

"[…] *un profesor de clases escoge mostrar una película para que los estudiantes puedan seguirlo viendo la película. Este hecho generalmente pasa por alto a los estudiantes ciegos, lo cual es una situación muy desafortunada. El profesor o profesora hace estas cosas sin querer ignorar al estudiante ciego de la clase. Me gustaría pensar que hacen esto por ignorancia*" (Etieyibo & Omiegbe, 2017, pág. 83). (Traducción propia)

Rosemarie Garland-Thomson (2020) , en *Integrating disability, transforming feminist theory*, acepta que el **privilegio normativo femenino** con frecuencia ignora a las mujeres con discapacidad, aunque no profundiza mucho al respecto. Por su parte, Nirmala Erevelles (2011), en *Disability and difference in Global contexts enabling a transformative body*, considera que en los estudios de discapacidad quienes se identifican con discapacidad intelectuales son aún más ignoradas.

Los diálogos del género con la discapacidad velan el entramado estructural asimétrico en el que se asienta la discapacidad, y además plantean que, el hecho de velar, constituye una vía en-cubierta para escapar de las múltiples opresiones que recaen sobre los cuerpos. Susan Wendell (1993), indica en su texto *Feminism, disability and transcendence of the body*, intentar trascender o desconectarse del cuerpo, ignorando o descartando sus necesidades y sensaciones, es generalmente un privilegio surgido de un cuerpo sano y capaz.

Así mismo, la relación con el cuerpo no es solo por el hecho de habitar el cuerpo, también surge de la forma de alojar el dolor, pues no es lo mismo, ser alguien que tiene un dolor crónico o ser quien enfrenta un dolor temporal como señal de que hay algo extraño que la obliga a actuar. Quien tiene dolores crónicos debe recordar una y otra vez que el dolor no tiene sentido y no hay nada que temer o resistir y cuando se resiste termina creando mayor tensión. En este caso no es posible ignorar el cuerpo, es preciso reconocerlo y conocerlo constantemente para que el dolor sea experimentado de manera diferente.

Elizabeth V. Spelman (2007),filósofa y profesora en el *Smith College*, en su texto *Managing Ignorance*, menciona cómo se ha ignorado el conocimiento de masacres por parte de poblaciones opresoras, mientras al mismo tiempo, se ignoran las quejas de las poblaciones oprimidas. Lalita McHenry (2007)coordinadora del Centro de Innovación en Aprendizaje y Enseñanza de la Universidad de Flinders, en su texto *Is There a Gene Responsible for Our Obsession with perfection? Disability, Ethics and Responsibility*, manifiesta que quienes se identifican con discapacidad, y más específicamente aquellas con Síndrome de Down, han sido ignoradas históricamente como un referente de salud y como un referente estético corporal por el dominio de la mirada abyecta del discurso médico y la ingeniería genética. Incluso solo hasta el año 2022 (Palumbo, 2022),se visualiza masivamente por primera vez a Sofía Jirau una mujer con síndrome de Down en los desfiles de Victoria´s Secret como una bandera de inclusión, después de que esta marca fuera acusada como sexista y capitalista.

Ahora bien, el acto de la ignorancia de una población termina temporalmente, cuando esta población se vuelve objeto de ocultamiento, es decir, cuando se vuelva necesario conocer la población para ser ignorada o aniquilada, por ejemplo, con el uso de pruebas genéticas para justificar el aborto[3], o con la esterilización forzada o calculada, mediante la expansión de

[3] Y aunque, desde mi postura una mujer debe poder tomar la decisión de tener o no una beba, resulta simbólico que el aborto sea justificado y entendido cuando hay una relación con la “discapacidad”, ya sea por tener una hija con discapacidad o por el hecho de que mujer con discapacidad quede en embarazo.

técnicas eugenésicas de erradicación de personas con discapacidad, para que las próximas generaciones no hereden sus rasgos genéticos.

María Soledad Arnau (2002) al respecto dice que todavía queda mucho por recorrer para poder eliminar cualquier forma de discriminación, ella propone que cada una de estas categorías (las que se incluyen en el Check list) deberían retroalimentarse constantemente, como un primer paso imprescindible. Por su parte, Lucas Platero (2014) señaló que incluso es crucial redefinir las categorías tantas veces como sea necesario para no caer en supuestos y amalgamas en las que se tratan de agrupar todas las partes como una sola.

Sally Haslanger (2004)profesora del Departamento de Lingüística y Filosofía del Instituto de Tecnología de Massachusetts, en su artículo "*Future Gender? Future Races?*", manifiesta que es necesario establecer distinciones humanas para determinar los fines de la justicia pues considera que las nuevas formas de género y de raza, junto a las condiciones médicas, son categorías que requieren estrategias diferenciadas de análisis. Ella identifica que, aunque existan casos de racismo y capacitismo superpuestos, las personas antirracistas y las personas anticapacitistas se enfrentan estructuralmente a situaciones de injusticia similares; también argumentará que la raza, el género y la discapacidad requieren diferentes respuestas para alcanzar la justicia.

Alison Bailey (2007), profesora del programa de Desarrollo Humano y Psicología en la Escuela de graduados de educación de la Universidad de California, en Los Ángeles, denuncia que el pensamiento dicotómico limita la epistemología de la ignorancia y, citando a María Lugones, convoca a rescatar la agencia de las oprimidas basándose en la resistencia y señala que es posible el *uso estratégico de la ignorancia* dado que las oprimidas no son simples víctimas; también son sujetas en resistencia, y que incluso al mismo tiempo, podrían ser opresoras.

1.2 Los diferentes tipos de contratos y formas de producción de la ignorancia.

Charles W. Mills (2007), profesor de filosofía jamaiquino, propone el manifiesto del **contrato racial** como mecanismo de denuncia de la existencia de un estado de supremacía blanca donde

las blancas desconocen un mundo racista gracias a un tipo particular de cognición social. Por medio de esta cognición, es posible ignorar la opresión racial impuesta por quienes se consideran blancas sin siquiera tener que mencionarlo que, a su vez, se benefician de las jerarquías raciales; así, resulta una amnesia colectiva con respecto al pasado en la medida en que borran los logros de la población negra y olvidan las atrocidades de la población blanca. Si bien Charles W. Mills no tiene publicaciones específicas que abarquen el tema de la discapacidad sí coincide con Elizabeth V. Spelman e identifica otros tipos de contrato sustentados con una matriz binaria de organización social.

Para Ally Day (2014), profesora asociada del programa *Disability Studies* de la Universidad de Toledo, el **contrato sexual** de Carol Pateman (1995)o el **contrato racial** (1997) de Mills, se han inspirado en el **contrato social** de John Locke identificando una categorización binaria desde la división sexual y la división racial. Así mismo, para ella el **contrato social** propone la construcción de un sujeto liberal y, al mismo tiempo, propone la construcción del ***Ability Contract***, aunque Locke no lo mencione de esa manera, enmarcado tanto en la previsibilidad laboral de los cuerpos, como en la utilidad como fundamentos para la conformación de la subjetividad liberal. Por estas particularidades, quienes tienen una discapacidad quedan excluidas del pacto para no trastornar esta construcción de la subjetividad liberal.

Finalmente, y teniendo en cuenta los diferentes tipos de contratos señalados, Melissa Steyn (2012) propuso otro contrato, el **contrato de la ignorancia,** que según la autora se encuentra en el corazón de la sociedad, estructurando una jerarquía racial. Sin embargo, como lo he presentado en líneas atrás, teniendo en cuenta la relación colonialidad-desarrollo-discapacidad-género-etnia, yo propongo que esté no solo se posicionará desde una opresión en específico (ya sea por dis/capacidad, étnica, de clase, de género, por corporalidad o estética), sino que es transversal pues profundiza la estructura jerárquica de la sociedad occidental.

Como lo menciona Steyn la ignorancia no solo funciona como reguladora y administradora social, sino que en sí misma, es un logro social con valor estratégico (Steyn, 2012) En este sentido, el **contrato de la ignorancia** está compuesto entre opresoras y oprimidas y entre conocimiento e ignorancia presente en cada uno de los grupos discapacitados, racializados,

generizados, enclasados[4], etc. Y así mismo, también existe un **contrato de la ignorancia** entre estos grupos en la medida en que se reprime el impulso de cuestionar y cuestionarse debido a la certeza moral que mantiene la fragmentación y las clasificaciones binarias. Esta certeza moral, además, mantiene una estratificación desigual que se agudiza en la medida en que el **contrato de la ignorancia** se justifica e intensifica con la complicidad social e institucional y por las diferentes formas de **producción** de la ignorancia, traducidas, por ejemplo: en agendas políticas específicas.

Por su parte, (S.) García Dauder y Carmen Romero (2018) ,proponen una forma de entender la clasificación de las seis prácticas de **producción de la ignorancia** de Nancy Tuana, que serán cruciales para empezar a hablar del **contrato de la ignorancia** en el siguiente apartado:

La primera práctica de producción de la ignorancia tiene relación con la frase "*saber que no se sabe, sin que importe*", en donde la decisión del "*no saber*" se encuentra estrechamente relacionada al privilegio de decidir, es decir, se refiere al desinterés por conocer e investigar sobre determinado/s tema/s. Un ejemplo, es cuando se hace la construcción de una maya curricular de un programa académico y se priorizan algunos temas sobre otros. O por ejemplo, en las encuestas de caracterización sociodemográfica en las que por recursos de tiempo y dinero solo se pregunta por el sexo de las personas.

La siguiente práctica de producción de la ignorancia se resume con la frase "*ni siquiera se sabe que no se sabe*" y se puede ejemplificar, por ejemplo, como durante toda mi formación como socióloga nunca tuve algún tipo de enseñanza relacionada con las teorías capacitistas o teorías cripp, o incluso con los movimientos de vida independiente. Aún para muchas personas de la Facultad de Ciencias Humanas ni siquiera se sabe que no se sabe.

Otra modalidad se refiere a la frase "*cuando no quieren que sepamos*", se trata de un sedimento en la historia de la ciencia que se decide qué información presentar y que información ignorar. Un ejemplo histórico fue la negación de los campos de exterminio nazi, presentados al mundo como lugares de retiro para la población judía o incluso como regalos que Hitler le hacía a la

[4] Nombrados de esta manera por su imposición social e histórica.

población judía. Algunos artículos periodísticos (Enciclopedía del holocausto) mencionan como la prisión de Theresienstadt de la hoy Republica Checa fue presentada como el paraíso en Tierra para los judíos, buscando aplacar la preocupación internacional que empezaba a surgir en 1941 y resultó ser uno de los campos de concentración con mayor población de judías privadas de la libertad.

La cuarta práctica de ignorancia está vinculada a la expresión "*por voluntad por no querer saber*", que se traduce en acciones de negligencia por parte de los sectores privilegiados que eluden conocer las condiciones opresivas que han instaurado o su posición de privilegio, la cual no se percibe conscientemente ni se reconoce como tal. Este comportamiento refleja el temor de abrir las "cajas de Pandora", una noción introducida por el filósofo, sociólogo y antropólogo Bruno Latour (Latour, 2001) y que alude a la opacidad y complejidad de ciertos aspectos que preferirían mantener ocultos.

Un caso ilustrativo de este tipo de ignorancia, según señala Nancy Tuana, (García Dauder & Romero Bachiller, 2018) se presenta cuando una comunidad científica predominante rechaza la existencia de sesgos de género. En ese contexto, la falta de conciencia se manifiesta en la renuencia a investigar, en el sentido de mostrar desinterés deliberado en conocer, cómo muchas teorías científicas, lejos de ser imparciales y neutrales, realmente responden a los intereses específicos de quienes ostentas el privilegio.

La quinta práctica de producción de ignorancia tiene que ver con el *establecimiento de estándares de credibilidad inculcados en sistemas de opresión* que benefician a los grupos privilegiados, mientras construyen identidades en desventaja epistémica, la cual encajaría con la propuesta analítica de Elizabeth V. Spelman (2007).

Y, finalmente, Nancy Tuana menciona una forma de ignorancia que ella menciona positiva pues se encuentra relacionada con el cuidado y consiste en aceptar que no se sabe y la autora llama *"loving Ignorance"*, la cual tiene que ver con el reconocimiento de que hay modalidades de ser que no podremos comprender completamente.

1.3 El capacitismo en los proyectos colonizadores y de la modernidad

Estudios decoloniales como el de Pino Morán y Tiseyra (2019) muestran que existe poca preocupación en la academia por teorizar y reconocer al capacitismo como parte constitutiva de la narrativa de la modernidad. Conjugar la *clasificación* y *jerarquización* (como elementos de la modernidad) de la población en América Latina con los aportes de los estudios críticos de la discapacidad podría contribuir a decolonizar las miradas y percepciones sobre la discapacidad y sobre la inclusión social. Con esta relación, es posible comprender cómo las percepciones, las emociones y las formas de habitar un cuerpo oprimido en el sur global son un efecto de los mecanismos de diferenciación surgidos de los procesos de colonización que han sido invisibilizados por la matriz de dominación moderno-colonial-capacitista. Al pensar como anteriormente en los manuales de psiquiatría la homosexualidad, la transexualidad entre otras, era considerado como una enfermedad, nos muestra como esta matriz no solo se sustenta desde una mirada colonizadora patriarcal heteronormativa, sino capacitista al considerarse como una enfermedad.

Estas mismas autoras (Pino Morán & Tiseyra, 2019) plantean que el capacitismo, la razacialización, el establecimiento de géneros y clases tienen un papel trascendental en la narrativa del proyecto de modernidad e identifican tres elementos en común entre los estudios decoloniales y los estudios críticos de la discapacidad. En un primer momento, realizan una analogía entre el *modelo de prescindencia, religioso o de la caridad*[5] y las prácticas de exterminio de gran parte de la población en la conquista; en segundo lugar, relacionan el *modelo rehabilitador*[6] con las acciones de la conquista orientadas a *civilizar* a aquellos grupos

[5] Según el artículo Revisión teórica del modelo social de discapacidad (Fuentes Avila, Damián Núñez, & Carreño Colchado, 2021) el *modelo de prescindencia* es el primer modelo conceptual de discapacidad registrado, en el que se concibe a la población con discapacidad como prescindibles para lograr el normal funcionamiento de la sociedad. Este modelo se divide en el *submodelo eugenésico*, en el que, en sociedades politeístas, se eliminada o esclavizaba a la población con discapacidad; el *submodelo de la marginación* característico de sociedades monoteístas, en el que la mendicidad y la práctica de la caridad funcionaba como forma de expiación de culpas, ya que la discapacidad se consideraba como un castigo divino. Ubicado entre la Edad Antigua y el fin de la edad media.

[6] Según el artículo Revisión teórica del modelo social de discapacidad (Fuentes Avila, Damián Núñez, & Carreño Colchado, 2021) el *modelo rehabilitador* se caracteriza por superar el submodelo de

nombrados como "bárbaros", y establecen una relación con la *teoría de la dependencia*, justificada desde el desarrollismo, para hablar de países "desarrollados" y "subdesarrollados"; y finalmente, cuestionan desde una perspectiva decolonial al *modelo social*[7], problematizando y señalando la relación que las sociedades modernas-occidentales tienen con los procesos de colonización develando las raíces de las estructuras "discapacitantes" de la sociedad y proponiendo repensar los alcances de la modernidad colonial capacitista.

Esta postura es similar a la planteada por Ánderson Henao (2014), profesor, investigador y activista colombiano de los estudios críticos de la discapacidad:

> Nótese que si se liga la definición de la inclusión social […] (un estado social de cosas que posibilitan el surgimiento de lo humano digno, a partir de la satisfacción de sus necesidades) con la que desarrollo en este artículo (un proceso general de normalización social organizado biopolíticamente) es plausible afirmar que la inclusión, como normalización, representa itinerarios encaminados a la estandarización o normalización y, por consiguiente, a la coerción social; es decir, en la oferta estatal de servicios para la población con discapacidad; se introduce la normalización desde las propias instituciones y discursos jurídicos. (pág. 164)

Desde las epistemologías de la ignorancia, Melissa Steyn (2012) reconoció también que hay un establecimiento de narrativas binarias en los discursos oficiales, y, por lo tanto, su uso en el orden social. Esta autora al estudiar el fenómeno del apartheid en Sudáfrica encontró que hay un proyecto de colonización que instala una categorización binaria dentro del orden social: colonizadora y colonizada, e instaura una matriz colonial que permitió, entre otras cosas, la formación del discurso oficial del apartheid en Sudáfrica, desmantelado hace 30 años, pero que

---

marginación, aunque solamente a partir de la rehabilitación. La discapacidad se consideraba como una condición puramente biológica. Ubicado en los finales de la Edad Media e inicio de la Edad Moderna, consolidándose fuertemente en la primera Guerra Mundial, por la aparición masiva de mutiladas de guerra. Se enmarca en el modo de producción económica del capitalismo.

[7] Según el artículo Revisión teórica del modelo social de discapacidad (Fuentes Avila, Damián Núñez, & Carreño Colchado, 2021) el *modelo social* es una concepción crítica del modelo rehabilitador al indicar que el origen de la discapacidad es fundamentalmente social y no biológico. Presente desde los años noventa del siglo XX. También se enmarca en el modo de producción económica del capitalismo.

en su momento fue reconocido como un avance. Así mismo, con las políticas públicas actuales, se convoca la aceptación del discurso de la inclusión social para aquellas con discapacidad[8].

De ahí que el proyecto de la modernidad/colonialidad se caracterice por un amplio abanico de epistemologías de la ignorancia, según los aportes de Tuana y Sullivan (2007). La alternativa es desprenderse de ellas. Un desprendimiento de estas epistemologías implicará entonces una revisión decolonial que adopte, entre otras cosas, una perspectiva crítica de la composición de la estructura social, en la que se requiere la inclusión.

1.4 ¿Cómo estoy comprendiendo la inclusión social y sus actoras?

Para el profesor Anderson Henao (2018, pág. 76) la inclusión social es entendida como "*una relación de saber/poder demostrada, por lo menos, en dos aspectos: en tanto proceso de generalización y normalización social y en tanto relaciones de dominación y desigualdad social."* En ese sentido, sospechar de este discurso es al mismo tiempo una invitación para propiciar la desujeción de un conjunto de **reglas y valores** que nos preceden y que han reforzado relaciones de poder y relaciones sociales de desigualdad. (Henao, 2018, pág. 126)

Si bien, su invitación es enfática en la desujeción de quienes son nombradas con discapacidad con respecto a una identidad creada a partir de prácticas de subjetivación, de manera implícita, el profesor propone la desujeción de quienes él denominada **inclusionólogas** o **inclusoras**, para quien el discurso de la inclusión social representa su sustento inicialmente en la práctica epistémica.

Esto me hizo pensar en las diferencias semánticas que podrían tener las palabras inclusionólogas o inclusoras, pues el profesor las utiliza como si fueran la misma palabra. Así,

[8] Por ejemplo, tener parqueaderos, baños, aulas, escuelas, universidades para quienes tienen discapacidades sensoriales y motrices, que suelen ser más "incluidas" que quienes tienen discapacidades cognitivas.

la palabra **inclusionología** tiene dos componentes, el primero viene del latín *inclusio* que significa acción y efecto de poner algo *dentro de* y el segundo, *logía* que es un elemento compositivo proveniente del griego y tiene dos significados, el primero se refiere *al estudio de*… un tema determinado y el segundo, refiere a cierta forma de *hablar o escribir*. En ese sentido, la **inclusionología social** podría significar, por un lado: *el estudio de las acciones y efectos de poner grupos sociales dentro de…;* Por otro lado: *hablar o escribir sobre grupos sociales para poner dentro de….*

Si bien, este término no es ampliamente utilizado, si es ampliamente operativo para este ejercicio escritural. No obstante, para esta tesis propongo una diferenciación entre **inclusionóloga social e Inclusora social** y en especial quienes representan estas apuestas. Teniendo en cuenta la etimología de **inclusionología social**, propongo que la **Inclusionóloga social** es *quien estudia las acciones y efectos de poner grupos sociales dentro de…* y las **inclusoras sociales** serán quienes efectúen esas acciones para poner grupos sociales dentro…[9].

En ese sentido, las **inclusionólogas sociales** son quienes se forman para la inclusión social y las **inclusoras** son quienes acuden al discurso de la inclusión social para realizar y legitimar su accionar, aunque formalmente no se hayan formado al respecto. Esto realmente tiene un propósito analítico, pues las **inclusionólogas sociales** adquieren un privilegio epistémico en el campo[10] de la inclusión social influenciando su trayectoria y moviéndose a posiciones validadas por la comunidad científica, y en cambio, las **inclusoras** al no contar con el privilegio

[9] No me atrevo a decir dentro de qué es lo que queremos como inclusionólogas meter a los grupos sociales, pero esta frase del profesor Anderson Henao me parece que podría ser una pista, desde una mirada crítica:

> la potencia, que emerge de cierto nihilismo nietzscheano o pensamiento crítico acerca de la discapacidad y de la inclusión social, será la condición de posibilidad para concebir una nueva ontología que parte del cuerpo y de sus potencias, para pensar el sujeto de la discapacidad como un sujeto ético y no como la tradición del pensamiento humanista, que lo piensa exclusivamente bajo la forma del «sujeto de derechos». (2019)

[10] Según Sánchez Dromundo (2007) el concepto de campo se entiende como "un conjunto de relaciones de fuerza entre agentes o instituciones, en la lucha por formas específicas de dominio y monopolio de un tipo de capital eficiente en él" En este caso, el privilegio epistémico en últimas responde al mismo tiempo a las exigencias del campo científico, es decir, se convierte en un capital científico.

epistémico otorgado por el campo científico[11] no adquieren validación por la comunidad científica hegemónica[12].

1.5 La construcción de la otra, como construcción de la inclusionóloga social y sus vulnerabilidades/ privilegios.

El autor francés Michel Foucault[13] en su texto de la Hermenéutica del sujeto (1987) hace un análisis de la relación entre verdad y subjetividad, acudiendo a interpretaciones socráticas, platónicas, cartesianas, entre otras. El autor muestra una relación entre la transformación del sujeto y la ignorancia. Según sus interpretaciones socráticas, la práctica de sí misma en la formación de un saber se da bajo un fondo de ignorancia, la cual se ignora a sí misma, es decir, el autoconocimiento es una forma de llegar a la verdad[14]; por su parte, en sus interpretaciones de Platón, la transformación del sujeto, se da sobre un fondo de error (malos hábitos, deformaciones y dependencias solidificadas de las que es preciso desvincularse), en ambos casos se requería la práctica del conocimiento de sí misma para la transformación, como forma de llegar a la verdad.

[11] Entendido por Pierre Bourdieu como:

sistema de relaciones objetivas entre posiciones adquiridas(en las luchas anteriores), es el lugar (es decir, el espacio de juego) de una lucha competitiva que tiene por desafío específico el monopolio de la autoridad científica, inseparablemente definida como capacidad técnica y como poder social, o, si se prefiere, el monopolio de la competencia científica que es socialmente reconocida a un agente determinado, entendida en el sentido de capacidad de hablar e intervenir legítimamente (es decir, de manera autorizada y con autoridad) en materia de ciencia" (1994, pág. 131)

[12] Aunque en todo caso las mujeres científicas suelen tener mayor legitimidad para hablar de inclusión que los hombres, incluso sin haberse formado al respecto.

[13] Reciénteme este autor fue acusado de pedofilia en Tunes, sin embargo, no se sabe con certeza si las acusaciones tienen fundamento o no. Ver: https://www.lanacion.com.ar/cultura/nuevo-escandalo-de-pedofilia-michel-foucault-abusaba-de-ninos-en-tunez-dijo-guy-sorman-nid30032021/ o https://www.abc.es/cultura/abci-michel-foucault-acusado-postumamente-pedofilia-prostibularia-202104041627_noticia.html

[14] Aunque el autor no lo menciona de esta manera, sirve de analogía para ver las diferencias de la concepción sobre que es la verdad.

No obstante, en sus interpretaciones sobre Descartes, el acceso a la verdad ya no es construido desde la transformación de una misma, sino que desde la **capacidad** de construir la verdad gracias a la práctica científica (-logía), por lo que acceder a la verdad ya no implica una transformación, sino que requiere de una persona mediadora, que instruya lo que es la verdad. Para efectos de esta investigación esta podría ser la **Inclusionóloga social** para la **inclusión social**. En ese sentido, *"para que la práctica de uno mismo dé en el blanco constituido por ese uno mismo que se pretende alcanzar resulta indispensable el otro*" (Foucault, 1987, pág. 57)

Es así como la auto finalidad de la **inclusionóloga social** podría ser, no más que darse un lugar de estatus o privilegio epistémico en el campo de la inclusión social, a través del capital científico. En el momento en el que la **inclusionóloga social**, por ejemplo, construye una nueva categorización, podría permitir espacios de inclusión. Su recompensa no está en la otra, porque está restringe su libertad (su voluntad), sino que su recompensa estaría en cuidarse a sí misma, como quien categoriza y permite espacios de inclusión de manera controlada. Es decir, cuida de sí misma, en la medida en que ser **inclusionóloga social** es su propio fin, y para ser **inclusionóloga social** requiere de saber cómo poner dentro de…, pero poner de… no implicaría un cuidado de la otra, sino un cuidado de sí y de su privilegio epistémico de saber cómo poner dentro de…

Según el filósofo y escritor lituano Emmanuel Levinas (1961), la alteridad, el otro y en este caso la **otra**, es la que le da sentido al yo, podríamos relacionarlo a la **inclusionóloga social**. Ahora bien, no cualquiera es reconocida o tolerada como otra merecedora de ser incluida, pues solo aquella que no trasgreda el conjunto de reglas que, impuestas por la **inclusionóloga social**, podrá ser reconocida como tal, o merecida de poner dentro de…o de ser incluidas.

Algo similar proponía Bourdieu y Passeron (2009) en su libro *Los Herederos*, en su capítulo de la *elección de los elegidos* en el que las estudiantes elegidas serán quienes ya lo tienen todo para ser elegidas y que además logren ser espejo de sus maestras, entrando en un juego de complacencias recíprocas, siendo un intercambio entre la **maestra virtuosa** a **estudiantes dignas de recibir y de apreciar esa virtuosidad**, en este caso podríamos llamarle también, **inclusionóloga social** a **la otra digna de ser incluida**. Esta estudiante-incluida, además, tiene que tener gran potencial para la producción y reproducción del campo de la educación-

inclusión social, que se fundamenta en la dominación social y en el sometimiento de la otra, que posibilita el mantenimiento de los privilegios de la maestra-inclusionóloga social, aunque no necesariamente lo sepa.

Esto se encuentra estrechamente relacionado con lo que dice Alcoff citando a Mills:

la mayoría prefiere pensar en sí misma como morales o al menos excusables en sus acciones. Por lo que, cuando nos encontramos en sociedades injustas, quienes tienen posiciones dominantes y privilegiadas deben ser capaces de construir representaciones de sí mismas y de otras para apoyar una tierra de fantasía de aprobación moral (2007, pág. 49)

Ahora bien, tanto para Bourdieu y Passeron (2009) como para Levinas (1961) esa asimilación por parte de la **maestra, el yo y/o inclusionóloga social**, sobre la **estudiante elegida, la otra y/o la incluida**, solo es posible con la auto referenciación de las primeras, y, en cualquier caso, las segundas están supeditadas a la grilla de inteligibilidad de las primeras. Así las cosas, las segundas deberían cumplir con las expectativas de las primeras y es así, como desaparecen en tanto **estudiante elegida, otra o incluida** y por supuesto, al ostentar la designación de su referencia, *su referencia desaparece*.

Es así como podría empezar a insinuarse que, la vulnerabilidad de las **inclusionólogas sociales** es que a quienes incluye, cumplan las expectativas y por ende desaparezcan para dejar de necesitar de ser incluidas. De ahí que, mi hipótesis es que **los contratos de la ignorancia**, favorecen a reproducir el campo de la inclusión social y no a desaparecerlo, pues las inclusionólogas sociales, desaparecen/mos a su paso.

Es importante mencionar, que la **maestra virtuosa y las inclusionólogas sociales**, aunque no solo ellas, tienen un rol de agente de la explotación, aunque exista inclusive una intensión contra la ideología, contra el sistema y sus prácticas, su rol en la mayoría de casos pasa desapercibido a tal punto que ni siquiera hay una remota sospecha del trabajo que se encuentra realizando para la reproducción de la exclusión, pues el **contrato de la ignorancia** se acepta al obtener una serie de privilegios que no hacen otra cosa que mantener y alimentar

la representación ideológica que les es de andamiaje a su auto-finalidad en el proceso de subjetivación descrito líneas arriba.[15]

En ese sentido, la operacionalización de la inclusionología social como campo, podría ser no más que una relación utilitarista que devela la conveniencia de comprender a la **otra o incluida**, a lo que Levinas (1961) mencionará que esa pretensión de integrar o desaparecer a la otra es crueldad e injusticia porque ignora a la **Otra o incluida**, pues su sentido no depende necesariamente de la **inclusionóloga social**:

La relación teórica no ha sido por azar el esquema preferido de la relación metafísica. El saber o la teoría significa primeramente una relación tal con el ser, que el ser cognoscente deja manifestarse al ser conocido respetando su alteridad y sin marcarlo en modo alguno con esta relación de conocimiento. (Levinas, 1961, pág. 64)

En ese orden de ideas, aquí se podría develar al mismo tiempo la arbitrariedad de la **inclusionóloga social,** en tanto, implica fundamentalmente su imposición y dominio frente a cálculos morales que difieren de su propia conciencia moral.

La conciencia moral recibe al otro. Es la revelación de una resistencia a mis poderes, que no los hace fracasar, como fuerza mayor, sino que cuestiona el derecho ingenuo de mis poderes, mi gloriosa espontaneidad de viviente. La moral comienza cuando la libertad, en lugar de justificarse por sí misma, se siente arbitraria y violenta. (Levinas, 1961, pág. 106)

Así las cosas, él pone en cuestión de igualdad, y propone sustituirla por el reconocimiento vergonzoso de la posibilidad de destruir a la otra.

---

[15] Evidentemente esta es una crítica profunda e hiriente contra mí misma como inclusionóloga, resonando con Ana Gómez cuando dice

"Tomar conciencia de haber gozado de esas ventajas toda la vida[al no tener que esperar la inclusión], aun cuando las ignoraba, me mostró que he sido cómplice de la injusticia.[…]Esa concientización me causó una indignación que me comprometió a cambiar[…]implicó para mí una acción profunda, reflexiva y deconstructiva, que me llevó a incomodarme, movilizarme y tomar acción contra mí misma" (2017, pág. 66)

Ahora bien, creo que como dicen por ahí el *primer paso es aceptarlo* para empezar a transformarme. Pues como lo decía en una conferencia el profe Jhonatthan Maldonado "*Cuando el objetivo es eliminar el objetivo de tu existencia, es necesaria tu existencia para lograrlo*" (Maldonado, 2022)

el otro, cuya presencia excepcional se inscribe en la imposibilidad ética de matarlo, en la que me encuentro, indica el fin de mis poderes. Si no puedo más poder sobre él, es porque desborda absolutamente toda idea que puedo tener de él (Levinas, 1961, pág. 109)

1.6 ¿Por qué la búsqueda de mi autodestrucción como inclusionóloga social?

Cuestionar los privilegios y comprender los contratos de la ignorancia por ser **inclusionóloga social** podría implicar en comienzo dos cosas: por un lado, esclarecer los privilegios, aunque resulte obvio, es significativo, en la medida en que el **contrato de la ignorancia** podría en gran medida ocultar los privilegios para el mantenimiento de estos. Por esta razón, por un lado, saber en qué consisten los privilegios involucra inmediatamente a quién y cómo se oprime con esos privilegios; y, por otro lado, podría (o no) dudar de una creencia que se ha deseado tener cuando se "ayuda" a la otra al incluirle o ponerla dentro de…. Entonces, surge un dilema: a partir de esta creencia deseada, la **inclusionóloga social** ha tenido acceso a la autoridad y mediante ella se le han otorgado oportunidades, comodidades y conveniencias privilegiadas dentro de esa pirámide imaginada. (Williams & Atkinson, 1965)

Si se procura vislumbrar el **contrato de la ignorancia** inmerso en el campo de la inclusión social, es preciso discutir los privilegios de las inclusionólogas y, al mismo tiempo, problematizar estos privilegios. Esto implica cuestionar e identificar qué sirve de andamiaje en el campo de la inclusión social, para la noción de capacidad y normalidad en la medida en que el binarismo inserto en el **contrato capacitista o Ability Contract** y el campo de la inclusión social de la discapacidad sustenta desde y para las personas inclusionólogas sociales el privilegio de servir como autorreferentes del discurso dominante.[16]

Reconocer la transversalidad del **contrato de la ignorancia**, propone al mismo tiempo un camino de desujeción de estos discursos que promueven o justifican la inclusión social. Sin

[16] Inclusive aquellas que se identifican o no con la discapacidad

embargo, históricamente las personas oprimidas por los diversos contratos (social, sexual y racial) han sido las que han tenido que emprender este camino de la desujeción, sin que esto desestabilice a gran escala la estructura social jerarquizada. Por este motivo, resulta relevante que las personas inclusionólogas se interesen por emprender este camino de develamiento del contrato social buscando, por un lado, la autorreflexión del ser y, por otro lado, la desestabilización de las estructuras verticales propias de las matrices coloniales que han organizado el mundo por siglos y han oprimido a cuerpos, mentes y funcionalidades que se no coinciden con *el sujeto referente*[17] de esa matriz de organización binaria. Esos modos hacen parte de la organización académica de saberes en donde los estudios sobre discapacidad tienen un lugar más bien marginal, como lo pudimos reflexionar en líneas anteriores, siendo parte de Checklist, o siendo objetos de estudio unidireccional.

1.7 Intenciones investigativas de este proceso escritural

En primer lugar, me gustaría decir que no propongo con esta tesis: No espero que se eliminen las instituciones que promueven la inclusión social, no espero que se deje de profundizar en los estudios que fortalecen el reconocimiento de necesidades específicas planteadas por quienes han sido histórica y espacialmente excluidas y finalmente, tampoco espero disponer de un manual de buenas prácticas de inclusionología. No obstante, tanto las instituciones que promueven la inclusión social, como los estudios que han enmarcado las luchas por el reconocimiento de quienes han sido excluidas y las prácticas de inclusionología serán puestas en cuestión desde una epistemología crítica. (Gallegos Elías & Rosales Carranza, 2012)

Con esta antesala, me gustaría presentar que mi intención principal con este proceso investigativo es comprender los contratos de ignorancia pactados durante la formación posgraduada y el ejercicio profesional para reflexionar sobre nuestras propias practicas institucionales como egresadas que laboramos haciendo inclusión social y que hemos sido formadas en investigación durante alguno de los cuatro lustros de funcionamiento de la Maestría en Discapacidad e Inclusión Social.

[17] Dejo el masculino a propósito.

Para ello, tengo como intenciones especificas: en primer lugar, describir las prácticas de inclusionología, su andamiaje transversal y el discurso dominante contenidos en producciones textuales e identificados en tesis elaboradas por egresadas de la Maestría en discapacidad e inclusión social sustentadas entre el 2003-02 y el 2021-02; en segundo lugar, describir singular y colectivamente las reglas y los valores inherentes a las prácticas de inclusionología según profesiones, lustro de estudios, formación posterior y experiencias de trabajo a partir de relatos orales compartidos en talleres epistémicos-corporales por egresadas de la Maestría en Discapacidad e Inclusión social; Finalmente, me gustaría analizar las dinámicas de producción de la ignorancia surgidos de textos y relatos para reflexionar sobre la inclusionología y el trabajo como inclusionólogas sociales a fin de contribuir a desestabilizar las matrices de poder que han oprimido cuerpos, mentes y funcionalidades por no ser coincidentes con la matriz de la organización social binaria.

1.8 ¿De qué manera me propuse cumplir mis intenciones?

Esta investigación es abordaba bajo una **metodología cualitativa,** teniendo en cuenta que se busca comprender los contratos de la ignorancia pactados en la formación posgraduada y el ejercicio profesional para reflexionar sobre las practicas institucionales de inclusionología. Este proceso contendrá una *definición de la situación a investigar*, la cual se presenta en este escrito en los apartados anteriores, una *etapa de trabajo de campo y* una etapa *de reflexión, análisis e interpretación* de las indagaciones recopiladas, etapas que se detallaran en las líneas posteriores en relación con las intenciones investigativas presentadas.

Para el cumplimiento de mi primera intención, el cual es describir las prácticas de inclusionología, su andamiaje transversal y el discurso dominante contenido en producciones textuales e identificadas en tesis elaboradas por egresadas de la Maestría en discapacidad e inclusión social sustentadas entre el 2003-02 y el 2021-02; se propone un análisis de contenido de los trabajos investigativos disponibles en el repositorio institucional en el 2021-2 en su mayoría digitalizados.

Para ello se construirá una base de datos de las personas egresadas, en la cual se pueda identificar los pronombres, la formación profesional de base, sus auto reconocimientos identitarios o auto enunciaciones políticas, las redes desde las cuales se nombran (madre, hijas, hermanas, etc.) el lustro de ingreso y el año de publicación en el que se publicó su tesis de maestría. El propósito con el reconocimiento de este espectro de ubicaciones geopolíticas, es describir los andamiajes transversales que sostienen los contratos y los discursos dominantes que se encuentra en las producciones textuales.

Adicionalmente, consulté el contenido de **57** tesis de las **72** tesis disponibles en el repositorio para describir las intenciones mostradas por las egresadas desde las Palabras más frecuentes, para acercarse al lenguaje utilizado a lo largo de la tesis; la bibliografía referenciada, para percibir los diálogos y silencios acontecidos en la elaboración de la tesis, y finalmente, se menciona las relaciones y las influencias académicas de las directoras/es que acompañaron los procesos de investigación. Todo ello con el fin de describir las prácticas de inclusionología que se plasman en las producciones investigativas de las egresadas.

Para la selección de las tesis consulté el número total de las tesis disponibles. Con esta información a partir de un muestreo teórico, categoricé las profesiones de las egresadas identificando la distribución de los campos profesionales. Con esta caracterización, saque el promedio de egresadas por lustro, por campo profesional (como se observa en la siguiente tabla):

Tabla 1: Herramienta para la selección de las tesis a revisar en el análisis documental.

Campo profesional	Lustro I	Lustro II	Lustro III	Lustro IV	Total, Por fila	Promedio por fila
Arte	2	3	2	0	7	2
Educación	2	6	5	6	19	5
Humanidades, ciencias sociales y ciencias humanas.	1	4	5	1	11	3
Ingeniería y Ciencias Naturales	0	1	1	0	2	1
Salud	4	14	13	2	33	8

Total, Por Columna	9	28	26	9	72	19

Identificando la proporción por campo profesional, seleccioné las tesis en cada lustro de la siguiente manera:

Tabla 2: Tesis codificadas a partir de muestreo teórico.

Campo profesional	Lustro I	Lustro II	Lustro III	Lustro IV	Total, Por fila
Arte	2	2	2	0	6
Educación	2	5	5	6	18
Humanidades, ciencias sociales y ciencias humanas.	1	3	4	1	9
Ingeniería y Ciencias Naturales	0	1	1	0	2
Salud	4	8	8	2	22
Total, Por Columna	9	19	20	9	57

En los lustros 1 y 4 por tener poca disponibilidad de tesis, se codificaron todas las tesis disponibles.

A través del software Nvivo, se construyó un libro de codificación abierta que se nutrió de la información recopilada en las tesis de las egresadas (San Martín Cantero, 2014), es decir, que son códigos que no vienen del marco teórico, sino que responden a lo encontrado en las tesis. En primer lugar, se utilizaron como códigos principales: Palabras clave, Bibliografía y Dirección de tesis.

En cuanto el código de Palabras Clave, se hicieron dos procesamientos de la información. Por un lado, se codificaron las palabras claves seleccionadas por las egresadas en el inicio de sus tesis para ser reconocidas en las redes bibliográficas y, por otro lado, se realizó con el apoyo del software, un conteo de palabras que permitió, construir una nube de palabras con las 100 palabras más mencionas en la tesis y seleccionar las 20 palabras más mencionadas a lo largo

de la tesis, para hacer una nube de palabras por lustro, mostrando el uso del lenguaje de cada temporalidad.

Respectivamente con el código Bibliografía, se utilizó como subcódigos los apellidos de las personas y organizaciones citadas. Con ello se buscó identificar cuáles eran los referentes más utilizados en cada uno de los lustros, lo que permitió ver las influencias académicas que se van tejiendo por lustros y de manera transversal desde el inicio del programa académico.

Finalmente, con el código Dirección de tesis, se sub codificó con los nombres de quienes dirigen las tesis de las egresadas, para poder analizar de manera cruzada por lustro y por palabras clave permitiendo comprender las influencias en la construcción de conocimiento que se presentan en las tesis.

Para el cumplimiento de mi segunda intención investigativa, el cual corresponde a describir singular y colectivamente las reglas y los valores inherentes a las prácticas de inclusionología según profesiones, lustros de estudios, formación posterior y experiencias de trabajo a partir de relatos orales compartidos en talleres epistémicos corporales por egresadas de la Maestría en Discapacidad e Inclusión social. Propuse el encuentro con egresadas de la maestría para realizar un taller epistémico-corporal en diversos momentos y espacialidades (virtual y presencial).

En el encuentro se utilizó el Teatro imagen (Boal, 1980), el cual es una técnica teatral que tiene como objetivo ayudar con imágenes (en este caso se utilizarán los objetos) a quienes participan del taller a “ver mejor”, a discernir las imágenes escondidas, aquellas que de manera singular no son visibles a primera vista o en la primera reflexión. La bondad de esta técnica teatral es que ayuda a que en una misma imagen se pueda encontrar reflexiones plurales que no se descubrirían a primera vista singular.

En cuanto el paso a paso de la actividad, esta consistió en dialogar con egresadas acerca de las presentaciones personales. Para ello se les solicité que con los objetos que tenían más cercanos compusieran una imagen que representara sus presentaciones personales, quienes hicieron el taller virtual, podían utilizar lo que tuvieran en su oficina o casa y para quienes hicieron el

taller presencial, lo que tuvieran en sus maletas. Yo también hice una composición única en cada uno de los talleres que realizamos siguiendo las mismas indicaciones. Les solicité a las egresadas que no hicieran dibujos, sino que hicieran la composición de una manera más plástica, es decir, con objetos.

Cada participante tomaba una fotografía de su composición para entrar a charlar de las presentaciones. Di un espacio para observar las fotografías y enseguida hacíamos la exposición de la composición, es decir, charlar de las presentaciones personales. A partir de la presentación de la composición, realizamos algunas preguntas aclaratorias y comentarios de la imagen; continuábamos con la siguiente composición, cuando éramos más de dos egresadas, hasta presentar mi composición, a la que las/os participantes también hacían preguntas aclaratorias y comentarios.

Después de eso leímos colectivamente las seis producciones de la ignorancia propuestas por Nancy Tuana, para que a la luz de sus definiciones dialogáramos sobre las producciones que yacen en las propias presentaciones. La pregunta que les hacía para orientar la lectura era: ¿cómo en su presentación habían ignorado decir cosas o qué cosas creían que podrían tener relación con las formas de producción de la ignorancia y su presentación? Recordemos que las seis producciones de la ignorancia son:
“saber que no se sabe, sin que importe”
“ni siquiera se sabe que no se sabe”
“cuando no quieren que sepamos”
“por voluntad por no querer saber”
Establecimiento de estándares de credibilidad inculcados en sistemas de opresión
“loving Ignorance”

Antes de que las personas pudieran responder, yo les solicitaba que con las reflexiones suscitadas se volviera a cambiar la composición previamente realizada, mostrando lo que se habría ignorado. Cuando las imágenes se modificaban volvíamos a hacer la fotografía para charlar sobre lo qué cambió y por qué cambio. Al término de la realización de los talleres, con la previa autorización de las/os participantes, realice una transcripción literal de lo acontecido en los talleres. Para el procesamiento de la información, inicialmente se tuve un libro de codificación axial (San Martín cantero, 2014), que corresponde a los 6 tipos de la ignorancia

de Nancy Tuana y la complementé con una codificación abierta o emergente que correspondía a nuevos tipos de producción de la ignorancia que se puedan encontrar, todo esto a través del software Nvivo. La propuesta analítica era que a través de las producciones de la ignorancia se pueda acercar a los diferentes contratos de la ignorancia que se gestan en el trabajo de la inclusionología social.

Con la escritura de lo recolectado y analizado, invité a las participantes a leer los resultados encontrados para compartir, retroalimentar, eliminar y/o cuestionar, lo que he propuesto, esto con el fin de volver esta una reflexión plural, desde la singularidad de la interpretación.

Con el análisis de contenido de las tesis y con las reflexiones plurales y singulares obtenidas de los talleres epistémicos-corporales puse en diálogo con las epistemologías de la ignorancia buscando cumplir con mi intención principal de este proceso investigativo, el cual es analizar las dinámicas de producción de la ignorancia surgidos de textos y relatos para reflexionar sobre la inclusionología y el trabajo como inclusionólogas sociales a fin de visibilizar las matrices de poder que han oprimido cuerpos, mentes y funcionalidades por no ser coincidentes con la matriz de la organización social binaria.

2. Del contexto a las producciones académicas de la maestría.

Fotografía 1: Los cimientos que nos sostienen. Primer encuentro. Elaboración propia.



"Recordar es ir atrás con un sentido de errancia, es recorrer con la mirada y la emoción el camino andado, es encontrarse consigo, conmigo, con otras y con otros para reconocernos, para coconstruir lo andado y «para darse cuenta» (Skliar, 2017, p. 152) de qué improntas han dejado las experiencias académicas." (Cárdena Piedrahita & Torres Sandoval, 2019, pág. 25)

En este capítulo, hago una corta contextualización de la historia de la maestría en discapacidad e inclusión social, presento un análisis descriptivo (Hernández Sampieri) de 57 tesis de egresadas, teniendo en cuenta los cuatro lustros transcurridos desde el 2003 hasta el 2021. A medida que voy describiendo la historia de la maestría, iré presentando información procesada en gráficas, nubes de palabra o tablas de las egresadas de la maestría.

2.1 El preludio de la maestría en discapacidad e inclusión social de la Universidad Nacional de Colombia

La Maestría en discapacidad e inclusión social surge en la facultad de Medicina de la sede Bogotá en 2002 gracias a la voluntad de tres maestras: Alicia Trujillo[18] del programa curricular de Terapia Ocupacional, Martha Escobar[19] de Fisioterapia y Clemencia Cuervo[20] de Fonoaudiología[21]. Su fundación se gestó en un seminario profesoral junto con maestras de las Facultades de Ciencias Humanas, Ciencias económicas, Enfermería y Artes[22]; Abriendo la primera cohorte en el 2003. Esta fue la primera maestría en América latina en tratar los temas de la discapacidad y la inclusión. (Maestría en discapacidad e inclusión social, 2020)

La maestría ha tenido diferentes directoras, lo que ha generado que su producción académica sea coherente con las dinámicas y reflexiones de la época y por supuesto, con las trayectorias de quienes han dirigido la maestría. Es así, como en estudios previos (Munévar Munévar, Fernández Moreno, & Gómez Castro, 2019) se ha identificado particularmente las influencias académicas de cuatro lustros de la maestría, en ese sentido, me gustaría que, al tiempo de

[18] Profesora emérita del departamento de Terapias de la Universidad Nacional de Colombia
[19] Profesora asistente del departamento de Terapias de la Universidad Nacional de Colombia
[20] Profesora Terapeuta del lenguaje profesora asociada del departamento de terapias de la Universidad Nacional de Colombia.
[21] Los tres programas fueron creados en 1966 casi 100 años después que el programa de medicina y solo 12 años después de que empezaran a reglamentar en Colombia como formación técnica y "auxiliares" de la medicina. (Decreto, 1954) Lo que podría explicar, por un lado, el nombre de la facultad "Facultad de Medicina" con otros 4 programas curriculares, diferentes a medicina y, por otro lado, que todos los salones asignados para estos tres programas se encuentran en un único piso del edificio, un edificio con cinco pisos. (Cuervo Echeverri C. , 1998)
[22] Lo cual tendrá una influencia particular desde la segunda cohorte de la maestría.

contar las dinámicas y la historia de la maestría por cada uno de los lustros, presentaré bajo un análisis descriptivo (Hernández Sampieri) la información de las producciones textuales de las egresadas en cada uno de estos lustros, información actualizada hasta el 2021[23], y obtenida por las bases de datos suministradas por la maestría. (Anexo C) [24].

2.2 Primer lustro (2003-2007)

2.2.1 Para contextualizar

Si bien aún los programas de fisioterapia[25], terapia ocupacional[26] y fonoaudiología[27] en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá tienen un gran componente de rehabilitación y una perspectiva hacía el desarrollo humano, las profesoras que lideraron la apertura de la maestría, desde los años 90 incorporaron temas relacionados con los diferentes modelos de la discapacidad más allá de la mirada médica y rehabilitadora, construyendo un grupo de investigación en el 2001 llamado *rehabilitación e inclusión social*.

Las docentes cofundadoras hicieron de la maestría, para esta época, un espacio académico e investigativo que, influenciado por la Convención de los derechos de las personas con discapacidad (Naciones Unidas, 2006) y la ratificación del estado colombiano dos años después, se dedicó a la construcción colectiva[28] del modelo conceptual colombiano de la discapacidad e inclusión social (Cuervo Echeverri, Pérez Acevedo, & Trujillo Rojas, 2008) y a

[23] Teniendo en cuenta que es el término del 4to lustro
[24] Esta y las siguientes bases de datos anexadas, fueron modificadas para organizar y categorizar mejor la información. Esta modificación, consistió en adicionar columnas en las que se visualiza el ejercicio de categorización de las variables suministradas, las cuales permitieron realizar los análisis de este capítulo.
[25] Aquí el plan de estudios de fisioterapia: https://medicina.bogota.unal.edu.co/formacion/pregrado/fisioterapia/plan-estudios
[26] Aquí los campos de acción de terapia ocupacional: https://medicina.bogota.unal.edu.co/formacion/pregrado/terapia-ocupacional/campos-de-accion#sector-salud
[27] Aquí el perfil de egresadas de fonoaudiología: https://medicina.bogota.unal.edu.co/formacion/pregrado/fonoaudiologia/perfil-egresado
[28] "Confluyeron los esfuerzos investigativos de las primeras cohortes de estudiantes, las iniciativas del grupo de docentes y los proyectos de gestión construidos en el curso Observatorio de la discapacidad [liderado por la profesora Lyda Pérez Acevedo]" (Fernández Moreno, 2019)

realizar la conceptualización de discapacidad en Colombia (Gómez Acosta & Cuervo Echeverri, 2007). Este modelo, como lo veremos más adelante, tuvo gran influencia en las producciones académicas de las egresadas en este lustro, pues citando a la profesa Aleida Fernández, el modelo "*constituyó el eje curricular de la maestría durante sus primeros 5 años de académica*" (Fernández Moreno, 2019, pág. 108)

A continuación, propongo conocer sobre las personas que posibilitaron el transitar de la maestría en este lustro.

2.2.2 ¿Quiénes registran en las bases de datos de este lustro?

Según una de las bases de datos suministrada por la secretaría de la maestría[29], en este lustro[30] lograron ingresar **44** profesionales, de las cuales **35** de estas se encuentran **graduadas**, es decir un 70% aproximadamente, y el resto no se encuentran activas[31]. La maestría en su primer lustro abrió cohortes cada 2 años, eso quiere decir que en este lustro hubo tres cohortes (2003,2005 y 2007), en que las hay **9 egresadas** tanto en la primera (2003) como en la tercera cohorte (2007) y **14 egresadas** de la segunda cohorte (2005).

2.2.3 Una mira desde las profesiones base y el género de las egresadas en este lustro

En la *primera cohorte*, todas las egresadas provenían del área de la **salud**[32], particularmente de las mismas profesiones de las profesoras cofundadoras: fisioterapia, fonoaudiología y

[29] Actualizada al 2021, teniendo en cuenta que es el término del cuarto lustro.
[30] Si bien la información en la base de datos original no se presentan los lustros, construí una columna que, dependiendo el año y la cohorte de ingreso, variables que suministraba la base de datos original, se les asignaba el lustro correspondiente.
[31] No se especifica si no lograron ingresar o si se quedaron en el camino.
[32] La base de datos no presentaba la información por áreas profesionales, sino por programas curriculares. Con esta información, construí una columna agrupando los programas curriculares por áreas profesionales, teniendo en cuenta la organización de los programas curriculares de las facultades de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. En los casos de las licenciaturas agregué una variable adicional llamada "Educación" y en caso de enfermería lo incluí a lo que llamé el área de la salud, fusionando la faculta de medicina y enfermería.

terapia ocupacional. Adicionalmente, todas tienen **nombres femeninos**[33], lo cual podría tener relación a la feminización de estas profesiones y la división sexual del trabajo en las profesiones de la salud, como ya se ha presentado en varios estudios realizados al respecto. (Barrera Cantor, Carmona Cortés, & Rodero Suarez, 2016) (Sandoval Pabón, 2021) (Valenzuela Mayorga & Silva Jiménez, 2020)

En la *segunda cohorte*, continúan mayoritariamente las tres profesiones base de la maestría, aunque, una egresada es médica. Las otras áreas profesionales presentes son **artes, ciencias humanas, economía e ingeniería**, las cuales, como mencioné líneas arriba, tienen una relación con las facultades de las docentes que participaron en el seminario profesoral primordial para la fundación de la maestría, exceptuando ingeniería.

En cuanto a los nombres de las egresadas en esta cohorte, un 30%, es decir 4 tienen un **nombre masculino** y provienen de distintas áreas profesionales: **arte, economía, ingeniería y salud**. En cuanto a las egresadas con **nombre femenino**, en su mayoría provienen del área de la **salud**, y otras dos de **arte y ciencias humanas**. Particularmente, el egresado con profesión de base del área de **ingeniería** es el único en este lustro que proviene de ingeniería, una facultad que, en la Universidad Nacional, sede Bogotá, se ha caracterizado por su masculinización (ARANGO GAVIRIA, QUINTERO, & MENDOZA, 2004).

En la *tercera cohorte*, un poco menos de la mitad (45%) de las egresadas provienen del área de la **salud**, en este caso la mayoría provienen de fisioterapia, seguido de fonoaudiología y enfermería, sin participación de egresadas de terapia ocupacional. Así mismo, en esta cohorte, por primera vez ingresan egresadas del área profesional de **educación**, aunque todas vienen de la *licenciatura en educación con énfasis en educación especial*, la cual tiene una relación directa con las temáticas de la discapacidad.

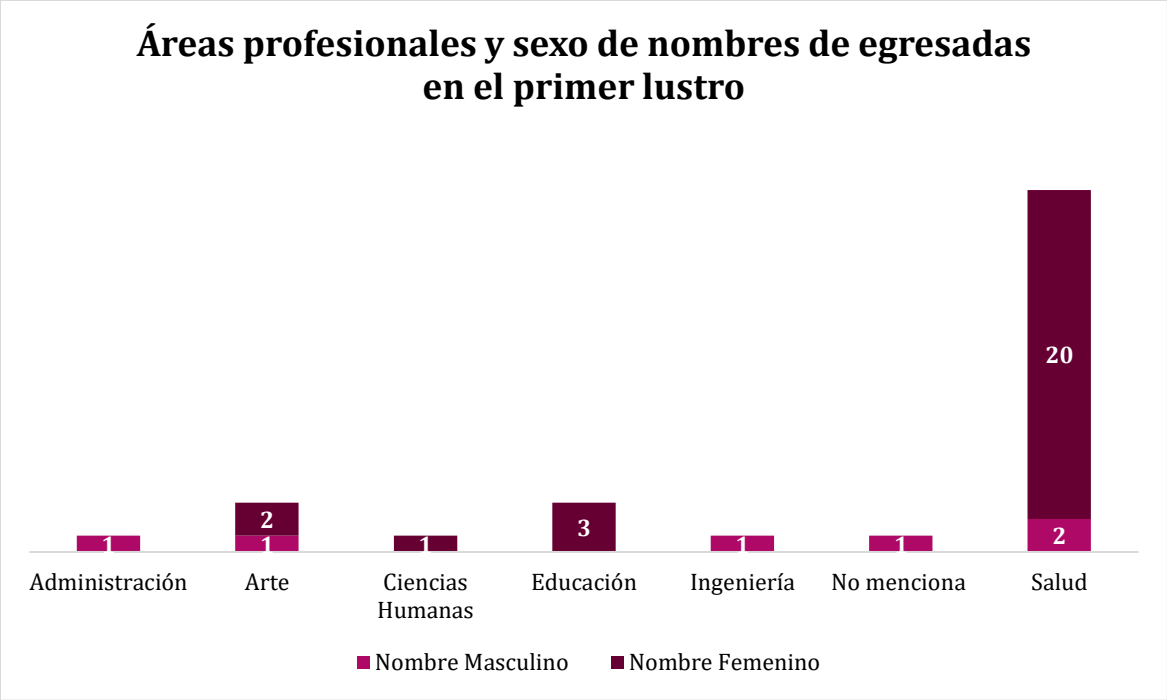
[33] A partir de los nombres de las egresadas, construí una columna en la que categorice a las egresadas en femenino o masculino, reconociendo que, aunque un nombre puede leerse como masculino por su historicidad o la división sexual de las denominaciones y los nombres, puede que la persona tenga una identidad de género distinta, aunque los datos de la base no me permiten identificar esto.

En cuanto al nombre de las egresadas, solo dos tienen **nombre masculino**, pero contrario a lo analizado en la anterior cohorte estas dos provienen de enfermería y psicología, programas curriculares particularmente feminizados, relacionados con el cuidado y entendidos como una extensión de los "saberes" propios de las mujeres. (Caro Cárdenas, 2017). El resto de egresadas, tienen **nombre femenino** y provienen de las áreas de **educación** y de la **salud** en la misma proporción.

Me parece importante hacer hincapié que la mayoría de las egresadas con **nombres femeninos** de este lustro, provienen de áreas profesionales que han tenido una relación con la discapacidad, como lo es la salud y la educación especial, como se observa en la siguiente gráfica. Qué desde mi lectura tienen una relación directa con lo que definimos en el anterior capitulo como inclusionología social, en la medida en que estas formaciones (desde una perspectiva hegemónica) promueven que las discapacitadas[34] reciban las acciones/apoyos/rehabilitaciones necesarias para ponerlas dentro de… la **normalidad, capacidad** y/o **normo cuerpo**. Por su parte, las egresadas con **nombres masculinos**, provienen en su mayoría de áreas profesionales que no necesariamente tienen una relación directa con el estudio de la discapacidad o de la inclusión social, como lo es economía e ingeniería.

[34] Por si acaso, es importante recordar que en las notas para quien lea esta tesis aclare la supresión de la palabra persona en mis escritos.

Gráfica 1: Áreas profesionales y sexo de nombres de egresadas en el primer lustro. Elaboración propia



Por lo que podría deducir que las primeras llegan a la maestría con un *capital cultural en estado incorporado*[35] (quizás cercanas a las inclusoras) relacionado con la inclusionología social de la discapacidad, pero que con el título de la maestría lo convierten en un *capital cultural en estado institucionalizado*[36] *(*para convertirse en inclusionólogas*)*. Ahora bien, respecto a las egresadas de **Ciencias humanas**, **artes** e incluso las egresadas de **ingeniería** y **economía**, se puede hacer la hipótesis de que han tenido experiencias inclusoras con la discapacidad, ya sea por cercanía (familia, experiencia profesional) y se podría intuir que buscan adquirir tanto el

[35] Citando a Bourdieu el capital cultural en estado incorporado es "es un tener transformador en ser, una propiedad hecha cuerpo que se convierte en una parte integrante de la "persona", un hábito. Quien lo posee ha pagado con su "persona", con lo que tiene más personal: su tiempo." (1979, pág. 12) Tiempo que ha invertido en su carrera profesional.

[36] Por su parte el capital cultural en estado institucionalizado es

> La objetivación del capital cultural bajo la forma de títulos constituye una de las maneras de neutralizar algunas de las propiedades que, por incorporado, tiene los mismos límites biológicos que su contenedor. […]Al conferirle un reconocimiento institucional al capital cultural poseído por un determinado agente, el título escolar permite a sus titulares compararse y aun intercambiarse. […] Y permite también establecer tasas de convertibilidad entre capital cultural y capital económico, garantizando el valor monetario de un determinado capital escolar. (1979, págs. 15-16)

capital cultural en estado incorporado como el estado institucionalizado, este segundo mucho más evidente que el primero, apropósito de estudiar esta maestría.

2.2.4 Acercamiento a las producciones académicas de quienes se graduaron y dirigieron tesis en este lustro

Aunque la maestría está pensada para durar 2 años, y el promedio de duración en este lustro es 2 años aproximadamente, cuatro egresadas de la primera y segunda cohorte publicaron su tesis en el 2004, durando solo un año, 17 permanecieron 2 años, también de la primera y segunda cohorte; 12 duraron 3 años, la mayoría pertenecientes de la cohorte 3, una egresada publico 6 años después de su ingreso a la maestría y otra egresada tomó 7 años[37].

Tabla 3: Duración en años de las egresadas en la maestría. Primer Lustro.

Duración en años en la maestría	Número de egresadas	Número de egresadas por cohortes		
		I	II	III
1	2	1	3	0
2	17	6	11	0
3	12	2	2	8
Más de 3 años	2	1	0	1

En cuanto las direcciones de tesis, la profesora *Marisol Moreno Angarita* actualmente Post doctora en Infancia, discapacidad y políticas diferenciales, y en aquel tiempo estudiante de doctorado en Salud Pública, magister en comunicación y fonoaudióloga de la Universidad Nacional de Colombia, dirigió 6 tesis de este lustro, 2 del siguiente lustro y 1 del tercer lustro, siendo quien más tesis dirigió en el primer lustro.

De este primer lustro, las seis egresadas que tuvieron a la profesora Marisol como directora, provenían de áreas de profesión de base distintas (fisioterapia, ingeniería, medicina,

[37] Este es solo un indicador de lo difícil que es hacer una maestría, aunque no conozco los motivos por los cuales esta egresada tiene este tiempo tan extenso con la maestría, tan similar al mío.

fonoaudiología, psicología, licenciada en educación especial), aunque que la mitad de las tesis están relacionadas con la discapacidad cognitiva, y la otra mitad de las tesis, no tienen relación entre ellas. Ahora bien, las tesis que dirige la maestra Marisol en los otros lustros se relacionan entre sí por hablar de políticas públicas y normativa relacionada con la educación inclusiva.

Como la profesora Marisol, la asignación de dirección está muy relacionada con la trayectoria profesional de la directora, de ahí que en los distintos lustros se pueda observar cierta continuidad de quienes dirigen las tesis. A continuación, presento el nombre de las directoras de tesis de este lustro, el número de tesis que dirigió, una aproximación temática a partir de los títulos de las tesis y las áreas base de las egresadas:

Tabla 4: Dirección de tesis primer lustro. Elaboración propia

Directora	N. de tesis dirigidas	Temas de las tesis[38]	Áreas base de profesión de las egresadas
Alba Lucero López Díaz[39]	1	Prácticas de cuidado	Salud (Enfermería)
Carmen Aleida Fernández Moreno[40]	1	Integración educativa en la UNAL	Salud (Fonoaudiología)
Clemencia Lucia Cuervo Echeverri	2	Conceptualización de la discapacidad	Salud (Fonoaudiología)
Jairo Danilo Moreno Hernández[41]	1	Representaciones de la discapacidad	Salud (Fisioterapia)

[38] Lo categorizo a partir del título de la tesis.
[39] Magister y PhD en enfermería. Líder del grupo de investigación interdisciplinario: Cuidado cultural de la salud.
[40] Doctora en Ciencias sociales, Niñez y juventud, magister en desarrollo educativo y social y terapeuta ocupacional de la Universidad Nacional de Colombia.
[41] Es periodista, magister en comunicación y doctor en Literatura Iberoamericana y del Caribe.

Dora Inés Munévar Munévar[42]	4	Inclusión-exclusión Política inclusiva en la UNAL Discapacidades vividas	Salud (Terapia ocupacional, Fisioterapia) y Educación.
Eduardo Aguirre Dávila[43]	3	Representaciones sociales y de la discapacidad	Salud (Fisioterapia)
Iván Darío Hernández Umaña[44]	3	Exclusión	Salud (Fonoaudiología) y Economía.
Jeannette Amanda Méndez Montaño[45]	2	Participación ciudadana	Arte y Salud (Fisioterapia)
Jorge Fernando Torres Holguín[46]	1	Diseño arquitectónico	Arte
José Luis Ramos Ramírez[47]	3	Política pública Representaciones sociales	Salud (Fisioterapia)
Karim Martina Alvis Gómez[48]	1	Rehabilitación integral	Salud (Fisioterapia)
Luisa Fernanda Ángel Gordillo[49]	1	Formulación de lineamientos	Salud (Fonoaudiología)
Lida Otilia Pérez Acevedo[50]	2	Inclusión-exclusión	Arte y Ciencias Humanas

[42] Post- doctora en Estudios de Género, Doctora en Ciencias Políticas y sociología, maestría en sociología de la Educación, especialización en derecho penal y profesional en fonoaudiología y derecho.
[43] Doctor en Ciencias sociales, Niñez y juventud, magister en psicología comunitaria y profesional en psicología
[44] Doctor, magister y profesional en economía.
[45] Magister en desarrollo educativo y social, profesional en terapia ocupacional.
[46] Magister en discapacidad e inclusión social, especialista en diseño multimedios y arquitecto.
[47]Doctor en antropología, magister y licenciado en antropología social.
[48] Doctora en economía, magister en administración en salud y profesional en fisioterapia.
[49] Docente del departamento de comunicación humana, fonoaudiología.
[50] Doctora en Ciencias Sociales, magister en administración en salud y terapeuta ocupacional.

Marisol Moreno	6	Discapacidad cognitiva y auditiva Sexualidad y discapacidad Diseño Rehabilitación	Salud (fisioterapia, fonoaudiología y medicina) ingeniería, ciencias humanas y Educación.
Martha Torres Baquero[51]	1	Historias de vida corporal	Salud (Terapia ocupacional)
Olga Luz Peñas Felizzola[52]	2	Inclusión laboral Modelo de evaluación y seguimiento.	Salud (Terapia ocupacional) y Educación.
Rita Flórez Romero[53]	1	Integración educativa	Salud (Fonoaudiología)

Observando las profesiones base de la mayoría de las directoras de tesis, estas se encuentran relacionadas con las profesiones base de las cofundadoras de la maestría, lo cual podría tener relación con el funcionamiento mismo de la maestría. Además, es posible observar la concordancia entre los temas de investigación y las profesiones base de las directoras de tesis, teniendo en cuenta las mini biografías académicas señaladas en los pie de página.

2.2.5 ¿Qué nos dicen las producciones textuales en este lustro?

Si bien de este lustro hay 35 egresadas, por muestreo teórico revise **9** de estas tesis[54]. A las cuales, les hice un análisis vertical básico a través del software NewNvivo y su herramienta de nube de palabras. En primer lugar[55], para cada tesis hice el procesamiento de datos de conteo de palabras, descargué un Excel (Anexo C) con el conteo total de 100 palabras más frecuentes

[51] Magister en Historia de la Educación y profesional en fisioterapia.
[52] Doctora en estudios políticos, magister en salud pública, especialista en análisis de políticas públicas y profesional en terapia ocupacional.
[53] Magister en Lingüística con énfasis en sociolingüística y profesional de fonoaudiología.
[54] Además de ser las únicas tesis disponibles en el repositorio de la universidad de forma virtual a corte del 2022-2
[55] El siguiente procedimiento lo hice en los cuatro lustros.

y la nube de palabras que arrojaba este mismo procesamiento. La longitud mínima de las palabras era de 4 letras y con una agrupación de palabras derivadas. Adicionalmente, realice una nube de palabras con las 9 tesis para identificar las palabras más frecuentes en el lustro. La siguiente imagen presenta las nubes de palabras de las **9** tesis revisadas en este lustro:

Nube de Palabras 2: 100 palabras más frecuentes en las **9** tesis del primer lustro. Elaboración propia.



Al mirar las anteriores Nubes de palabras, sobresalen las palabras *discapacidad* y sus derivados, así como las palabras relacionadas con *personas*, es decir, cuando se miran las tesis de manera individual estas dos palabras son las que más se mencionan en la mayoría de las tesis. De manera particular, cada nube de palabra de cada tesis presenta palabras que tienen relación con las temáticas previamente identificadas en los títulos, por ejemplo: *rehabilitación, educación, política, sordos*, *diseño, trabajos, entornos, factores, sexualmente, cuerpos* etc. A cada una de estas temáticas en el marco de "las personas con discapacidad".

A continuación, la siguiente nube de palabras presenta las palabras más frecuentes del lustro:
Nube de Palabras 3: Compilación palabras más frecuentes Primer lustro. Elaboración propia.



Ahora bien, observando la anterior nube de palabras, además de sobresalir *discapacidad* y *personas*, las palabras *socialmente, población, entornos, educativos, rehabilitar* e *inclusión*

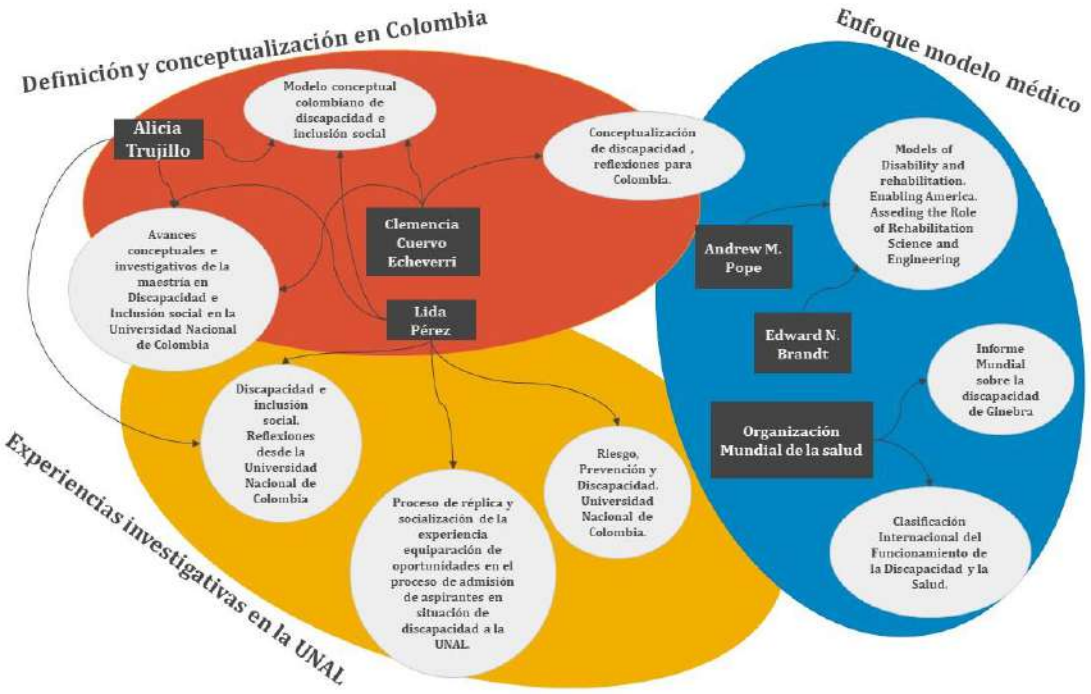
resaltan. Otras palabras que me llaman la atención son (de arriba hacia abajo): laboral, estudio, situación, desarrollo, humanos, procesos, relación.

Esto, por un lado, tiene relación con las temáticas que se abordan en la tesis de las cuales hemos hablado previamente, pero también inevitablemente me invita a pensar en la necesidad de la definición del campo, ya no tanto desde las productoras del campo, sino desde las producciones del campo que se legitiman incluso desde el mismo título de la maestría, y cómo estas palabras toman un protagonismo en las tesis de este lustro, lo cual se desarrollaré en el capítulo cuatro.

Finalmente, explorando las referencias bibliográficas de las tesis encontré que hay tres grupos de bibliografía que se mencionaron en por los menos 7 de las 9 tesis. En la siguiente ilustración agrupe los 9 documentos más referenciados de la siguiente manera: en color naranja los documentos que están relacionados directamente con la conceptualización y definición de la discapacidad desde una perspectiva territorial; en color azul los documentos que tienen mayor relación al enfoque del modelo médico de la discapacidad y la rehabilitación; y finalmente, en amarillo, los documentos que responden a las experiencias investigativas en la Universidad Nacional de Colombia. Los documentos los ubique en color morado y los nombres de las autoras en negro. En la ilustración ubique algunos documentos en dos grupos ya que puede relacionarse en más de un grupo, así mismo, las autoras participan en más de un documento por lo que las relacione con una flecha a los documentos en los que participaron.

Mapa conceptual 1: Referencias bibliográficas primer lustro. Elaboración propia. [56]

[56] Es posible que aquí no presento todas las autoras de estos documentos, sin embargo, estos son los apellidos referenciados en las tesis.



Ahora bien, en el primer grupo (Naranja) se encuentran principalmente dos autoras que coinciden con ser cofundadoras de la maestría, las profesoras Alicia Trujillo y Clemencia Cuervo. Adicionalmente, como ya lo había mencionado este grupo de documentos se caracteriza por presentar el ejercicio de *conceptualización de la discapacidad en Colombia*, como forma de materializar el campo científico de la discapacidad, bases fundamentales para empezar a hablar de inclusionología social. Aquí se referenciaron los documentos del *Modelo conceptual colombiano de la discapacidad*, que como se mencionó líneas arriba era base fundamental de las asignaturas de la maestría y el documento *Conceptualización de la discapacidad. Reflexiones para Colombia* que particularmente también escribió un egresado de este lustro y de una de las cofundadoras siendo su directora de tesis.

En el grupo de documentos relacionados con el *modelo médico (*azul*)*, se encuentran dos autoras que fueron referentes para la construcción de un modelo de la discapacidad en Estados Unidos, pero que no deja de lado una mirada rehabilitadora (Brant & Pope, 1997), así como dos documentos de la Organización de la Salud: *Informe Mundial sobre la discapacidad y Clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud.* Estas autoras no serán tan citadas en el siguiente lustro y en el lustro 3 y 4 no serán citadas de nuevo.

Finalmente, se encuentra el grupo de documentos relacionados con investigaciones previas relacionadas con la discapacidad y la educación superior, particularmente en la universidad Nacional de Colombia (Amarillo). Y en este grupo de documentos, sobresale la profesora Lida Pérez la cual será crucial para la construcción de la política institucional de inclusión educativa para personas con discapacidad en la Universidad Nacional de Colombia.

2.3 Segundo lustro (2008-2012)

2.3.1 Para contextualizar

Como se ha mencionado, en el lustro anterior se produjo el Modelo Social Colombiano de la discapacidad (Cuervo Echeverri, Pérez Acevedo, & Trujillo Rojas, 2008) y la conceptualización de discapacidad en Colombia (Gómez Acosta & Cuervo Echeverri, 2007), las cuales continuaron funcionando como una brújula académica en la maestría.

Sumado a esto, como lo mencionada la profesora Aleida Fernández en su texto La investigación académica en los estudios sobre dis/capacidades de la Universidad Nacional de Colombia (2019, págs. 108-117) con el surgir de nuevas normas nacionales (con el modelo social) y el aumento de las perspectivas de la discapacidad (culturales, decoloniales y poscoloniales) los debates dentro del aula de clase fueron impulsados por las colectivas de discapacidad, generando un sacudón del privilegio epistémico y reclamando sobre las formas de investigar sobre la discapacidad. De ahí que el saber participante empieza a tomar relevancia en el aula de clase, así como la investigación social critica albergaba nuevas iniciativas.

Al mismo tiempo, en el norte geopolítico Mike Oliver[57] desde la premisa "*Nada de nosotros sin nosotros*"[58] denunciaba como la investigación sobre la discapacidad estaba en aumento, pero

[57] Sociólogo británico, escritor y activista por los derechos de las discapacitadas
[58] Premisa que se popularizó a través de la lucha por los derechos de las discapacitadas en Inglaterra, pero que desde el libro "*Nothing About Us Without us*" de Charlton James, se menciona que fue la consigna de activistas sudafricanas Micharl Masutha y William Rowland.

esto no estaba influyendo a mejorar las vidas de las discapacitadas, influenciando fuertemente las producciones de las egresadas en este lustro como se verá más adelante, así como el énfasis en el conocimiento situado, feminismo y estudios culturales como ya lo mencionaban en el texto epistemologías otras en la formación posgraduada en discapacidad. (Munévar Munévar, Fernández Moreno, & Gómez Castro, 2019)

En el texto Investigación social crítica en la maestría en discapacidad e inclusión social, en Investigación académica en los estudios sobre dis/capacidades de la Universidad Nacional de Colombia (Munevar Munevar, 2020), se cuenta que durante los dos primeros años de este lustro sucedieron dos cosas muy importantes para darle un giro epistémico a la maestría: por un lado, las cofundadoras se pensionaban haciendo que los seminarios de investigación fueron dirigidos por maestras que venían de otras universidades; y por otro lado, algunas maestras que terminaban sus estudios doctorales volviendo a la maestría para iniciar lo que ellas llamaban una "transición epistemológica y metodológica"

En el 2012, otro hecho fundamental para la maestría en este lustro, fue la participación en el segundo Coloquio de Investigación en Discapacidad con el apoyo del Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión social PAIIS de la Universidad de los Andes y el Ministerio de cultura. En este encuentro participaron estudiantes, investigadoras, discapacitadas y tomadoras de decisiones para concertar una agenda estratégica de investigación en discapacidad para Colombia. Todo esto nutrido y fundamentado desde la sociología, las artes, los feminismos, los conocimientos situados y bajo un paradigma de carácter emancipadora. (Maestría en discapacidad e inclusión social, 2020)

2.3.2 ¿Quiénes registran en las bases de datos de este lustro?

Según una de las bases de datos suministrada por la secretaría de la maestría, en este lustro lograron ingresar **60** profesionales, de las cuales **32** de estas se encuentran **graduadas**, es decir un 53% aproximadamente, y el resto no se encuentran activas. En este lustro la maestría hubo tres cohortes (2009,2010 y 2012), en las que hay **12 egresadas** en el **2009**, **7** en el **2010** y **13** en la cohorte del **2012**.

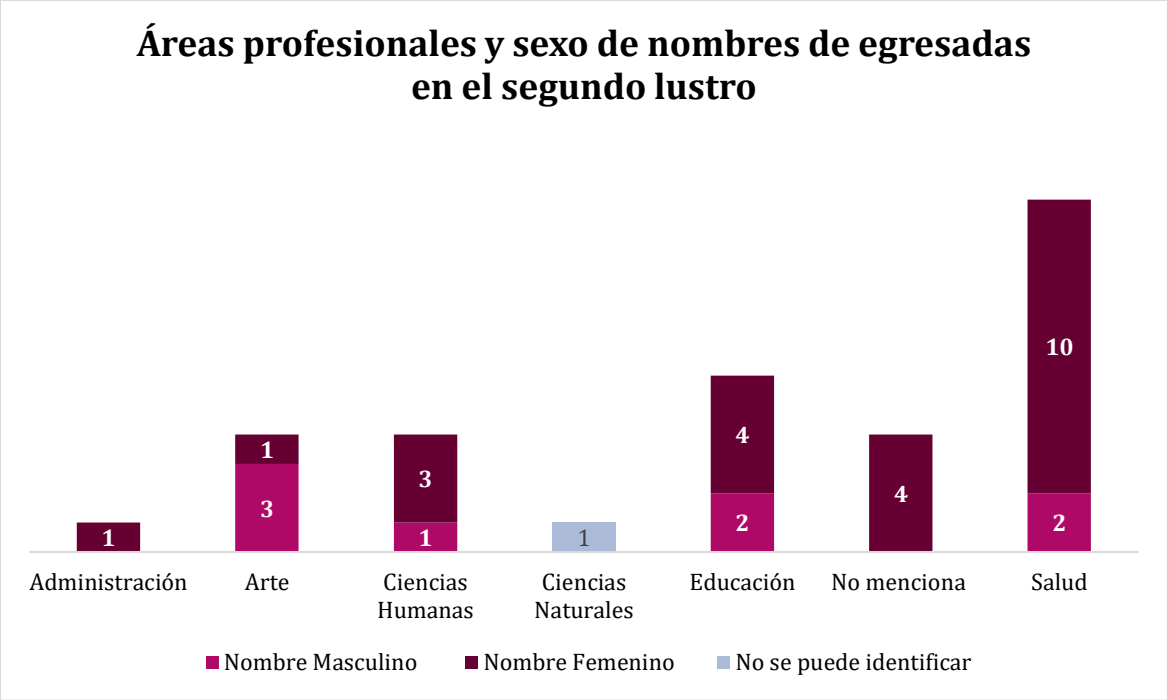
2.3.3 Una mira desde las profesiones de base y el género de las egresadas en este lustro.

Dentro de los campos profesionales para la *primera cohorte* (2009) de egresadas de este lustro, aún continúa teniendo un protagonismo el campo de la **salud**, con 4 egresadas, principalmente de fisioterapia, seguido de las **ciencias humanas**, con 3 egresadas, especialmente del campo de la psicología, en seguida 2 egresadas de **educación**, 2 egresadas de **artes** y**,** una egresada proveniente del campo profesional de la **Economía**. En cuanto al género del nombre de las egresadas 5 **tienen nombre masculino** y 7 **femenino**.

En cuanto a la *segunda cohorte* (2010) de este lustro, el campo de la **educación** presenta el mayor número de egresadas, principalmente de la licenciatura en Educación Física y Recreación, seguido de dos egresadas del campo de la **salud**, y finalmente, una egresada del campo de las **artes** y una egresada del campo de las **ciencias**, en específico de diseño industrial y de matemáticas, respectivamente. Por su parte, 2 egresadas tienen **nombre masculino** y 5 **femenino**.

Finalmente, en la *tercera cohorte* (2012) de este lustro, el campo de **salud** vuelve a tomar protagonismo con 9 egresadas, de las tres profesiones del área del desarrollo humano y una egresada de enfermería, enseguida dos egresadas de **educación** ambas de la licenciatura en educación especial, y finalmente, una egresada de **ciencias humanas**, de nuevo de psicología y una del campo de las **artes**, diseñadora industrial. Ahora bien, en esta cohorte vuelve a haber mayor presencia de **nombres femeninos**, ya que solo 1 de 13 egresadas tiene **nombre masculino.**

Gráfica 2: Áreas profesionales y sexo de nombres de egresadas en el segundo lustro. Elaboración propia.



2.3.4 Acercamiento a las producciones académicas de quienes se graduaron y dirigieron tesis en este lustro

En este lustro el promedio de duración, teniendo en cuenta el año de ingreso y el año de publicación es **3** años aproximadamente. **17** egresadas duraron **2** años para publicar su tesis, **6** de la cohorte **IV**, **4** de la cohorte **V** y **7** de la cohorte **VI**; **10** egresadas duraron **3** años, **5** de la cohorte **IV**, **3** de la cohorte **V** y **2** de la cohorte **VI**; y **5** egresadas más de **4** años y menos de **8** años, en su mayoría de la cohorte **VI**.

Tabla 5. Duración en años de las egresadas en la maestría. Segundo Lustro.

Duración en años en la maestría	Número de egresadas	Número de egresadas por cohortes		
		IV	V	VI
2	17	6	4	7
3	10	5	3	2
Más de 4 años	5	1	0	4

De las **28** tesis disponibles en el repositorio, la profesora con un número mayor de direcciones de tesis en este lustro es la profesora *Carmen Aleida Fernández Moreno,* que como lo mencionaba en un pie de página del anterior lustro, es Doctora en Ciencias sociales, Niñez y juventud, magister en desarrollo educativo y social y terapeuta ocupacional de la Universidad Nacional de Colombia. Los temas identificados en estas tesis hacen referencia al arte, el reconocimiento, la ciudadanía, la educación superior y la discapacidad. Las egresadas tenían como área base de profesión el campo de la salud, las ciencias Sociales y la Educación.

A continuación, presento el nombre de las directoras de tesis de este lustro, el número de tesis que dirigió, una aproximación temática a partir de los títulos de las tesis y las áreas base de las egresadas:

Tabla 6: Dirección de tesis segundo lustro. Elaboración propia

Directora	N. de tesis dirigidas	Temas de las tesis	Áreas base de profesión de las egresadas
Aydee Luisa Robayo[59]	1	Colectividades y discapacidad	Salud (Fisioterapia)
Beatriz Mena Bejarano[60]	1	Educación física e integración educativa	Educación (área de Educación física)
Carmen Aleida Fernández Moreno	4	Arte, reconocimiento, ciudadanía, educación superior y discapacidad	Salud (Fonoaudiología y fisioterapia), Ciencias Sociales (Psicología) y Educación (área de Educación física)
Clara María García de Díaz [61]	2	Resiliencia, cuidadoras e inclusión	Ciencias Sociales (Psicología) y Educación (Pedagogía Especial)

[59] Profesora titular de catedra del departamento de fisioterapia de la Universidad Nacional de Colombia.
[60] Profesora titular de tiempo completo del departamento de fisioterapia de la Universidad Nacional de Colombia.
[61] Profesora de Trabajo social de la Universidad Nacional de Colombia.

Dora Inés Munévar Munévar	3	Cuerpo Nasa, mujeres negras, juego y discapacidad	Salud (Terapia ocupacional y Fisioterapia)
Eliana Isabel Parra [62]	1	Sordoceguera	Educación (Pedagogía Especial)
Gilberto Betancourt Zarate[63]	1	Procesos educativos y Autismo	Educación (Pedagogía Especial)
Karim Martina Alvis Gómez	2	Deporte adaptado, inclusión/exclusión	Salud (Fisioterapia) y Educación (área de Educación física)
Luis Carlos Narváez Tulcán[64]	1	Derechos, discapacidad y transporte público	Economía
Luis Eduardo Aguirre[65]	1	Representación social y militares con discapacidad	Salud (Terapia ocupacional)
María Fernanda Lara Díaz[66]	1	Terapias no farmacológicas y Alzheimer	Salud (Terapia Ocupacional)
Marisol Moreno	1	Educación inclusiva	Salud (Terapia Ocupacional)
Martha Lucía Rincón Bustos[67]	2	Usabilidad y comunidad sorda.	Arte y Ciencias Naturales

[62] Terapeuta ocupacional, magister en educación, certificada en integración sensorial y doctora en educación.
[63] Profesional y magister en sociología, profesor de la Universidad colegio mayor de Cundinamarca.
[64] Investigador en Economía Social, economista, Doctor en gerencia pública política social, magister en desarrollo y especialista en planeación.
[65]Ingeniero de sistemas de la Universidad Nacional de Colombia.
[66] Doctora en ciencia cognitiva y lenguaje, magister en perturbaciones del lenguaje y la Audición, Audiología y trastornos del habla y del lenguaje y fonoaudióloga de la Universidad Nacional de Colombia
[67] Doctora por la Universidad Autónoma de Madrid con la tesis Desigualdades en el acceso a la educación superior. Un análisis interseccional en una selección de municipios colombianos.

Nancy Jeaneth Molina Achury[68]	1	Política pública	Salud (Fisioterapia)
Olga Luz Peñas Felizzola	1	Modelo sistémico	Arte (Diseño industrial)
Rita Flórez Romero	3	Literatura, derecho, calidad educativa, comunidad sorda y exclusiones.	Salud (Fonoaudiología) y Ciencias Sociales (Psicología)
Sandra Milena Araque Jaramillo[69]	1	Mercado laboral	Arte (Diseño industrial)
Yurian Lida Rubiano Mesa[70]	1	Significados de la discapacidad	Salud (Enfermería)

Como en el anterior lustro, las profesiones de base de la mayoría de las directoras de tesis son las tres profesiones fundadoras de la maestría: Fisioterapia, Fonoaudiología y Terapia ocupacional. Hay que destacar que dos de las directoras de tesis provienen del doctorado en Ciencias sociales niñez y juventud, lo cual podría estar relacionado con las redes que se han gestado con este doctorado. Adicionalmente, para este lustro se puede ver a más directoras que provienen de campos académicos como la economía, la sociología, ingeniería de sistemas, educación y trabajo social.

2.3.5 ¿Qué nos dicen las producciones textuales en este lustro?

Al igual que en el anterior lustro a partir de las tesis disponibles en el repositorio realicé un análisis vertical de las tesis. Para el corte del 2021-2 desde las bases de datos suministradas por la maestría había **32** egresadas, de las cuales había **28** tesis disponibles en el repositorio, y teniendo en cuenta el muestreo teórico se revisaron **19** tesis.

[68] Fisioterapeuta, magister en salud de los trabajadores y doctora en Ciencias de la salud.
[69] Doctora en Salud pública de la Universidad Nacional de Colombia.
[70] Doctora en Ciencias Sociales niñez y Juventud

Como se observa en las siguientes nubes de palabras las palabras *discapacidad* y *persona* siguen apareciendo en la mayoría de las tesis. Adicionalmente, en este lustro me llama la atención la relación dicotómica entre las palabras *docentes/profesores* con *estudiantes/estudio/escolares* que aparece en nubes de palabras específicas de las tesis; aunque esta relación parece ser muy obvia, estas menciones refuerzan la idea de que una no puede estar sin la otra. En donde hay un papel de referencia desde los docentes/profesores hacia el estudiantado.

Además, entre las esferas de acción, lo educativo y lo laboral, es lo más mencionado, seguido de lo político, el diseño, esferas de acción que se habían mencionado en el anterior lustro e incluyéndose en este lustro deporte, cuerpo, derechos, arte y diseño, y dejando de aparecer rehabilitación, lo puede estar relacionado con la incorporación del modelo social, como lo veremos a la hora de describir la bibliografía más citada. Si bien algunas palabras están relacionadas con diagnósticos, como diabetes, en general el resto de palabras que se podrían relacionar con un diagnóstico, están relacionadas al mismo tiempo con identidades como lo es la discapacidad auditiva o sordera, la cual es la que más se puede observar.

Nube de Palabras 4: 100 palabras más frecuentes en las **19** tesis del Segundo lustro. Elaboración propia.



A continuación, la siguiente nube de palabras presenta las palabras más frecuentes del lustro:

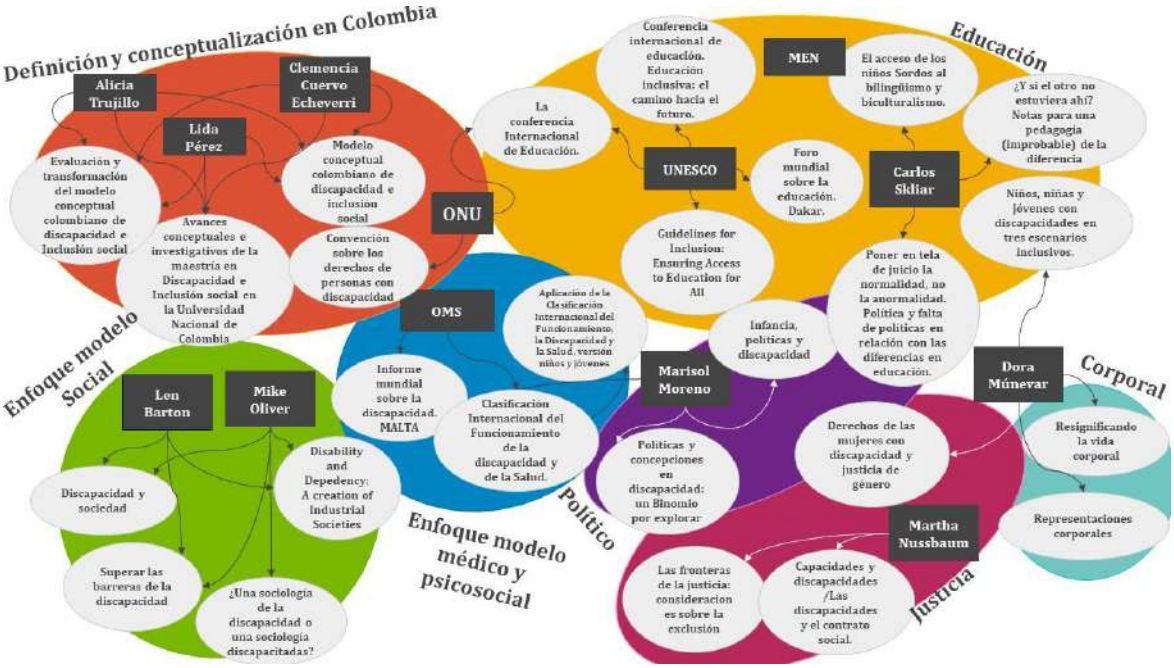
Nube de Palabras 5: Compilación palabras más frecuentes Segundo lustro. Elaboración propia.



En esta compilación de nuevo las palabras inclusión y población toman mayor relevancia que cuando se observa por cada tesis. Adicionalmente, las palabras *Sordos, relación, social, procesos, niños, capacidades, investigativo, reconocían y desarrollo*, al hacer el compilado toman mayor frecuencia. Ahora bien, entre las palabras que ya se observaban entre las tesis desagregadas que continúan presentando mayor frecuencia son: *Discapacidad, Personas, laboral/trabajo, educativos, Políticos, deportivos y derechos*, invisibilizándose las palabras cuerpo, arte y diseño que aparecían en las compilaciones de las 100 palabras más nombradas en cada una de las tesis.

En cuanto a lo más citado, revisé las 13 autoras que fueron citadas en la mayoría de las tesis y encontré las siguientes agrupaciones:

Mapa conceptual 2: Referencias bibliográficas segundo lustro. Elaboración propia.



Observando la ilustración, como en el primer lustro, en este periodo encuentro que hay una agrupación relacionada con la **definición y conceptualización de la discapacidad en Colombia**,(Circulo Naranja) en donde las profesoras Alicia Trujillo (11 tesis), Clemencia Cuervo Echeverri (11 tesis) y Lida Pérez (9 tesis) tienen de nuevo una frecuencia alta de citación con los mismos documentos, exceptuando *la Conceptualización de discapacidad, reflexiones para Colombia*, que si aparece en el primer lustro e incluyendo *Evaluación y transformación del modelo conceptual colombiano de discapacidad e Inclusión social.* Adicionalmente, dentro de esta agrupación se incluye *La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad del 2007* propuesto por la ONU citado en 15 tesis. Así mismo, se cita a esta organización para hablar de otras convenciones, conferencias y declaraciones, como la convención internacional de los derechos de la niñez, la declaración de los derechos humanos, la convención en relación a la lucha contra la discriminación en la Esfera de la Enseñanza, la conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia de Durban, entre otras.

Otra agrupación esta relacionada con la **educación** (Figura amarilla), en esta se cita en 11 tesis la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) recordando que es un organismo especializado del Sistema de la ONU. Entre los documentos

más frecuentes esta *Guidelines for inclusión: Ensuring Access to Education for All*, el *Foro mundial sobre la educación de Dakar*, la *Conferencia internacional de educación. Educación inclusiva: el camino hacia el futuro* y la *Conferencia internacional de Educación*, este último citando a la ONU y UNESCO. En esta misma agrupación, se encuentran diversos documentos del Ministerio de Educación de Colombia (MEN) (6 Tesis), entre ellos decretos o informes relacionados con la discapacidad y la educación. Adicionalmente, se incluyen tres documentos del profesor Carlos Skliar (7 tesis) uno en relación con la educación de la comunidad sorda denominado *El acceso de los niños sordos al bilingüismo y biculturalismo,* otro documento titulado *¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia,* y finalmente, otro documento denominado *Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Política y falta de políticas en relación con las diferencias en educación,* que se incluye en esta agrupación y otra denominada *Político,* que más adelante describiré.

Otra agrupación de documentos está en relación con el **modelo social** (figura verde), las principales autoras son Len Barton (8 citas) y Mike Oliver (6 citas) con sus textos *Discapacidad y sociedad, Superar las barreras de la discapacidad, Disability and Dependency: A creation of Industrial societies* y *¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada?*

Por su parte, otro grupo de documentos está relacionado con los enfoques del **modelo médico y psicosocial** (figura azul), entre quienes se cita esta la Organización Mundial de la salud en 8 ocasiones, especialmente los documentos del I*nforme mundial sobre la discapacidad de Malta* y la *Clasificación del funcionamiento de la discapacidad y de la salud*. Estos textos se intersectan con uno de los documentos que fueron citados de la profesora Marisol Moreno, en específico se trata del documento denominado: *Aplicación de la Clasificación internacional del funcionamiento la discapacidad y la Salud, versión niños y jóvenes.*

Adicionalmente, a la profesora Marisol Moreno la citan en 8 ocasiones, con el texto anteriormente mencionado, el documento *Políticas y concepciones en discapacidad: un Binomio por explorar*, y el texto *Infancia, políticas y discapacidad.* Con estos textos, introduzco la agrupación denominada **Político** (figura Morada) en la que, como la profesora Marisol Moreno, se citan otros documentos como por ejemplo el del profesor Carlos Skliar, con su texto *Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Política y falta de políticas en relación con las diferencias en educación.* Es importante mencionar que la profesora Marisol Moreno,

también es citada por varias tesis en el primer lustro, pero en los siguientes lustros, no tiene muchas citaciones.

Otra agrupación está relacionada con la **Justicia** (Durazno)**,** en esta agrupación se encuentra textos de Martha Nussbaum (9 tesis), principalmente *Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión* y *Capacidades y discapacidades* en especial el capítulo denominado *Las discapacidades y el contrato social;* así mismo, un texto de la profesora Dora Múnevar *Derechos de las mujeres con discapacidad y justicia de género*.

Finalmente, otra agrupación relacionada con lo **corporal**(celeste) en donde la profesora Múnevar tiene dos documentos *Resignificando la vida corporal y Representaciones corporales.* Si bien, solo son dos documentos, esta agrupación tiene relación con una de las palabras emergentes de este lustro, cuerpo nasa.

2.4 Tercer lustro (2013-2017)

2.4.1 Para contextualizar

En este lustro se realizó un evento conmemorativo denominado Tres lustros de estudios sobre desarrollo humano, (dis)capacidades y diversidades en la Universidad Nacional de Colombia (2003-2018) que posibilitó la realización de uno de los libros que presentó gran parte de las contextualizaciones de los lustros denominado "Investigación académica en los estudios sobre dis/capacidades de la Universidad Nacional de Colombia" siendo la maestra Dora Inés Munévar Munévar la editora.

En este documento, se presenta como en este periodo, las apuestas investigativas no solo se apoyaron de la teoría crítica, como venía sucediendo, sino que también las perspectivas del sur global decoloniales, los estudios críticos de la discapacidad, estudios cripp y queer, los estudios feministas con discapacidad y del cuidado, entre otros tuvieron mayor influencia, así como las pedagogías de la proximidad y la realización de más co-investigaciones. La participación de estudiantes discapacitadas o con experiencias cercanas a la discapacidad comenzaron a aumentar, posibilitando escenarios no solo de aprendizaje desde su privilegio epistémico, sino también desde el desaprendizaje de aquellos discursos que hegemonizan y silencian.

(Munevar Munevar, 2020) Posibilitando, como se presenta en la página de la maestría como epistemologías otras.

Como se presenta en el capítulo 9 de este mismo libro, titulado *Investigación social crítica en la maestría en discapacidad e inclusión social* (Fernández Moreno, 2019), este lustro se caracterizó por pensar la investigación como parte de un proceso creativo, en el que al mismo se presentan confrontaciones y evocan a la transformación de aquellos significados que parecían inamovibles, generando entre otras cosas incomodidades epistémicas que implicaban de cualquier modo hacer un ejercicio de reflexión de sí misma.

2.4.2 ¿Quiénes registran en las bases de datos de este lustro?

Según una de las bases de datos suministrada por la secretaría de la maestría, en este lustro lograron ingresar **59** profesionales, de las cuales mínimo **30** de estas se encuentran **graduadas**, es decir un 51% aproximadamente, el resto, **4** son maestrantes, **17** no activas, **1** no se menciona, **5** que nunca se matricularon y **2** se retiraron. En el tercer lustro de la maestría hubo cuatro cohortes (2013,2015, 2016 y 2017), en las que hay **8 egresadas** en el **2013**, **10** en el **2015**, **8** en el **2016** y **4** en la cohorte del **2017**.

2.4.3 Una mira desde las profesiones de base y el género de las egresadas en este lustro

En cuanto a las profesionales de la *primera cohorte* (2013) de este lustro, la mitad (4) de las egresadas provienen del campo de la **educación**, en específico de la licenciatura de educación especial, la otra mitad provienen del campo de la **salud**, sin embargo, todas de profesiones diferentes, enfermería, fonoaudiología, Terapia ocupacional y odontología. En cuando el género de los nombres de las egresadas, solo una egresada tiene **nombre masculino** y 7 tienen **nombre femenino**.

En la *segunda cohorte* (2015) de este lustro, hay una gran diversidad en los campos base de procedencia de las egresadas, 3 egresadas vienen del campo de la **educación**, 3 egresadas del campo de la **salud,** y cuatro egresadas de diferentes campos profesionales: **arte, ciencias**

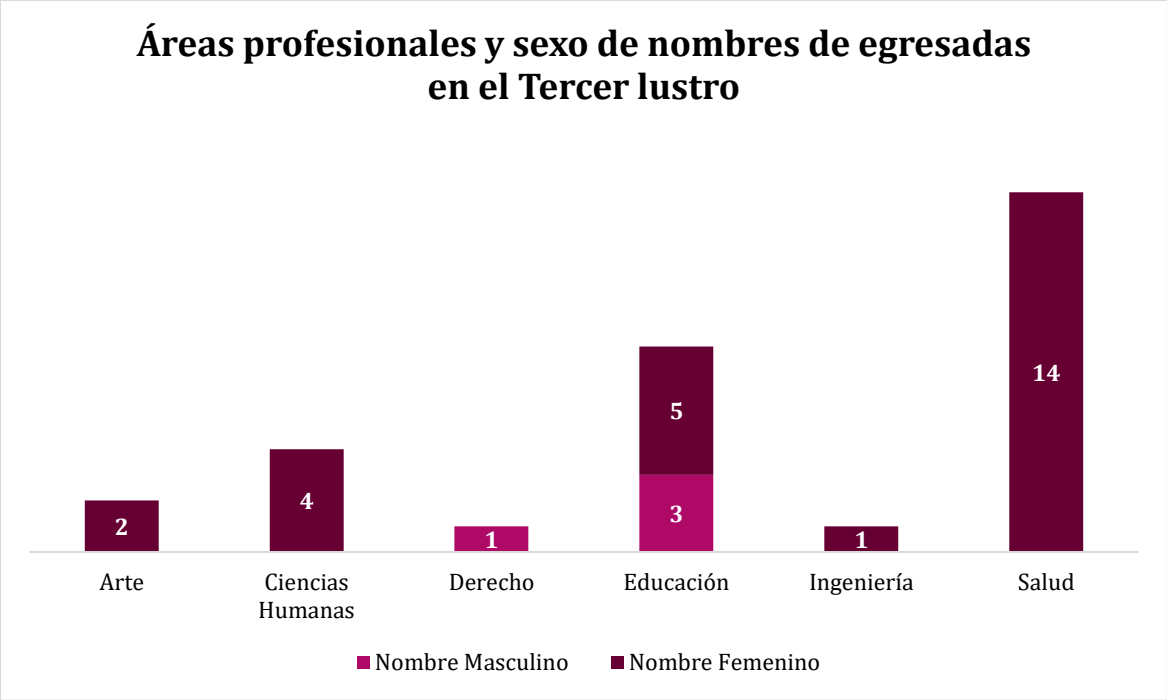
humanas, derecho e **ingeniería**. Adicionalmente, tres egresadas tienen n**ombre masculino** y 7 **femenino**.

En la *tercera cohorte* (2016), vuelve a tomar protagonismo el campo de la **salud,** con cuatro egresadas de las tres profesiones del área del desarrollo humano, seguido egresadas de **ciencias humanas** de psicología, y una egresada de **educación** especial y otra de **artes**, en diseño industrial. Como ya ha sucedido, cuando en su mayoría las egresadas provienen del campo de la salud, la mayoría de ellas tienen **nombres femeninos**, en este caso las egresadas de esta cohorte todas tienen **nombres femeninos**.

Finalmente, la última cohorte de este lustro, al igual que la anterior cohorte, la mayoría de las egresadas provienen del campo de la **salud** (3 egresadas) y una del campo de las **ciencias humanas**, teniendo todas nombres femeninos.

En este lustro llama la atención por la presencia de dos egresadas de odontología, tanto en la primera cohorte como la segunda cohorte, así como la inserción de otros campos profesionales como el derecho y la ingeniería.

Gráfica 3: Áreas profesionales y sexo de nombres de egresadas en el tercer lustro. Elaboración propia.



2.4.4 Acercamiento a las producciones académicas de quienes se graduaron y dirigieron tesis en este lustro

En este lustro el promedio de duración, teniendo en cuenta el año de ingreso y el año de publicación es **3** años aproximadamente. **18** egresadas duraron **2** años para publicar su tesis, **3** de la cohorte **VII**, **8** de la cohorte **VIII**, **5** de la cohorte **IX** y **2** de la cohorte **X**; **7** egresadas duraron **3** años, **2** en las cohortes **VII**, **VIII** y **IX**, y una egresada de la cohorte **X**; **4** egresadas permanecieron **4** años, cada una en las diferentes cohortes de este lustro y solo una egresada, 5 años.

Tabla 7. Duración en años de las egresadas en la maestría. Tercer Lustro.

Duración en años en la maestría	Número de egresadas	Número de egresadas por cohortes			
		VII	VIII	IX	X
2	18	3	8	5	2
3	7	2	2	2	1
Más de 4 años	5	2	1	1	1

Tabla 8: Dirección de tesis tercer lustro. Elaboración propia

Directora	N. de tesis dirigidas	Temas de las tesis	Áreas base de profesión de las egresadas
Beatriz Mena Bejarano	1	Madres otras	Salud (Fonoaudiología)
Carlos Martín Riaño Moncada[71]	2	Cine y visualidades otras	Salud (Fonoaudiología) y Educación (Pedagogía infantil)
Carmen Aleida Fernández Moreno	2	Educación superior inclusiva y visibilidades/invisibilidades	Salud (Fonoaudiología y Terapia ocupacional)
Dora Inés Munévar Munévar	5	Co-investigación, colegas corporales, experiencias vitales comunes, voces otras e inclusión epistémica.	Arte (música), Derecho, Educación (primaria), Ciencias sociales (psicología), Salud dental (Odontología)
Guillermo Rodríguez[72]	1	Conocimientos subalternos	Ciencias sociales (psicología)

[71]Diseñador gráfico, con especialidad y maestría en Diseño Multimedia, profesor de la Escuela de Diseño Gráfico.
[72] Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional y egresado de la maestría en discapacidad e inclusión social.

Imma Quitzel Caicedo Molina [73]	1	Privilegio epistemológico	Ciencias sociales (Trabajo social)
Jorge Andrés Colmenares Molina[74]	1	Experiencias encarnadas	Salud (Enfermería)
Karim Martina Alvis Gómez	1	Tecnología en discapacidad	Ingeniería (ingeniería biomédica)
Lida Otilia Pérez Acevedo	1	Participación social, Espectro autista	Salud dental (Odontología)
Lilia Virginia García Sánchez[75]	1	Rehabilitación, corporalidad y corporeidad	Salud (Fisioterapia)
Luisa Fernanda Ángel Gordillo	1	Aula hospitalaria	Educación (Matemáticas)
Manuel Alvarado García[76]	1	Intercorporalidad y mundos de vida	Salud (Fisioterapia)
Marisol Moreno Angarita	1	Vida cotidiana	Salud (Fisioterapia)
Martha Lucía Osorno Posada	1	Investigación implicada	Ciencias sociales (psicología)
Martha Lucía Rincón Bustos	2	Silencios otros y caminos otros	Salud (Fonoaudiología) y Educación (Pedagogía especial)

[73] Profesora Asociada en el departamento del movimiento corporal humano de tiempo completo en la Universidad Nacional de Colombia, magister en Salud pública.
[74] Antropólogo y magister en ciencias económicas de la Universidad Nacional de Colombia.
[75] Fisioterapeuta, magíster en antropología social
[76] Autor de algunos artículos de la revista digital reflexiones marginales, como “Cuerpo, Biopoder y espectáculo”, “Habitar el presente: la exigencia de una memoria” y “¿Con qué derecho? Detener la máquina antropológica: el devenir del por venir”.

Martha Patricia Sarmiento[77]	1	Diseño desde sí, para sí y con otros	Arte (diseño industrial)
Nancy Jeanet Molina Achury	1	Co-construcción de saberes	Educación (Pedagogía especial)
Vilma Florisa Velásquez Gutiérrez[78]	1	Cuidados populares	Salud (Enfermería)
Zulma Constanza Urrego Mendoza[79]	1	Mentes otras	Salud (Medicina)

De las **26** tesis disponibles en el repositorio, la profesora con un número mayor de direcciones de tesis en este lustro es la profesora *Dora Inés Munévar Munévar,* que como lo presentaba en un pie de página líneas arriba es Post- doctora en Estudios de Género, Doctora en Ciencias Políticas y sociología, maestría en sociología de la Educación, especialista en derecho penal y profesional en fonoaudiología y derecho. Los temas identificados en estas tesis aluden a la co-investigación[80], colegas corporales, experiencias vitales comunes, voces otras e inclusión epistémica. Las egresadas tenían como área base de profesión diferentes campos, desde arte, derecho, Pedagogía y odontología. En este lustro llama la atención la incorporación del enfoque de la co-investigación y el reconocimiento de las epistemologías otras como forma teórico metodológica de hacer investigación, en el que el lugar de la investigación cede el privilegio epistémico.

[77] Candidata en PhD Estudios en Discapacidad, diseñadora industrial, especialista en ergonomía y maestra en discapacidad e inclusión social.
[78] Profesora de enfermería de la Universidad Nacional de Colombia
[79] Profesora titular del departamento de Salud Pública y de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia
[80] Que como lo menciona la egresada Sandra Rocío Urrea Jaramillo, la co-investigación tiene como base la Investigación-Acción-Participante IAP en la cual se privilegia la voz de quienes participan en la investigación. (2022)

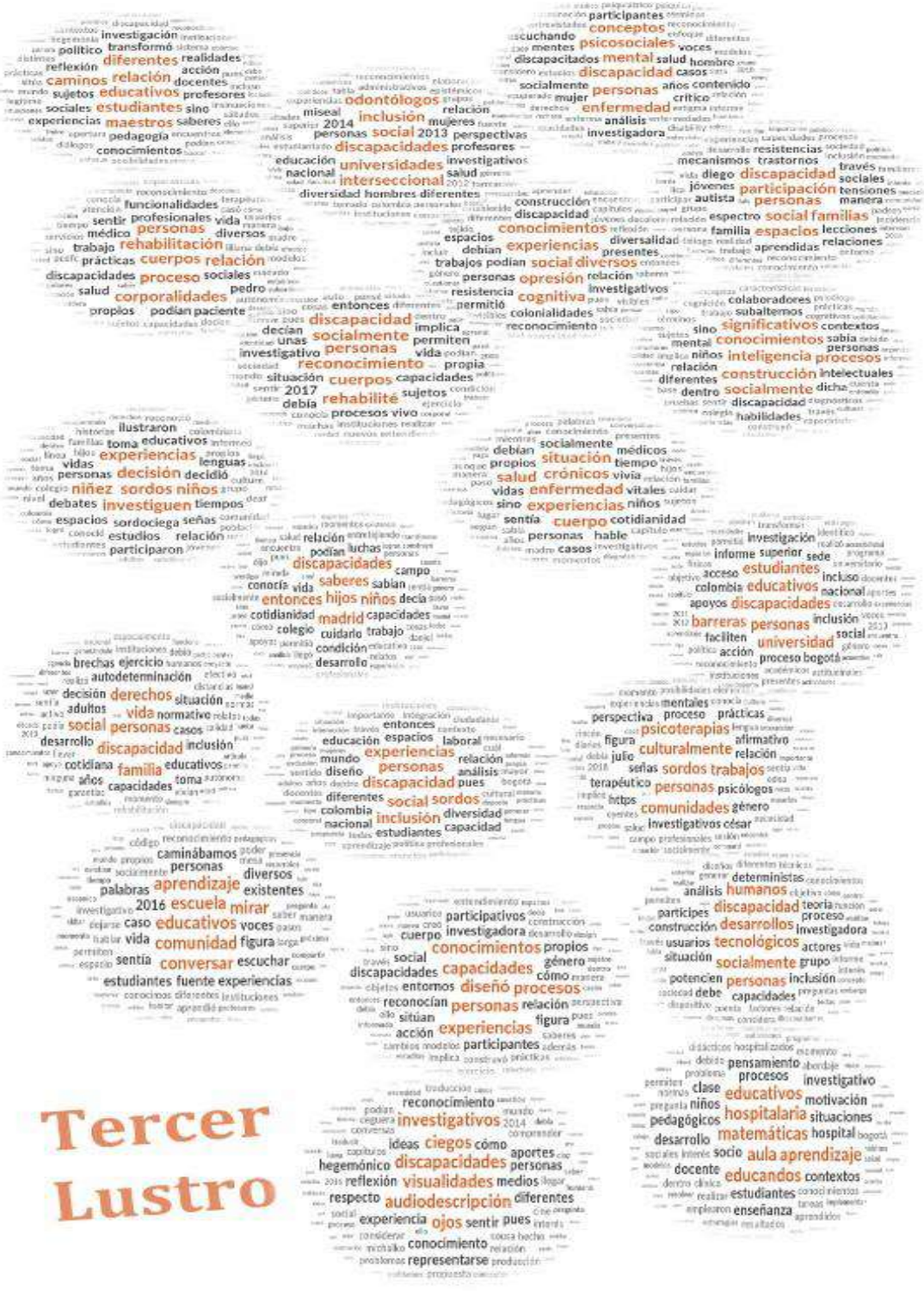
Como en el anterior lustro, las profesiones de base de la mayoría de las directoras de tesis son las tres profesiones cofundadoras de la maestría: Fisioterapia, Terapia ocupacional y en mucha menor medida de fonoaudiología; no obstante, es importante destacar la presencia de egresadas con esta profesión de base de fonoaudiología. Adicionalmente, para este lustro se puede ver a más directoras que provienen de campos académicos como el diseño gráfico, la arquitectura y la antropología. Y también como una egresada de la maestría ahora toma el papel de directora de tesis.

2.4.5 ¿Qué nos dicen las producciones textuales en este lustro?

Para el corte del 2021-2 desde las bases de datos suministradas por la maestría había **30** egresadas, de las cuales había **26** tesis disponibles en el repositorio, y teniendo en cuenta el muestreo teórico se revisaron **20** tesis.

En cuanto a las 100 palabras más frecuentes en las 20 tesis del tercer lustro, las palabras *Personas* y *discapacidad* continúa saliendo en varias de las tesis, pero a diferencia de los lustros anteriores ya no aparece en la mayoría de las tesis. Adicionalmente, me llaman la atención las palabras *odontólogos, interseccional, enfermedad, mental, opresión, participación, saberes, familia, tecnológico, visualidades y hospitalario* que no habían salido en los anteriores lustros. La palabra *rehabilitación* había saliendo en el primer lustro y vuelve a surgir en este lustro en más de una tesis; la palabra *cuerpo* sale por tercera vez, no obstante, en este lustro surge en más tesis que en los anteriores lustros. En cuanto a los diferentes tipos de discapacidad, la palabra *sordo* vuelve a surgir como en el anterior lustro, y se adiciona palabras como *mental, cognitiva y ciegos*. Finalmente, sigo encontrando dicotomías como estudiantes/maestros, pero en menor medida en este lustro.

Nube de Palabras 6: 100 palabras más frecuentes en las **20** tesis del Tercer lustro. Elaboración propia.



En cuanto a la compilación de palabras más frecuentes en este lustro, la palabra *desarrollo* vuelve a surgir. Otras palabras que me llaman la atención son relación, vidas, conocían,

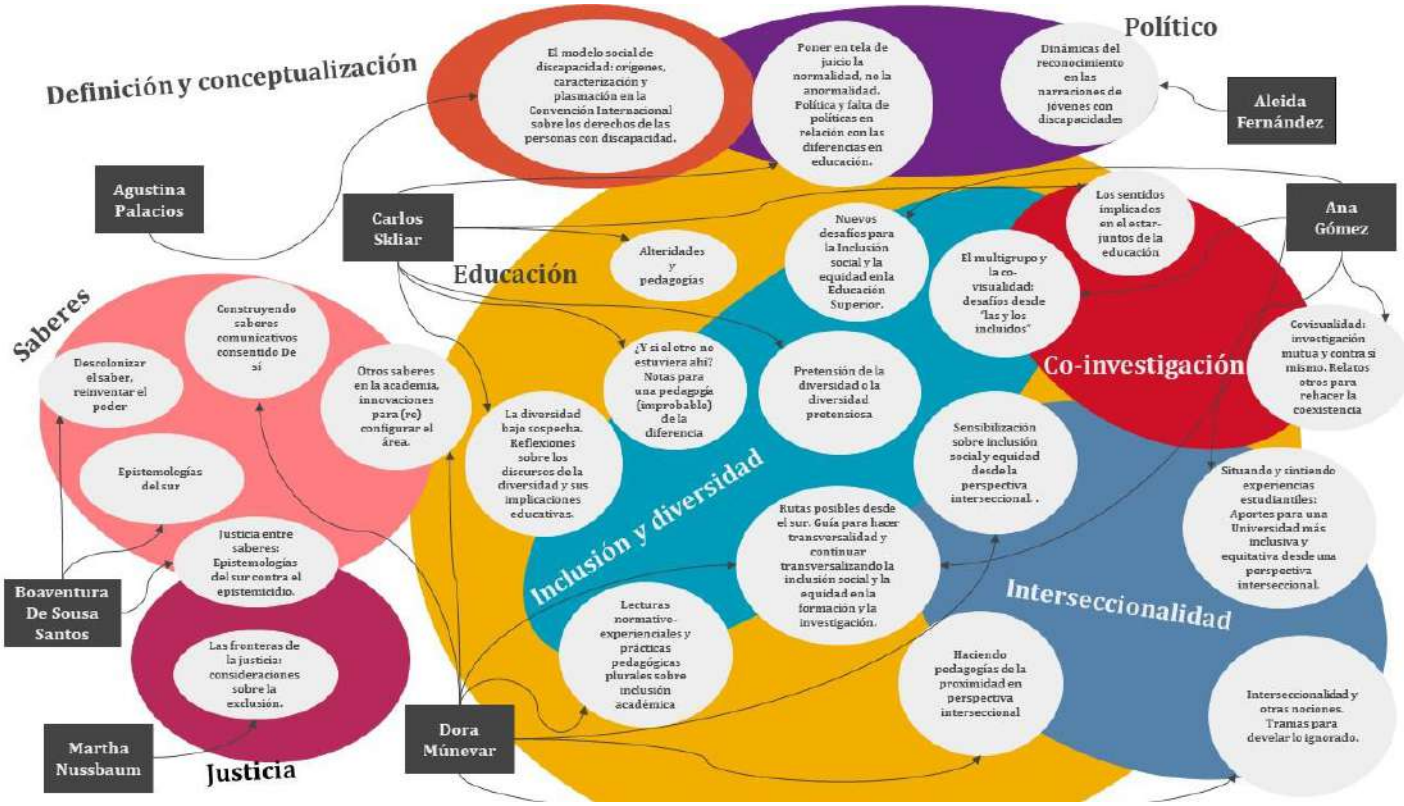
investigar, socialmente, procesos, capacidades y sordos. Me parece muy interesante que las palabras compiladas entre lustros tienen muchas más coincidencias que las palabras por tesis, este podría estar relacionado en todo caso con el hilo conductor y discursivo que se va construyendo en la maestría.

Nube de Palabras 7: Compilación palabras más frecuentes Tercer lustro. Elaboración propia.



Finalmente, en cuanto a las redes bibliográficas que se configuran en este lustro, como se observa en la siguiente ilustración encuentro 7 agrupaciones teniendo en cuenta los documentos más citados en las tesis revisadas, las cuales se intersectan, mostrándome las relaciones entre autoras y temáticas.

Mapa conceptual 3: Referencias bibliográficas tercer lustro. Elaboración propia.



Como en los lustros anteriores hay una agrupación que corresponde a la **definición y conceptualización** de la discapacidad en este caso el documento citado es *Modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad* escrito por Agustina Palacios[81]. Si bien este documento lo propuse en especial en la agrupación de definición y conceptualización, encuentro que este manuscrito también tiene relación con la agrupación denominada **Político**, en la cual también se citó el documento la profesora Aleida Fernández *Dinaminas del reconocimiento en las narraciones de jóvenes con discapacidades* y el documento del profesor Carlos Skliar que se también se había citado con alta frecuencia en el anterior lustro y que además se intercepta con la agrupación de **Educación,** este documento se denomina *Poner en*

[81] Profesora de Filosofía del Derecho, Derechos humanos, Derecho Político, Orientación educativa e intervención psicosocial en la discapacidad de diversas universidades de Iberoamérica.

tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Política y falta de políticas en relación con las diferencias en educación.

Estas dos agrupaciones (Político y Educación) ya habían salido en el anterior lustro, pero particularmente para la agrupación de **Educación** se agregan algunos documentos del profesor Carlos Skliar y las profesoras Dora Múnevar y Ana Yineth Gómez como, por ejemplo: *Alteridades y pedagogías, Lecturas normativo-experienciales y prácticas pedagógicas plurales sobre inclusión académica* y *Nuevos desafíos para la inclusión social y la equidad en la Educación Superior,* respectivamente.

Como se observa al interior de esta agrupación, hay un segmento denominado **Inclusión y diversidad** que contiene documentos que hablan de la diversidad y la inclusión social en el marco de la educación, en este caso son las mismas autoras quienes resultan como mayores referentes. Así mismo, en la parte periférica de la agrupación de Educación se encuentran dos agrupaciones más, en las que no todos los documentos están relacionados con la educación, una denominada **Interseccionalidad** donde se referencian documentos tanto de la profesora Dora Munévar como de la profesora Ana Yineth, y otra agrupación denominada **Co-investigación** con documentos como *covisualidad: investigación mutua y contra sí mismo. Relatos otros para rehacer la coexistencia.*

Por otro lado, hay dos agrupaciones relacionadas una es la de **Justicia,** en donde la profesora Martha Nussbaum otra vez es citada de manera frecuente por las egresadas de este lustro, como sucedió en el anterior lustro. Adicionalmente, el autor Boaventura de Sousa Santos es referenciado con su texto *Justicia entre saberes: Epistemologías del sur contra el epistemicidio,* texto que se intercepta con una agrupación emergente en este lustro que denomine **Saberes** en la cual la profesora Dora Múnevar y profesor Boaventura De Sousa Santos son los más referenciados.

En este lustro particularmente, la profesora Dora Múnevar es la más citadas en las tesis revisadas, no obstante, cada egresada la cita para textos diferentes, por lo que en la ilustración solo dejé la compilación de los textos más citados por diferentes egresadas, no obstante, la profesora es citada por muchos más textos que no referencié pues también presentaban temas diferentes a los agrupados, por ejemplo, corporalidad, autorreflexión de la comunicación, entre otros.

2.5 Cuarto lustro (2018-2021)

2.5.1 Para contextualizar

Como se menciona en la página de la maestría, en este lustro se entretejieron nuevas conversaciones con los estudios performativos, los estudios gordos, locos, trans, maricas, tullidos, saberes de raíces afro, indígenas y feministas, respondiendo a los desafíos que las discapacitadas se han visto expuestas por las violencias de sociedades capacitistas, audistas, oculocéntricas, logo céntricas y normativizantes. En este lustro, las incursiones teórico-políticas se proponen desde una perspectiva interseccional, desdibujando el espectro de la fragmentación que posibilita la focalización en solo las discapacitadas.

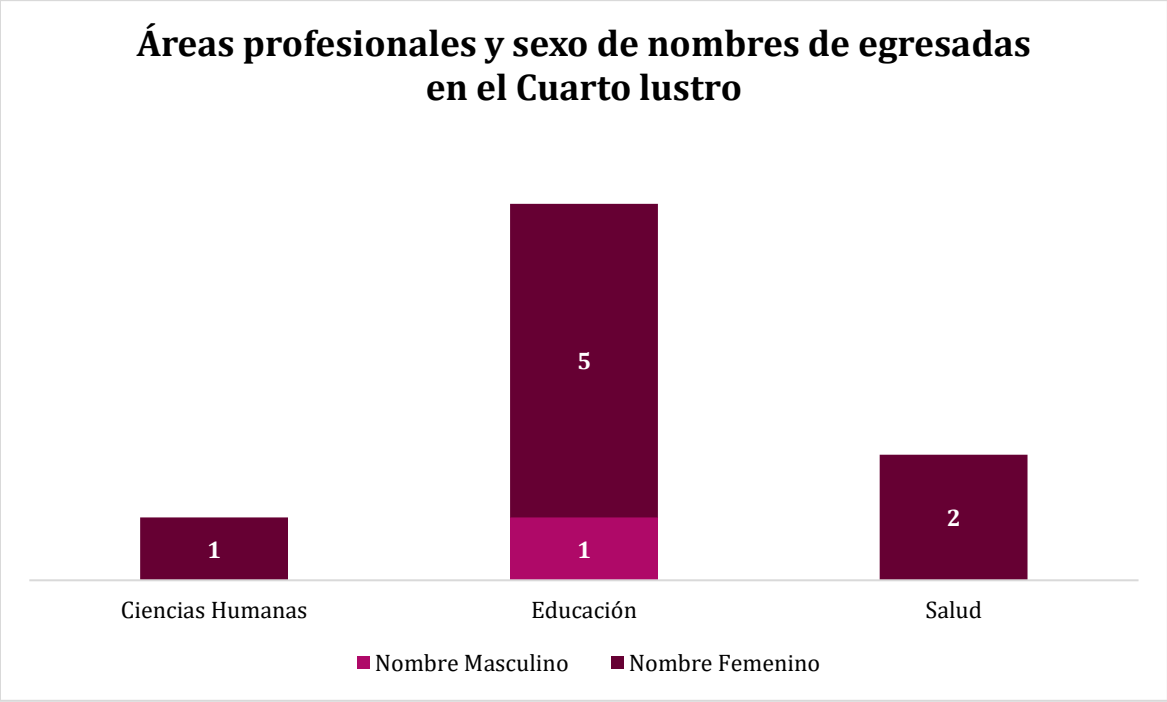
2.5.2 ¿Quiénes registran en las bases de datos de este lustro?

Según una de las bases de datos suministrada por la secretaría de la maestría, en este lustro lograron ingresar **58** profesionales, de las cuales mínimo **9** de estas se encuentran **graduadas**, es decir un 15% aproximadamente, el resto, **39** son maestrantes, **2** no activas, **1** no se menciona, **7** que nunca se matricularon y **1** se retiró. En el cuarto lustro de la maestría en esta base de datos se encuentra la información de cuatro cohortes (2018,2019, 2020 y 2021), en las que hay **7 egresadas** en el **2018**, **2** en el **2019** y **0** en las cohortes del **2020 y 2021**.

2.5.3 Una mira desde las profesiones de base y el género de las egresadas en este lustro

Para la primera cohorte de este lustro, la mayor cantidad de egresadas (4) provienen del campo de la educación, principalmente de la licenciatura de educación especial, dos egresadas vienen del campo de la salud y una de psicología. Finalmente, para la última cohorte, las egresadas provienen del campo de la **educación**. Como aparece en la siguiente gráfica en este lustro solo se ha graduado una egresada con nombre masculino, de resto son egresadas con nombres femeninos.

Gráfica 4: Áreas profesionales y sexo de nombres de egresadas en el cuarto lustro. Elaboración propia.



2.5.4 Acercamiento a las producciones académicas de quienes se graduaron y dirigieron tesis en este lustro

En este lustro el promedio de duración, teniendo en cuenta el año de ingreso y el año de publicación es **3** años aproximadamente. **2** egresadas duraron **2** años para publicar su tesis, ambas de la cohorte **XII** y **7** egresadas duraron **3** años, todas de la cohorte **XI**.

Tabla 9. Duración en años de las egresadas en la maestría. Tercer Lustro.

Duración en años en la maestría	Número de egresadas	Número de egresadas por cohortes	
		XI	XII
2	2	0	2
3	7	7	0

Tabla 10: Dirección de tesis cuarto lustro. Elaboración propia

Directora	N. de tesis dirigidas	Temas de las tesis	Áreas base de profesión de las egresadas
Ayde Luisa Robayo	1	Capacidades otras	Educación (área de Educación física)
Beatriz Mena Bejarano	1	Co-construcción de experiencias otras	Educación (Pedagogía especial)
Carol Andrea Bernal Castro[82]	2	Extranjería e historias otras	Educación (Pedagogía especial)
Diana Marcela Murcia Alabañil [83]	1	Coexistencia y diversidad	Ciencias sociales (psicología)
Imma Quitzel Caicedo Molina	1	Dep-otristas y cuerpos otros	Educación (área de Educación física)
Nohora Stella Díaz Cubillos[84]	1	PerteneSER y aSERcamientos	Salud (Terapia ocupacional)
Rita Flórez Romero	1	Representaciones sociales	Salud (Fisioterapia)
Sol Mercedes Castro Barbosa[85]	1	Pedagogía humanizante	Educación (área de español e inglés)

[82] Doctora en Salud Pública y maestra en Discapacidad e inclusión social.
[83] Maestra en trabajo social, maestra en Investigación Social Interdisciplinaria, Trabajadora Social
[84] Profesora Titular de la Universidad Nacional de Colombia, Terapeuta ocupacional
[85] Profesora de lingüística de la Universidad Nacional de Colombia

De las **9** tesis disponibles en el repositorio, la profesora con un número mayor de direcciones de tesis en este lustro es la profesora *Carol Andrea Bernal Castro*, quien al mismo tiempo es egresada de la maestría. Al igual que el anterior lustro, los temas identificados en estas tesis aluden a la co-investigación, a la co-construcción y la co-existencia, así como el reconocimiento de las *epistemologías otras* como forma teórico metodológica de hacer investigación.

En este lustro llama la atención, que en su mayoría las egresadas provienen del campo de la educación, solo dos egresadas vienen de la Salud, en especifico Terapia ocupacional y fisioterapia. Por parte, aunque es un número reducido de egresadas, particularmente, hay por lo menos una directora que proviene de las áreas cofundadoras de la maestría y llama la atención que las egresadas de la maestría comienzan a tener roles de dirección.

2.5.5. ¿Qué nos dicen las producciones textuales en este lustro?

Para el corte del 2021-2 desde las bases de datos suministradas por la maestría había **9** egresadas, de las cuales había **9** tesis disponibles en el repositorio, y teniendo en cuenta el muestreo teórico revisé **9** tesis. En cuanto a las 100 palabras más frecuentes en las 9 tesis del cuarto lustro, las palabras *Personas* y *discapacidad* continúa saliendo en algunas de las tesis, y similar al tercer lustro ya no aparece en la mayoría de las tesis, pero siguen siendo las dos palabras más mencionadas en la totalidad de las tesis de la maestría.

Adicionalmente, me llaman la atención las palabras *cuidarnos, vulnerables, extranjería e inclusión* que no habían salido en los anteriores lustros en las nubes de palabras específicas de las tesis. En este lustro vuelve a salir *familia, deportivos, cuerpos y tecnología* y encuentro dos campos fuertemente mencionados a lo largo de los lustros, como lo es lo *laboral* y lo *educativo*. Estos dos últimos muy relacionados con los dos campos en los que me centro en esta tesis. Finalmente, sigo encontrando dicotomías como estudiantes/maestros, pero en menor medida en este lustro.

Nube de Palabras 8: 100 palabras más frecuentes en las **9** tesis del Cuarto lustro. Elaboración propia.



Incluyendo mi tesis[86], las palabras más mencionadas continúan siendo *discapacidad, personas* e *inclusión*, y me parece muy interesante teniendo en cuenta que la palabra persona he

[86] Solo lo hice para este análisis, ya que en la bibliografía incluyo lo de los cuatro lustros.

decidido conscientemente no mencionarla. Algunas palabras que se habían visto en otros lustros podrían ser *socialmente, educativos, investigativo, relación y salud*. Por otro lado, las palabras que no he leído en otros lustros y tesis son *contrato, presentaciones, campos, tesis, comprendiendo, lustros, maestría, encuentros, ignorancia, contrato y egresadas.* Finalmente, aunque no destaque tanto, otra de las palabras que solo van a salir en esta tesis de manera significativa es *inclusionólogas.*

Nube de Palabras 9: 100 palabras más mencionadas en mi tesis. Elaboración propia.



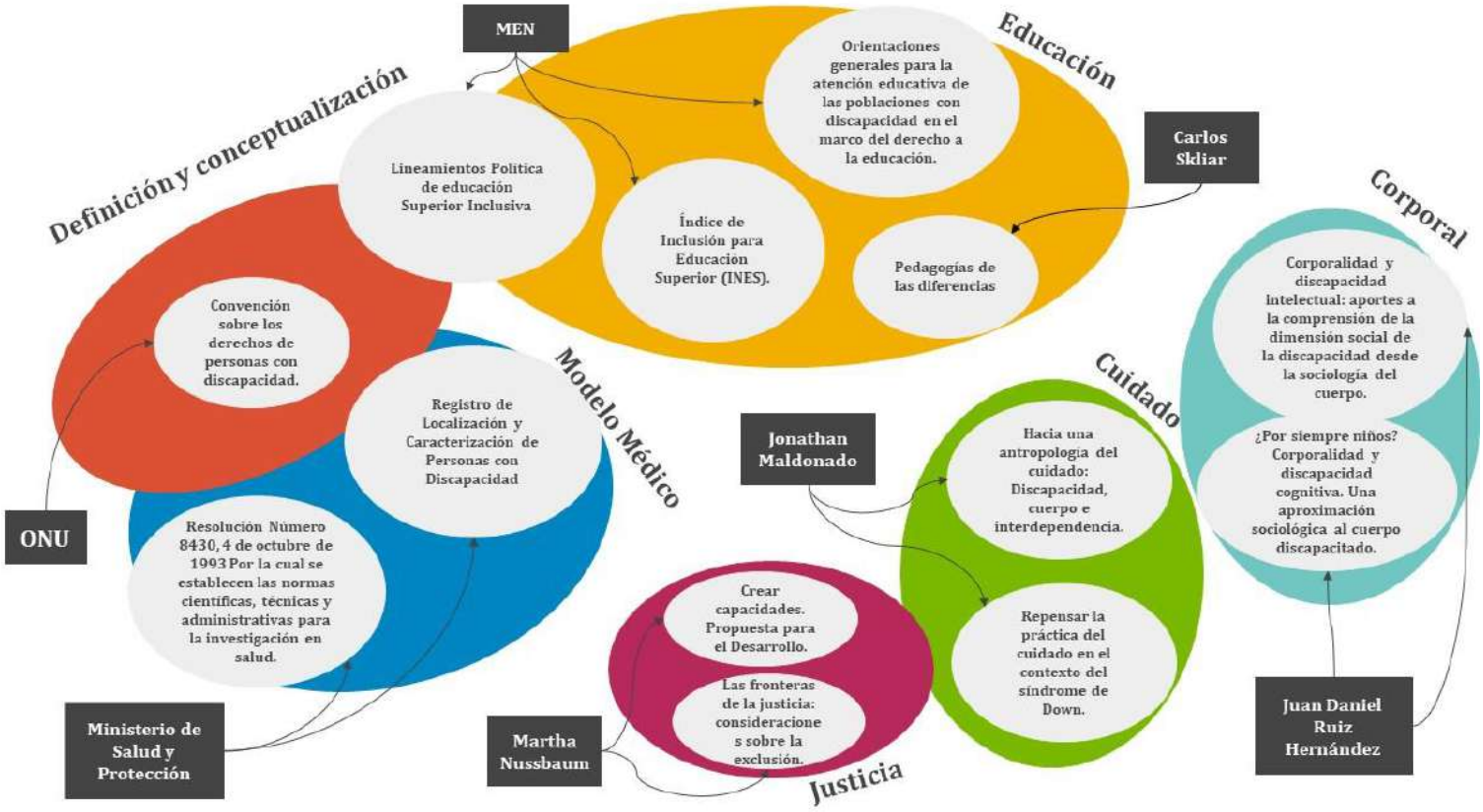
En cuanto a la compilación de palabras más frecuentes en este lustro, las palabras que me llaman la atención son *diferentes* e *historias*, de resto son palabras que han salido en los lustros anteriores como, por ejemplo: *capacidades, relación, familias, cuerpo, personas, inclusión, educativos, discapacidades, trabajo, experiencias, social, estudiantes, investigativos, docentes, deportivos y procesos.*

Nube de Palabras 10: Compilación palabras más frecuentes tercer lustro. Elaboración propia.



Finalmente, en cuanto a las redes bibliográficas que se configuran en este lustro, como se observa en la siguiente ilustración encuentro 6 agrupaciones teniendo en cuenta los documentos más citados en las tesis revisadas, las cuales en pocas ocasiones se intersectan a diferencia del anterior lustro.

Mapa conceptual 4: Referencias bibliográficas cuarto lustro. Elaboración propia.



Como en los lustros anteriores hay una agrupación que corresponde a la **definición y conceptualización** de la discapacidad en este caso el documento citado es el mismo del segundo lustro más citado *Convención sobre los derechos de personas con discapacidad* de la ONU, en esta misma agrupación ubiqué el documento del Ministerio de Educación denominado *Lineamientos Política de educación Superior Inclusiva* que corresponde al mismo tiempo a la agrupación de **Educación**, en el que también ubique otros documentos de esta institución *Índice de Inclusión para Educación Superior (INES)* y *Orientaciones generales para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad en el marco del derecho a la educación*; Finalmente, en esta agrupación incluyo el documento del profesor *Carlos Skliar* denominado *Pedagogías de las diferencias.*

Las siguientes agrupaciones, son documentos de una sola autora, por ejemplo, teniendo en cuenta el mapa conceptual de derecha a izquierda, la primera agrupación la nombré **Corporal**

en el que incluyo dos documentos de Juan Daniel Ruiz Hernández[87] denominados *Corporalidad y discapacidad intelectual: aportes a la comprensión de la dimensión social de la discapacidad desde la sociología del cuerpo* y el documento *¿Por siempre niños? Corporalidad y discapacidad cognitiva. Una aproximación sociológica al cuerpo discapacitado.*

La segunda agrupación la nombré **Cuidado** en la que se encuentran dos documentos de Jhonatthan Maldonado uno denominado *Hacia una antropología del cuidado: Discapacidad, cuerpo e interdependencia* y el otro llamado *Repensar la práctica del cuidado en el contexto del síndrome de Down.* La tercera agrupación, la cual ha salido en los dos anteriores Lustros denominada **Justicia** en la que la profesora Martha Nussbaum fue citada en el mismo texto de los anteriores lustros *Las fronteras de la justicia: Consideraciones sobre la exclusión* y el uno que sale en este lustro *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo.*

Finalmente, una agrupación que había salido en el lustro uno y dos denominado **Enfoque modelo médico** en el que se cita en este caso al Ministerio de Salud y Protección con dos documentos, el primero denominado *Registro de Localización y Caracterización de Personas con discapacidad,* y el segundo *Resolución Número 8430, 4 de octubre de 1993 Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.*

[87] Autor perteneciente a la Universidad de los Andes, Colombia y del programa de Sociología de la Universidad del Rosario Colombia.

Fotografía 2 Impregnada de las reflexiones singulares para volverse plurales, último encuentro. Elaboración propia



3. Reflexiones singulares y plurales sobre nuestras formas de producción de la ignorancia

"No funcionamos como fragmentos autónomos. Lo que somos surge de la interacción, como momento-de-encuentro. Somos narrativa, cientos de momentos-de-encuentro, editados [como esta fotografía], uno detrás de otro. Redes en movimiento. Es mentira que somos ideas por un lado y emociones por el otro. Lo que somos surge en la interacción de la idea con la emoción."

(Rodríguez, 2014)

3.1 Convocando colectividades

A partir de las bases de datos suministradas por la secretaría de la maestría, envié un correo electrónico invitando a las 103 egresadas registradas. Algunas egresadas tenían más de un correo, de ahí que le pude enviar la invitación a 168 correos. Ocho correos rebotaron y 28 egresadas notificaron ver el correo. El correo tenía como asunto: *Invitación encuentros reflexivos sobre nuestro paso en la maestría en Discapacidad e inclusión social.* En el cuerpo del correo me presentaba, les contaba sobre los objetivos de mi tesis y mi intención de encuentro. Para ello, las invitaba a diligenciar un formulario en el cual les hacía diferentes preguntas para conocerlas, entender ¿por qué me habían respondido? E indagar ¿cuáles eran los tiempos con los que disponía para los encuentros? El formulario fue diligenciado por 7 personas y una egresada respondió directamente en el correo.

En el anexo D, presento las preguntas del formulario, las respuestas de las egresadas (en los recuadros naranja) y algunos comentarios frente a sus respuestas (en los recuadros azules).

3.2 Las posibilidades de los encuentros

En resumen, me encontré con **4** egresadas de manera presencial y con **5** egresadas de manera virtual. Con ellas, a excepción de una, realizamos el taller epistémico-corporal que había preparado y que he mencionado líneas atrás, que volveré a retomar brevemente. Como mencioné, una egresada, me dijo que no se sentía cómoda realizando expresiones artísticas, por lo que con ella trabajamos de manera diferente.

Para recordar el objetivo de este encuentro era reconocer desde reflexiones plurales y singulares cuales podrían ser las **producciones de la ignorancia** que operan en las presentaciones personales para analizar en qué consisten los **contratos de la ignorancia** en nuestras labores como inclusionóloga/os sociales. Para ello, les pedí a las egresadas que se presentaran a través de la composición de una imagen con los objetos que tenían disponibles (en los encuentros presenciales objetos en su maletín o bolso, en los encuentros virtuales lo que tuvieran más cerca).

3.3 Presentaciones iniciales, lo que quisimos contar de nosotras mismas.

A continuación, el siguiente collage muestra las composiciones de las presentaciones iniciales de las egresadas y mis presentaciones:

Collage 1: Presentaciones iniciales. Lo que queremos presentar



Este collage incluye las composiciones gráficas de las egresadas, como las que yo realizaba en cada uno de los encuentros. Si bien en los encuentros dialogamos sobre las composiciones gráficas, esto no pretende ser un análisis de la imagen sino un pretexto que nos permite dialogar a partir de algo materializado, como lo fueron las composiciones gráficas que representaban nuestras presentaciones personales.

Cuando charlamos sobre las composiciones gráficas, los temas más mencionados estuvieron relacionados con el género, la familia y la profesión. Siendo el género más mencionado por aquellas que se nombran desde lo femenino y la profesión siendo lo más referenciado de manera general.

En cuanto al género, en especial se aludió sobre el ser mujer y lo que implica en la maternidad. Presentado los objetos de sus hijas, fotografías con ellas, pañitos húmedos, etc. Veamos unas citas al respecto:

> "*Y la figura de las, de la maleta de mi hijo llegó por pura casualidad, él mismo la tomó antes de* empezar la reunión y dije ve, representa lo que es mi maternidad, por eso está por encima de todo y es lo más grande.[…] Esa significancia que tiene mi hijo para mí está por encima de todo, por eso está por encima de mi trabajo, está por encima de mi cotidianidad, está por encima de lo que no me gusta y está por encima de lo que me gusta, no sé qué tan bueno sea eso, pero pues bueno, por eso él está ahí, como todo, fue muy* casual, no la puse intencionalmente, pero es como la* ¿Cómo se llama eso? La interpretación que le doy."* (Taller 1,2022)

> "*Si tengo la imagen de un bebé y de una mamá, pues representa mi maternidad."* (Taller 2,2022)

Adicionalmente, una egresada en su presentación de forma interseccional muestra el hecho de ser una mujer con discapacidad y explica como lo plasmo en su composición gráfica:

> *"Yo soy una mujer que vive con dolor crónico a raíz de las secuelas de un accidente, que es lo que, en este momento, por lo cual me reconozco como mujer con discapacidad, pero siento que es importante mencionarlo, porque para mí eso es algo que atraviesa mi vida*

> *de muchas formas, o sea que me da una experiencia muy particular y una forma de ver el mundo muy puntual y entonces hay un pastillero con todas las cosas que me tengo que tomar para ser una persona medianamente funcional en el mundo."* (Taller 4, 2022)

En cuanto a las evocaciones sobre la familia, aunque la importancia de la maternidad vuelve aparecer, ya que se mencionan a las hijas o a las madres, se focaliza en mostrar las memorias y las conexiones familiares, presentado celulares, llaveros, fotografías o libros. Veamos algunas citas:

> *"La primera es la imagen de grupo que tengo con mi familia. Son mis gatos. Y bueno, como que ese chat siempre tiene mucho movimiento y pues no se representa la conexión en medio de las labores de cada uno."* (Taller 1,2022)

> *"[…]primero tengo un llaverito, es el que en este momento tengo como con mis llaves, pero pues en este momento solo puse el llavero […] escogí ese llavero porque me recuerda mucho a mi mamá"* (Taller 3,2022)

> *"P: Bueno, es una imagen con lo que tenía a la mano estoy en un escritorio..., particularmente, ahí en la foto de al fondo son mis papás, mi mamá y mi papá. Esa foto la tengo como la foto principal en mi escritorio con mi* familia* es muy unida, yo soy muy unida a mi familia. Entonces creo que siempre que trato o que me voy a escribir cosas, siempre me remito a ellos[…]hay un libro de Mafalda y casualmente lo abrí en la hoja de infancia de barrio, porque primero me encanta Mafalda, me encanta toda la parte gráfica de Mafalda, crecí viendo a Mafalda y leyéndola, fue uno de los gustos adquiridos por mi papá, adquiridos porque mi papá me lo enseño y siempre fue muy importante, como la postura de Mafalda, ella tenía una postura crítica frente a las cosas, creo que también fue una influencia buena para mí"* (Taller 6,2022)

Finalmente, como lo mencionaba líneas arriba, la profesión y/o el oficio fue lo más nombrado y representado por las egresadas. Elementos como esferos, títeres, carnés, silbatos, entre otros que son elementos que se relacionan con uso cotidiano en sus trabajos. Veamos algunas citas:

"mis cuadernos, el cuaderno de trabajo, el cuaderno como de que es diferente al cuaderno como de apuntes, de aprendizajes, de no sé las cosas que quiero aprender y en este momento está justamente arrinconado, almacenado, porque no, el tiempo no da para mucho, entonces pues como que ese rincón es donde paso la mayoría de mi día y la mayoría de mis días, por eso lo puse ahí" (Taller 1, 2022)

"También hay un montón de esferos, sharpies y cosas que utilizo, soy de base, diseñadora, diseñadora industrial, entonces […], me muevo por el mundo de los colores y del planear y de proyectar..., y eso lo enlazo también con algo que amo hacer y que digamos es lo que me apasiona y de lo que más sé y es sobre accesibilidad." (Taller 4, 2022)

"Bueno, pues, si se dan cuenta, entonces hay unos elementos, digamos, de pronto muy comunes si se encuentran familiarizadas en el campo de la educación soy educador físico, entonces pues está mi botilito, siempre nos falta la hidratación, es un elemento que también a mis estudiantes les exijo muchísimo, la buena hidratación también fundamental. Y encontramos pues un silbato que digamos, lo utilizo como una manera de poder dar indicaciones debido pues a la* diversidad que se puede presentar en el aula, como por ejemplo y la diversidad de mis estudiantes y captar la atención de manera inmediata […] el silbato está todo momento[…] Mis llaves pues son, digamos que son esas puertas que a las cuales yo tengo acceso en el colegio, pero pues también es un símbolo de ese acceso a la mente de mis estudiantes, de cómo compartirles el conocimiento de la educación corporal a partir de diferentes dinámicas. Esas son como esos elementos claves que tengo y que me pueden describir en mi formación profesional."* (Taller 3,2022)

"la marioneta es porque yo soy psicóloga infantil, entonces esa marioneta me ha acompañado los últimos dos años en varias intervenciones, me la regaló una trabajadora social donde yo trabajaba como voluntaria con niños y ella viendo que me gustaban jugar con marionetas me la regaló, entonces esa marioneta ha sido compañera, una compañera laboral en los últimos años." (Taller 6,2022)

Cuando realicé el primer taller con estudiantes de seminario de investigación con la profa

Dora Munévar, un tanto para comprender cuales podrían ser los diferentes desenlaces del taller, un tanto para indagar si el teatro imagen nos permitía el dialogo, me resultó muy interesante que en la mayoría de los casos nos solíamos presentar a partir de la profesión, el trabajo y de quienes nos rodean, volviéndolos un valor en sí mismo de nuestro ser.

Por esto, resulta importante mencionar que en el collage 1, organicé apropósito las imágenes para resaltar como las presentaciones singulares de mis compañeras egresadas fueron influyendo mis propias presentaciones y estas a las de mis compañeras egresadas. Mis composiciones se encuentran en la parte central del collage, tratando de que la composición que realicé en cada taller quedará junto a las composiciones que se hicieron en ese mismo taller. Simbólicamente, también lo dispuse de esa manera pues a pesar de que están tocándose las composiciones que se realizaron el mismo taller, esas composiciones traen consigo reflexiones de otros talleres que quise compartir con mis compañeras egresadas y que influyeron los diálogos, tratando no solo de compartir mis reflexiones sino las de aquellas que me acompañaron en otro espacio y tiempo.

Por eso es coherente, que los temas más charlados sobre mi presentación son similares a los compartidos por mis compañeras egresadas. Por ejemplo, mi relación con mi familia, fue algo que mencioné en todos los talleres, mi relación con el género, mi profesión y mi trabajo fueron también temas que presentaba en mi primera composición. Sin embargo, también toqué algunos temas que no fueron tan recurrentes para las egresadas, como el hecho de migrar y mi relación con Alemania[88], mi salud y mi relación conmigo misma.

Aquí algunas citas de mi relación con mi familia, en cuanto mi presentación personal:

> *E: Y fíjate que también [pensé] en mi familia, porque están las llaves de la casa de mis papás, las llaves de mi hermano, [las llaves de]mi bici, que también es un lugar que la, que disfruto mucho o <inaudible>. Este** es un regalo de mi hermano*

[88] Estuve por un año en un intercambio voluntario en Alemania, el cual marcó trascendentalmente mi trayectoria vital.

> *mayor, entonces también está ahí, pues no tengo las llaves de su casa porque no vive en Colombia, pero** ahí está presente. Oye, no** me había dado cuenta lo importante que son esas llaves también […] (Taller 1,2022)*

Está cita, por ejemplo, fue una reflexión que pude tener gracias a lo que ya me había compartido una compañera egresada y qué me marcó y quería compartir. Me di cuenta en la medida que iba pasando los talleres que cuando hablaba de trabajo al mismo tiempo hablaba de mi salud, pues durante los años en los que tuve trabajo mi salud siempre se vio afectaba por la sobrecarga que llevaba:

> *Sí*, pues bueno, está también mi agenda, que casualmente* a propósito, la puse también encima de todo lo que es como salud, la orden de mi tratamiento y los medicamentos mismos, porque esta libreta, en esta libreta consignó todo lo de mi trabajo y como hace un rato en nuestra conversación privada te comentaba que el trabajo afectó mucho mi salud en un momento, entonces siento que si bien acá lo pongo de nuevo como afectando mi salud, si estoy haciendo un ejercicio consciente ahorita de priorizar mi salud sobre el trabajo e incluso la misma educación, reconociendo que* a veces no se pueden dar las mismas, las dos cosas al tiempo y eso me parece lamentable de este sistema. (Taller 2,2022)*

3.4 Develando las presentaciones. Lo que sabemos y no sabemos que hay detrás.

Después de dialogar sobre nuestras presentaciones les propuse que leyéramos conjuntamente los siete tipos de producción de la ignorancia, pensando al mismo tiempo les propuse que pensáramos qué habíamos ignorado a la hora de presentarnos e indagáramos singularmente por qué habíamos ignorado cierta información de nuestra presentación. A continuación, presento, el collage de las fotografías de las imágenes modificadas después de leer el apartado de Nancy Tuana.

Collage 2: Presentaciones modificadas.




Bee Free

Después de leer los diferentes tipos de la ignorancia propuestos por Nancy Tuana conjuntamente, todas las composiciones gráficas cambiaron y les pedí que las viéramos y luego si contáramos qué era lo que habíamos ignorado y por qué, a partir de este ejercicio se mencionaron las siguientes reflexiones a partir de cada una de los tipos de la ignorancia:

3.4.1 Saber que no se sabe, sin que importe

El primer tipo de producción de la ignorancia ***Saber que no se sabe, sin que importe***, fue nombrado en 4 de los 6 talleres realizados, recordemos que este tipo de producción de la ignorancia refiere al privilegio de decidir "no saber", es decir, cuando existe un desinterés por conocer e investigar sobre un/os tema/s determinado/s.

Quienes hablamos de este tipo de producción de la ignorancia, nos referimos a los lugares de trabajo y de estudio, que se encuentran enmarcados en contextos de "inclusión" en donde se sabe que hay que hacer muchas acciones para poder garantizar el acceso de las discapacitadas en diferentes esferas (acceso a la educación, reconocimiento epistémico, accesibilidad de la información, entre otros), pero que por voluntades políticas, injusticias epistémicas y por los mismos límites de la institucionalidad (normativas, jerarquías de poder, etc.) no se logran gestar. Por ejemplo, estar luchando con los equipos de comunicación para lograr accesibilidad de la información pero que se niegue esta posibilidad por favorecer el diseño de los productos que se quieren mostrar; que las políticas públicas, las normas, los proyectos o programas para las discapacitadas sean lideradas por ellas mismas, pero no se logra por el mismo hecho de ser discapacitadas; que una maestría no tenga maestras con discapacidad, reconociendo que solo una pequeña población con discapacidad del país logra un posgrado, difícilmente llegarían a ser profas de una maestría. Les comparto algunas conversaciones al respecto:

> *puse también esta carpeta de [mi trabajo], porque es una de mis luchas eternas actualmente, […] la incoherencia que yo siento de trabajar en una organización de tanto renombre que ha sido como la que ha jalonado muchísimas cosas en derechos para las personas con discapacidad y que manda la parada en muchas acciones a nivel estatal. […]que te dice que hay que ser accesible, que hay que ser inclusivo, que hay que ser bueno, etcétera*, mientras que en la realidad de la vida te dicen ¡Ay, qué pena! Pero no podemos cambiar el color del logo porque eso viene de un lineamiento […] global y entonces habría que pasar por 800.343... formatos y ajustes para poder, para poder hacer esto, entonces*

> *yo digo esto ¿Qué sentido tiene? Y es* una* lucha* que me tengo que dar todos los días y son los espacios que he tenido que empezar a ganar, de decir, Oye, no** es* que* necesito ser coherente con lo que pregonas. Son muy pocas las agencias que se están estrictamente trabajando con el tema de discapacidad, que se ponen la camiseta de decir tenemos que ser coherentes con esto.* (TALLER 4,2022)

Otro comentario al respecto:

> *las personas realmente con discapacidad no estaban ahí en esos espacios, quienes nos dieron clase, muy pocos tenían condiciones de discapacidad, claro, es un reflejo de nuestro país, o sea, nosotros también tenemos que ser claros, concisos, precisos en decir que, si un registro me está mostrando que menos del 1% de las personas con discapacidad están con* un estudio de posgrado, pues que nos van a dar clase en una maestría ¿Cierto?* (TALLER 5, 2022)

Ambas citas me hacen pensar en la dificultad que se puede encontrar institucionalmente para ser coherente cuando hay unas posibilidades objetivas tan reducidas para lograr la inclusión, pero se encuentran en marcos que pregonan la inclusión. Aquí no solo está comprometido el ámbito del saber sino el hacer lo que permitía pensar en un matiz del tipo de producción de la ignorancia que lo podríamos denominar saber que hay que hacer algo, sin que importe y no se hace.

Mi experiencia trabajando ha sido similar y llega a ser muy frustrante por lo que en muchas ocasiones a pesar de yo sé que debería hacer algo frente a una petición en específico, prefiero en algunas ocasiones buscar caminos alternos para solucionar alguna petición, pues los caminos regulares toman mucho tiempo, resultando que los procesos en muchos casos se concluyen por la permanencia de una trabajadora o concluyen porque no se puede gestar nada. Es también muy interesante, que ninguna de nosotras dijo que continuó su rutina, sin cuestionarse por no saber algo en específico, no obstante, confieso que en muchas ocasiones me ha sucedido que por el mismo agotamiento que me provoca la precarización laboral, sé que hay cosas que debería saber, pero no me importan pues me encuentro muy agotada.

Es así como encontramos que, desde el marco de esta producción de la ignorancia en nuestras reflexiones, por lo general no indicamos que somos nosotras las que no sabemos, seguramente en efecto hay cosas que no sabemos y no nos importa, como ya lo mencioné en las líneas de arriba y por la misma razón no lo mencionamos. Sin embargo, en relación a este tipo de

producción de la ignorancia, surgió una categoría emergente, y está relacionada con que cuando hablamos de este tipo de la ignorancia en cambio decimos que ***no sabemos qué hacer con lo que sabemos*** cuándo estamos en un contexto en el que, por razones, como las que hemos mencionado, lo que sabemos incluso en ocasiones es mejor que permanezca oculta.

3.4.2 Ni siquiera se sabe que no se sabe

En cuanto al tipo de producción de la ignorancia *Ni siquiera se sabe que no se sabe*, fue mencionado en 3 de los 6 talleres. Mis compañeras y yo coincidíamos en que hay un momento en la trayectoria académica en el que nos damos cuenta de muchas cosas que antes no sabíamos, y es de esperarse cuando una ingresa a aprender algo, pero además de eso, incluso ese momento nos permite la oportunidad de cuestionar nuestros propios valores, y como estos valores, construidos en esas trayectorias profesionales y trayectorias vitales pueden llegar a ser violentos u opresores. Por ejemplo, este valor de salvar o de ayudar sin siquiera pensar en la dignidad del riesgo, o lo que implica salvar y ser salvada. Al respecto una compañera decía:

> *P: Pues puse otra vez las ilustraciones de mi tesis y es esta muñequita que tiene como […], una imagen que le han dicho del mundo que […], como en este caso los árboles son así y que está mirando por la ventana diciendo, pero si los árboles son de otra manera, eso es un poco lo que me pasó a mí ¿No? […]creo que es también una crítica a mi profesión, como tú lo decías, que en sociología nunca se tocan esos temas, en diseño jamás se tocan esos temas. Es decir, se toca este tema, además, con una perspectiva de salvador, claro, […], no como una cuestión de responsabilidad social, sino como nosotros Oh Dios del mundo, vamos a hacerte un favor, entonces y lo menciono porque creo yo que como se ha vendido el mundo y...+ se vuelve un poco un discurso y afuera la realidad, es otra […]¿Como por parte del mundo hay un* generalizado de* que no, de no importar las experiencias de* identidad de ciertas personas? Y lo menciono porque una de las cosas que yo decía cuando* pasé por esta, por este giro de 180 grados.* (Taller 4,2022)

Me di cuenta, escribiendo la historia de la maestría de que tránsito por muchos espacios como la maestría que realmente no conozco a profundidad, y la maestría por ejemplo se constituye a partir de luchas sociales de las egresadas pero también de luchas al interior de la institución; así mismo, cada vez que hacia un taller me daba cuenta de reflexiones que no había tenía antes

de encontrarme con la egresada con la que estaba y seguramente les pasó a las egresadas, pero ninguna de nosotras lo dijo explícitamente.

También esta producción de la ignorancia me lleva a mi tiempo en Alemania en la que fui cuidadora de senioren[89] con discapacidad. Por mis barreras idiomáticas tuve que buscar alternativas para comunicarme con ellas. Primero nos comunicábamos a través de señales universales, como tengo hambre, tengo sueño, no me gusta, me gusta, me divierte, entre otras señales, pero luego cuando afiancé mi conocimiento del alemán fui preguntando un poco más sobre quienes eran ellas. Para saber si estaba comprendiendo bien lo que me decían, ya que tenían un dialecto muy diferente al que se enseña en la academia y además que algunas no podían pronunciar bien, acudía a mis compañeras cuidadoras para corroborarlo. Al principio creía que no les estaba entendiendo pues mis compañeras cuidadoras me decían *"yo no sabía eso*", pero luego me daba cuenta que ellas no habían tenido la oportunidad o el interés para indagar un poco más sobre la vida de ellas.

3.4.3 Cuando no quieren que sepamos.

Por su parte, el tipo de producción de la ignorancia **Cuando no quieren que sepamos** fue mencionado al igual que el anterior tipo de producción de la ignorancia en 3 de los 6 talleres. Las reflexiones estuvieron relacionadas con experiencias laborales y académicas en las que hay cosas que se deben decir y otras que no se deben decir, aunque sean verdad, pero no son políticamente correctas o incluso va en contra de la institucionalidad misma de estas dos esferas, por eso resulta incómodo saber cosas que no quieren que sepamos. Una cita relacionada:

> *Entonces pues eso, por ejemplo, yo creo que limita muchos proyectos, muchos proyectos de investigación, que limita muchas tesis que tienen un potencial enorme, pero que a la hora de poderlas publicar o a la hora de entregar los resultados, que los directores lean*

[89] Esta es la expresión políticamente correcta para decir ancianas en alemán, y de esta manera yo les mencionaba

> *la parte final ya el documento final, o los jurados como que se rayen tanto que digan, pero ¿Eso qué es? O esto no se puede decir así.* (Taller 1,2022)

Con las compañeras egresadas coincidimos que no es fácil y en especial por esta dualidad entre discurso-realidad en donde pareciera que lo que se aprende en la academia está 15 o 20 años más adelantado que lo que se puede visualizar en la cotidianidad, y esto también tiene relación con la categoría emergente que llame ***no saber qué hacer con lo qué se sabe*****,** pues no es fácil ponerlo en práctica, teniendo en cuenta que nos damos cuenta que no quieren que sepamos o que compartamos ciertos conocimientos. Una reflexión de una egresada:

> *Saber, porque muchas veces no puedes hacer eso, no puedes hacer nada con todo eso que sabes, otras veces puedes hacer mucho y es muy interesante, pero en otras ocasiones no tanto […]tuve la oportunidad de interactuar con personas que estaban con dolor y que tenían ya una patología. Cuando tú interpelabas a una persona con discapacidad y la ves con los lentes nuevos que te va proporcionando la maestría cada vez, para ti es más difícil interactuar con ella porque no sabes qué hacer con esa información. (Taller 5,2022)*

3.4.4 Por voluntad por no querer saber.

Este tipo de producción de la ignorancia, fue mencionado en 4 de los 6 talleres, principalmente por mis compañeras educadoras, quienes propusieron una relación con este tipo de producción de la ignorancia a sus espacios de trabajo cuando hay muchas docentes que desde su voluntad mencionan no querer saber (ni tener que ver) con estudiantes con discapacidad. Incluso mencionaban que el hecho de tener estudiantes con discapacidad representaba un castigo. Un par de citas al respecto

> *P1 : Cuando hablaba lo de los colegios en una parte de mi tesis también lo mencionaba como los profes que tienen mayor experiencia y mayor bagaje frente a los procesos de educación de los estudiantes, donde los que más le huyen a los niños que en este caso con discapacidad y lo dice, es de un estudio realizado por grupo de* Médicos y Educadores de la Revista de Psiquiatría Colombiana, donde mostraba que los profesores de mayor edad tienen mayor resistencia a no reconocer la discapacidad en el aula y a no poder generar procesos de adaptación curricular para que todos aprendan de diversas formas* (Taller 3,2022)

> *Desde que yo esté bien, no me importa, no me importa, no me afecta y es problema del otro y que se sienta como pueda. Entonces pues mis imágenes, mis* objetos hicieron eso, voltearse* y ya no tener rostro. [En su imagen inicial había un rostro]* (taller 2,2022)

Resulta importante mencionar que ninguna mencionó realizar este tipo de producción de la ignorancia, cuando diario nos encontramos con un sinfín de cosas que preferimos no saber, como, por ejemplo, ignorar el sufrimiento del animal que nos comemos, la explotación laboral que hay detrás de un producto o servicio que consumimos, o como se dice coloquialmente ojos que miren corazón que no siente.

Una reflexión adicional que tengo sobre esta producción de la ignorancia, es la latencia de la discapacidad, es decir la necesidad por ocultar la discapacidad y lo conecto con una anécdota de mi experiencia en Alemania. Cuando una de las senioren me pedía que le pintara las uñas, la primera vez lo hice sin mayor reflexión, pero en la tercera ocasión, pensé que sería mejor enseñarle a hacerlo y le dije que le iba a enseñar cómo hacerlo, por lo ella misma se pintó las uñas. Ese día mi compañera cuidadora que además tenía un rol de mi supervisión me dijo *"siempre debes pintarle tú las uñas, sabemos que es una senioren con discapacidad, pero tenemos que cuidar su aspecto para que no se note su discapacidad"* y yo pensaba, pero Hilde tiene discapacidad, no entiendo cual es la necesidad de ocultar que tiene discapacidad.

3.4.5 Establecimiento de estándares de credibilidad.

Este tipo de producción de la ignorancia fue el más mencionado, de hecho, fue mencionado en los 6 talleres y en muchas ocasiones, por lo que agrupe las reflexiones alrededor de cuatro proposiciones:

La primera proposición está relacionada con la pregunta *¿para qué el título de la maestría en discapacidad e inclusión social en la Facultad de medicina de la Universidad nacional de Colombia?* Aunque fueron muchas las razones por las cuales se quería este título, en cualquier caso, el título, y en específico el diploma y la universidad, ***establecen unos estándares de credibilidad*** frente a las temáticas de discapacidad y de la inclusión, aunque no necesariamente tener el diploma garantiza que sepamos algo sobre la discapacidad y sobre la inclusión.

Sin embargo, el para mis compañeras egresadas indican que ingresaban con la expectativa de tener mayor conocimiento práctico (o de profundización) de la discapacidad (desde un enfoque biomédico), por lo que entender en el camino lo que implicaba una maestría de investigación de la discapacidad y la inclusión resultó en algunos casos decepcionante[90] y frustrante, y en otros en cambio super enriquecedor. Para quienes resultaba algo que no esperaban, me confesaban que al final solo buscaban tener el título para acreditarse a tener una maestría y tener mayores beneficios económicos en sus trabajos, pero que el proceso para lograrlo era arduo y por esa razón conocían de muchas compañeras que en el camino desertaron, aquí contrato de la ignorancia se efectúa para adquirir el título, aunque signifique escribir una tesis con lo que mis directoras quieren que yo escriba y no por lo que me motivaba a ingresar a la maestría.

> *"E: La tesis en últimas es el requerimiento para que me digan si, usted es maestra en discapacidad, inclusión social, pero es también una tensión, juepucha, tengo que escribir esto, el reloj está sonando tengo que hacerlo y al final entrego lo que tengo que entregar, porque ya hay que terminar este ciclo académico. Y a veces también cuando tú te encuentras y tienes tu cartoncito y tienes tu tesis súper bonita y ves publicaciones de personas con discapacidad que dicen ¿Quién debería estudiar una maestría en discapacidad e inclusión social? Y si tú eres maestra en discapacidad ¿Tus eres? O sea que aprendiste, aprendiste a hacer una vez, no me acuerdo quién hizo el comentario, pero no me lo hicieron a mí, se lo hicieron a una de mis compañeras, es que en esa maestría les enseñan a ser discapacitados fue un comentario que le hicieron, entonces es** el juego que la* el* nombre por si el nombre también lleva muchas, muchas cosas en juego de ¿Cuál es nuestro conocimiento ahí? Y hay una chica que... No me acuerdo el nombre, esta chica ya es una persona con discapacidad auditiva, magister en educación. Y ella le da palo al hecho de que nos llamemos <inaudible> en discapacidad, en tanto que nuestro conocimiento nos experiencial. Y yo si siento que es una carga que de alguna u otra forma quisimos asumir en un momento en el que nos presentamos en la maestría, pues porque también nos llamó la atención ese nombre, pero hoy por hoy a mí me da mucha pena*

> *decir... Maestría en Discapacidad de Inclusión Social, más porque son cosas que uno en la maestría te deconstruyen si se quiere, el mismo hecho de la discapacidad y dos porque no, la* inclusión* a que, entonces es* una* carga* también tener ese título ¿No? Pero que en últimas nos da legitimidad también en otros espacios institucionales"* (Taller 6,2022)

La segunda proposición tiene correspondencia con lo mencionado en otros tipos de producción de la ignorancia en la que se pregunta por la dicotomía de los discursos y la realidad, en el que, para lograr una credibilidad en el campo, se requiere comprender la distancia que existe entre estos dos, buscando lograr que los discursos se puedan poner cada vez más en práctica. Ahora bien, coincidíamos que se debe tener procesos previos para lograrlo, pero eso incluso puede retrasar tanto las cosas, hasta que suceden dos cosas, nos agotemos y no se pueda hacer, o esperar muchas generaciones para ver un cambio. Sin embargo, también estábamos de acuerdo que, si no se hace nada, por un lado, pues los cambios nunca llegaran y, por otro lado, las brechas entre la práctica y los discursos no cesaran. Aquí el contrato de la ignorancia está en la medida en que se debe saber qué de lo que se sabe se puede poner en práctica, pues si no se corre el riesgo de desacreditarse por generar demasiada incomodidad.

> *Y sí, es súper complejo, pero es así como por un lado te da, mientras que por el otro lado te quita, entonces es* una problemática de no acabar, entonces quienes navegamos en este juego nos la pasamos en eso, no, en el en una estructura que* te quita las posibilidades y otra parte de ese mismo sistema que te dice, no, tienes que hacerlo porque esto es lo, esto es importante, esto es fundamental en estos tiempos y por eso hablo mucho de que se volvió súper de moda el tema de inclusión, ahorita se habla muchísimo* de eso. Ojalá se dieran, creo que quisiera también que hubiera otros conceptos que rondarán, que fueran también interesantes, pero no, esa no es la realidad. Por eso yo creo que la academia te da esos espacios de* volar conceptualmente, pero eso aterrizarlo a la vida real es muy complejo[…].Yo siento que la inclusión es un tránsito de la institucionalidad, en su momento va a haber una* reestructuración, yo siento que puede ser algo así, pero también esa bandera que hoy nos molesta, que hoy cuestionamos que hoy, si, esa bandera pues ha abierto muchas puertas también que antes estaban cerradas, pero de nuevo en busca de privilegios y de derechos y seguimos otra vez reproduciendo el mismo sistema de privilegios y opresiones, y no de derechos y deberes, por decirlo de alguna manera.*

(Taller 1)

Otra de las proposiciones alrededor del tipo de producción de la ignorancia del establecimiento de estándares de credibilidad es el mantenimiento de los privilegios que otorga la credibilidad de un título o de una organización, al respecto la siguiente reflexión:

> *[estar en cierta organización]que me da unos criterios de legitimidad muy entre comillas, que hay que cuestionarlos constantemente, pues también comprendo que si no cuido este privilegio epistémico que tengo o si no lo cuestiono y reflexiono constantemente, pues hoy por hoy es lo que me da de comer, es lo que he es mi trabajo mismo y* en ese sentido, este privilegio que me da de comer, pues al mismo tiempo es mi propia vulnerabilidad, porque si yo pierdo este privilegio epistémico, básicamente[…] no cómo, o sea, pues para ponerlo muy sencillo, pero* ver cómo* en este sistema en el que estamos, el tener un privilegio es al mismo tiempo es cargar con una vulnerabilidad muy fuerte y por eso creo que hay que cuestionar constantemente los privilegios[...]Y creo que hay que reflexionar constantemente hasta qué punto mi privilegio también es opresión* (Taller 6, 2023)

Finalmente, las reflexiones sobre este tipo de producción de la ignorancia permitieron cuestionarnos los estándares de credibilidad de nuestras propias profesiones. Pero este cuestionamiento se acompaña de una especie de luto con aquellos valores que aprendimos en nuestra trayectoria académica:

> *pero creo que eso también fue un proceso y ese proceso creo que muchos, muchas y muchos lo resienten y por eso deciden abortar que es este duelo que se le hace al rol del experto o la experta, o sea, quitarse uno del* de la nube de la experticia le implica a uno también quitarse, hacerse un duelo decir juepucha, yo venía para ser experta en, así como tú lo estás diciendo y de repente no es así, porque pues las condiciones son un mar de* conocimiento, un mar de**** de aristas que se dan en estos temáticas, entonces creo que eso también amerita un duelo y las personas que no lo pueden elaborar son las que se van porque se niegan a hacerlo, a bajarse desde ese rol o ese papel de experticia, creo que eso también sería, o me parece que es necesario problematizarlo, porque si hay algún lugar en donde se habla de la experticia es en la Facultad de Medicina.* (Taller 1, 2022)
>
> *para mí fue difícil encontrarle sentido a mi carrera como fisioterapeuta, más que muchos*

de los que hacíamos fisioterapia en alguna época éramos médicos frustrados. (Taller 5, 2022)

3.4.6 Ignorancia desde el cuidado.

Finalmente, este tipo de producción de la ignorancia es la menos mencionada, solo la dialogamos en dos talleres y básicamente en estos talleres a partir de las reflexiones singulares que en cada taller se fueron haciendo plurales, compartimos que la ignorancia también puede tener resistencia y también puede motivar a la movilidad

Que yo siento que, si bien la ignorancia pareciera como la antítesis del conocimiento, pues la ignorancia también nos permite reconocer que tenemos que saber cada vez más que no podemos pecar de ignorante, no en el sentido en el que la ignorancia esté mal, sino que nos invita, es un indicador a movilizarnos, a transformarnos, a sembrar y a* nutrir. (taller 3, 2022)*

P: Tal cual. Opino exactamente lo mismo. Sí, porque cuando uno generó tanta resistencia, pues nadie escucha cuando* en ti solo encuentran una pared. Entonces yo creo que lo más importante es abrirse al diálogo. Por eso yo pienso que la mirada crítica está bien y hacerte las preguntas que estás haciendo está perfecto […] El tener esa mirada crítica es darle un lugar, no desconocerlo, no hacerse el no** hacerse el desentendido o desentendida y* trabajar con unos objetivos en mente, aun sabiendo eso, es** un poco, sabes qué** me hace pensar, lo que le pasa a los manes con sus privilegios, o sea. No** los podemos quitar, no se los pueden quitar, o sea, el sistema los hace, los ha puesto en ese lugar, pero lo que yo sí puedo hacer son acciones, aun entendiendo mi propio privilegio y como pongo este privilegio al servicio de otros, entonces pienso algo similar, no, nuestro propio privilegio, como tal vez es el privilegio epistémico que tenemos frente a muchas cosas, como lo pongo al servicio para que aquellos quienes no tienen ese privilegio, sientan un cambio real en sus vidas. Yo digo que en últimas, a mí personalmente me lo que me motiva es el fin, sí es muy interesante, muchas discusiones, mi punto es cuál es mi fin y mi fin es que la vida, que la gente viva sabroso como gente viva bien, que la gente no tenga que estar oprimidas, vivir bajo condiciones desiguales y todo aquello, qué puede hacer para que esas personas puedan llegar allí, es** para mí importante, sin que eso sea*

para mi complejo de salvadora ¿No? los voy a salvar, no, si creo que, lo que creo que es posible para que sus opresiones cambien. (Taller 4, 2022)

4. Recopilando las reflexiones que marcan este trabajo

"[...]Es preciso dar lugar a la serendipia en la vida cotidiana como una relación entre la espontaneidad y la reflexión." (Henao Orozco & Gómez Castro, 2017)

"*El gozo de hacer una investigación que propicia modos de presencia y de relación con otras personas donde mi gusto por conocer puede manifestarse de forma amorosa y delicada y donde las personas son invitadas a compartir sus logros, sus conquistas, aquello de lo que están orgullosos, además de sus luchas o de sus experiencias amargas.*" (Bolívar, 2014, pág. 70)

"Anhelo de vivir y crear unas formas de conocimiento, de ciencia social, de historia que sean amorosas conmigo y amorosas con las personas con quienes aprendo." (Bolívar, 2014, pág. 71)

Fotografía 3: Reflexiones plurales como fertilizante mineral. Elaboración propia.



Teniendo en cuenta que mi intención principal en esta producción investigativa era comprender los contratos de ignorancia pactados durante la formación posgraduada y el ejercicio profesional para reflexionar sobre nuestras propias practicas institucionales como egresadas que laboramos haciendo inclusión social y que hemos sido formadas en investigación durante alguno de los cuatro lustros de funcionamiento de la Maestría en Discapacidad e Inclusión Social, quisiera compartir lo siguiente a la luz de cada uno de mis intenciones especifica.

4.1 En cuanto a lo encontrado en la producción académica de la maestría en discapacidad e inclusión social.

A la hora de describir las prácticas de inclusionología contenidas en las producciones textuales e identificados en tesis elaboradas por egresadas de la Maestría en discapacidad e inclusión social sustentadas entre el 2003-02 y el 2021-02, la primera práctica que encontramos es el mantenimiento de unos estándares de credibilidad que nos otorgan las oportunidades, comodidades y conveniencias privilegiadas, a partir del ejercicio de construcción de rejillas de inteligibilidad en donde no se desestabilice los estándares de credibilidad, en esta práctica los tipo de ignorancia presentes son el *saber que no se sabe sin que importe, el no saber qué hacer con lo que se sabe, la voluntad por no querer saber y el establecimiento de los estándares de credibilidad.* Otra práctica de inclusionología es el uso de la palabra persona como forma "políticamente correcta", pero que en últimas presenta la absurda recordación de que si son humanas.

Ahora bien, en cuanto el andamiaje transversal y el discurso dominante en estas producciones textuales me gustaría concluir que en efecto encontramos la constitución de un campo científico que a lo largo de su constitución responde a una luchas singulares y colectivas que se gestan en el campo científico en disputa. Los diferentes paradigmas en relación a la discapacidad también evolucionan a lo largo de la historia de maestría y se materializan en la producción textual de la maestría. Un primer y segundo lustro de constitución conceptual del campo científico, un tercer lustro de apuesta metodológicas y epistémicas en relación con la auto investigación y la co-investigación y un cuarto lustro, con nuevas propuestas epistémicas y nuevas intervenciones académicas. Transversalmente, las esferas de la educación y lo laboral se encuentran presentes en cada uno de los lustros. Esferas que desde las diferentes luchas en cuanto la adquisición de derechos de las discapacitadas históricamente ha sido vulnerada.

4.1.1 Prácticas de las inclusionólogas y los contratos de la ignorancia presentes

Retomando a Michel Foucault (1987) y sus análisis entre verdad y subjetividad en su texto de la Hermenéutica del sujeto, quisiera que recordáramos sus interpretaciones sobre la noción de Descartes y el acceso a la verdad, la cual se da desde la capacidad de construir la verdad gracias a la práctica científica. Esto implica necesariamente, por un lado, un campo científico, y, por otro lado, alguien que construya la verdad en ese campo. Con esta interpretación, proponíamos líneas arriba que, en el campo científico de la inclusión social, adaptando el concepto de Anderson Henao (2018) la inclusionóloga social, es quien tiene esa capacidad para construir la verdad en el campo científico de la inclusión social.

Pero recordemos que propusimos que la **inclusionología social** podría significar, teniendo en cuenta sus componentes etimológicos: *el estudio de las acciones y efectos de poner grupos sociales dentro de…* o *hablar o escribir sobre grupos sociales para poner dentro de…* además proponíamos, que las **inclusionólogas sociales** tienen una diferencia analítica con las **inclusoras** en la medida que las **inclusionólogas sociales** adquieren un privilegio epistémico en el campo de la inclusión social, en la medida en que se forman y ayudan a constituir el campo científico.

Siguiendo este hilo, propusimos que la vulnerabilidad de nosotras las **inclusionólogas sociales** es al mismo tiempo nuestro privilegio. Es decir, el privilegio que como lo presentábamos en las conversaciones de los talleres epistémico-corporales, nos ha dado autoridad y credibilidad en el campo científico. Mediante esta credibilidad se nos ha otorgado oportunidades, comodidades y conveniencias privilegiadas. Ahora bien resulta importante articularlo con lo que señalábamos al encontrarnos en un contexto laboral en el que se ***Sabe que no se sabe, sin que importe*** y esto produce necesariamente que nuestro privilegio epistémico, resulte ser amenazante en cuanto puede desestabilizar los estándares de credibilidad por lo que llegamos al punto de ***no saber qué hacer con lo que se sabe*** y pactamos un **contrato de la ignorancia** para poder continuar manteniendo lo que el privilegio epistémico nos otorga. Muy relacionado con el valor de la credibilidad y lo que implica, que será abordado más adelante.

En este sentido, me gustaría proponer esto que acabamos de mencionar, como una práctica de las inclusionólogas sociales, en las que por estar en contextos labores que se sitúan bajo

esquemas de mantenimiento de las estructuras desiguales de la sociedad, debemos hacer un contrato de la ignorancia, bajo la producción de la ignorancia de una institución que ***sabe que no sabe sin que le importe***, generando otra producción de la ignorancia que es **no *saber qué hacer con lo que se sabe*** cuándo nuestro saber amenaza directamente el mantenimiento de lo que alcanzamos por nuestro saber***.***

Aunque el hecho de que una institución contrate a una **inclusionóloga social** es mostrar importancia frente a lo que no se sabe, cuando las inclusionólogas debemos y queremos poner en práctica lo que sabemos, existen muchas trabas, por ejemplo, las trabas burocráticas, las de presupuesto, actitudinales, entre otras. Pero, además, estas trabas se refuerzan cuando en estos espacios el hablar de inclusión es para aquellas que tienen experiencias de vida con discapacidad. Como ya lo mencionábamos en el primer capítulo, citando a Pierre Bourdieu y Passeron (2009) solo aquellas ***discapacitadas, aprendices u otras*** que sean capaces de pasar por la grilla de inteligibilidad y exigibilidad para la producción y el desarrollo podrán ser dignas de ser incluidas en estas esferas, por lo que muchas de las discapacitadas no son aptas para ser incluidas, pues la misma grilla no contempla la experiencia de vida disca. Por mencionar solo uno de los muchos ejemplos que charlábamos en los talleres epistémicos-corporales, la discapacitada debe tener un puntaje suficiente en un examen de estado que no tiene en cuenta las experiencias de vida discapacitadas, para poder ser incluida, como si ingresar a la educación superior para las discapacitadas no fuera un derecho.

Y sin ánimo de justificar, es así como es tan común para las colegas educadoras encuentren en sus espacios de trabajo, docentes que indican una **voluntad por no querer saber** en especifico lo que implica tener a alguna estudiante con discapacidad y por ello prefieren que otras docentes se encarguen. Y esto se relaciona a lo que mencionábamos en el primer capítulo, citando a Bourdieu y Passeron (2009) en la medida en que solo las estudiantes elegidas (que no tienen discapacidad o tienen muchos recursos de capital para lograrlo) quienes ya todo lo tienen para ser elegidas, logran adquirir lo que estas maestras pueden y quieren enseñar, para lograr ser espejos de sus maestras, y entrando en el juego de complacencias recíprocas, ya que esta estudiante tiene gran potencial para la producción y reproducción del campo de la educación, que se fundamenta en otras cosas, en la dominación social y en el sometimiento de la otra que no puede ser incluida y le posibilita el mantenimiento de los privilegios a la maestra al situarse en la **voluntad por no querer saber**, en la medida que le niega el derecho de la

educación a quien no es digna de ser incluida, en este caso la discapacitada. Generando un bucle en la reproducción de las desigualdades.

En cuanto al análisis vertical de las producciones textuales, en referencia a las palabras más frecuentes en los diversos lustros, me permite reiterar como existe una necesidad, como práctica inclusionóloga, el recordar que quienes tienen discapacidad son "**personas",** yo comprendo que el tener la palabra ***persona*** fue una lucha que se consolidó con la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad en el 2008, sin embargo, ya han sido más de quince años desde entonces y me parece molesto tener que decir algo que es obvio, quienes tienen discapacidad son personas. También comprendo que los diferentes modelos persisten en la cotidianidad, y la perspectiva monstruosa, defectuosa y de deficiencia sobre la discapacidad, que yacen en estos modelos, sigue operando en muchas esferas, y creo por lo mismo se hace necesario hacer el recordatorio de que quienes tienen discapacidad son personas y esto me hace pensar que no nos permite acercarnos a la discapacidad inherente en cada una de nosotras, aun cuando no nos reconozcan, ni nos reconozcamos, como una alguien con discapacidad.

Más allá de que en algún momento tengamos discapacidad ya sea por vejez o porque la adquirimos, en mi vida quienes encarnan la discapacidad, los estudios críticos de la discapacidad y mi experiencia con la discapacidad, me hicieron develar una forma de comprender e interactuar el mundo bajo una perspectiva ético-política en la que la discapacidad como ha sido constituida rompe los límites que el sistema mismo nos impone constantemente. Coincidiendo con Martín Cantino (2013), quien dice que la discapacidad nos presenta "*Experiencias inéditas que ponen entre paréntesis el modo de vida habitual*".

Para terminar esta reflexión me gustaría incluir las disertaciones de Martha Allué (Allué, 2012) en relación a su concepto de la mirada discriminadora que acentúa la exclusión, en este caso yo lo llamaría la enunciación discriminadora que profundiza la exclusión, así como sucede con lo no referencia a las humanas blancas pero sí a las humanas negras o por ejemplo, como lo mencionan Domínguez Chavira, Sandoval e Islas y otras (2021), la sustitución del término raza por etnia, resulta un intento de buena voluntad fallido que profundiza los binarismo impuestos por quienes ostentan el privilegio epistémico. Siento que la inclusionología se puede materializar en este tipo de acciones que se ignoran y que refuerzan los binarismos, la colonialidad del poder y la colonialidad del saber, pues como lo menciona Santiago Castro-

Gómez *"el gran desafío para las ciencias sociales consiste en aprender a nombrar la totalidad sin caer en el esencialismo y el universalismo de los meta-relatos"* (2000, pág. 95)

Finalmente, una práctica de la inclusionología desde el tipo de producción de la ignorancia denominada **ignorancia desde el cuidado** es que reconociendo que la desaparición de la inclusión social es la meta para que no sea necesario incluir a nadie, resulta importante como lo mencionábamos en el capítulo 3 movilizarnos desde la ignorancia para desestabilizar las matrices de producción de las desigualdades y no como poseedoras de una verdad construida para el mantenimiento de nuestra existencia como inclusionólogas.

4.1.2 Pistas de los andamiajes transversales encontrados para la constitución de un campo científico de la inclusión social.

En cuanto al acercamiento de las producciones académicas en cada uno de los lustros, me hace pensar en que la maestría constituye un ejemplo de la construcción de un campo científico, implicando una reproducción de contratos de la ignorancia para la consolidación del mismo, ya que, parafraseando a Pierre Bourdieu, en el campo científico, el desafío especifico de quienes están en el campo es el monopolio de la autoridad científica. En ese sentido, en la lucha por la autoridad científica (capital social), una productora no puede esperar reconocimiento del valor de sus productos, sino de las otras productoras, que son al mismo tiempo autoridad/competencia y son las menos proclives a dar la razón. Así mismo, en esta "lucha" por acumulación de capital social, es decir, autoridad científica y/o privilegio epistémico cada productora debe comprometerse a imponer el valor de sus productos científicos, pero al mismo tiempo, a imponer su propia autoridad como productora legitima, pues en esta lucha por la autoridad científica, el desafío de imponer la definición de la ciencia está siempre presente. (1994, pág. 136)

Es así como, son las mismas profesiones de base que constituyen la maestría, las que producen y evalúan lo que se engendra en la maestría en discapacidad e inclusión social. La relación de las temáticas de las tesis con las profesiones base de las directoras, responde en últimas a la legitimidad que se acrecienta en el hecho validar lo que conocemos, y aunque es lo que parece lógico, son muy pocas las directoras las que en términos de discapacidad encarnan las experiencias. Aunque en el tercer lustro se consolida, como se veía en el collage, un campo en

el que la co-investigación cobra bastante relevancia, las tesis siguen siendo dirigidas por las maestras que en su mayoría provienen de los programas curriculares cofundadores, a saber, fonoaudiología, fisioterapia y terapia ocupacional. Pero al mismo tiempo, como lo reflexionábamos en los talleres epistémicos-corporales siguen siendo muy pocas las discapacitadas las que llegan a la educación superior y posgraduada.

Yo encuentro que igual como estudiantes debemos hacer un contrato de la ignorancia con la institucionalidad del tipo ***saber que no se sabe sin que importe*****,** o como lo mencionábamos líneas arriba ***saber que no se hace sin que importe****,* en la medida en que muchas ocasiones llegamos a un punto de nuestros trayectos académicos en lo que la institucionalidad agota.

En cuanto, la recapitulación de la información disponible del primer lustro me recuerda una anécdota que contaba Melissa Steyn (2012) en la identificación del **contrato de la ignorancia** en el apartheid en Sudáfrica. Ella comentaba que en uno de los ejercicios en los que puso a disposición un blog para que distintas generaciones escribieran su experiencia respecto al apartheid, encontró que recién se abolió la esclavitud, el apartheid significo para esas generaciones una transición para la adquisición de derechos, aun cuando existían acciones concretas de exclusión y concretamente de racismo.

Sin embargo, estas generaciones aun cuando sabían que todavía había segregación, privilegiaban las condiciones de reconocimiento y posibilidad que habían cambiado radicalmente, por lo que generaciones posteriores (quienes no libraron directamente esa lucha) se indignaban por el "conformismo" que generaciones anteriores tenían frente a sus derechos.

Y bueno, esto me recuerda este lustro, pues como en muchas luchas y revoluciones, sí que es necesario cambiar esas condiciones de posibilidad y reconocimiento; y considero que constituir un campo científico de la discapacidad implicaba, aunque fuera desde el modelo médico o biomédico y el cambio de paradigma, que se empezó a movilizar con la construcción del modelo colombiano de discapacidad, lo cual tiene una fuerte relación con la misma historia de la enseñanza de las profesiones de la salud, las cuales han sido fuertemente influenciadas por la tradición francesa que en todo el siglo XIX .

Ahora bien, para consolidar ese campo, desde mi lectura, implicaba por supuesto hacer **contratos de la ignorancia**, por ejemplo, con el modelo médico, pues dejar de hablar del modelo médico y la rehabilitación en una facultad como medicina, era quizás en ese momento de la maestría ir en contra de los discursos que se han legitimado desde la medicina. Por lo que alejarse de estos discursos no resultaba estratégico para la constitución de una maestría titulada "discapacidad e inclusión social". Como lo dice la maestra Dora Munévar Munévar:

> *"la ignorancia es una consecuencia directa del conocimiento legitimado por la corriente principal. Es producida por el modo de conocer hegemónico y reproducida cotidianamente en las instituciones académicas [...] La ignorancia en este sentido relacional es una consecuencia política de los conflictos surgidos entre intereses epistémicos."* (Munévar Munévar, Saberes ignorados, 2017, pág. 16)

Esto no quiere decir, que más adelante, desde mi punto de vista, la maestría no modifique este contrato de la ignorancia y continúe una pugna por el reconocimiento de saberes otros, ni tampoco estoy diciendo que no hubo resistencias al mismo modelo biomédico, en este primer lustro, de hecho la misma historia de la maestría y su ubicación dentro de la universidad y más específicamente en la facultad de medicina, esta desde un lugar de resistencia y lucha desde las profesiones cofundadoras de la maestría, que su profesionalización misma, es un ejemplo de victoria por el reconocimiento epistémico que se le había negado, al ser denominadas profesiones complementarias a la medicina. Y creo que eso es lo que más me atrae de la maestría, de hecho, hacer esta tesis me hace amar cada vez más a la maestría, con sus contratos de la ignorancia y todo, en últimas el amor romántico con el que fui criada también se traslada a estos vínculos.

Continuando con la reflexión, en los dos primeros lustros la conceptualización de la discapacidad misma es fundamental y resulta el andamiaje conceptual de las producciones textuales que se producen en estas temporalidades. Así mismo, este andamiaje conceptual responde a unas exigencias históricas en las que el modelo social, cobra mayor relevancia, principalmente por la Convención de los derechos de las personas con discapacidad y hoy por hoy sigue siendo un referente para definir lo que es la discapacidad en muchos espacios, principalmente institucionales. De ahí que las palabras más mencionadas de estos dos lustros tienen una fuerte relación con las cuatro perspectivas para comprender la discapacidad

propuesto en el modelo conceptual colombiano de la discapacidad, a saber: los estudios en capacidad humana, estudios públicos, estudios culturales, y los estudios ético-filosóficos.

Que la mayoría de los textos citados sean de la ONU, en el segundo lustro no resulta sorprendente, ahora bien, si me hace pensar bajo qué agenda organiza esta institución los temas relacionados con la discapacidad y la inclusión, ¿en función del desarrollo? Puede ser teniendo en cuenta que esta aparece en sus los títulos de estos documentos y lo que podría implicar un contrato de la ignorancia, en cuanto se postule cuáles son los mínimos para ser incluidas o para pertenecer a las perspectivas propuestas en el modelo de discapacidad, es decir, en cuanto a que las exigencias de las discapacitadas como sujetos de derechos, pero no sujetos ontológicos posibles. (Henao, 2019)

Como ya lo he mencionado el tercer lustro, tiene un cambio epistémico y metodológico importante en la medida que el privilegio epistémico acreditado por el campo científico y los estándares de credibilidad se cuestionan y desmitifican y son las experiencias encarnadas las que toman mayor protagonismo. Entonces, empiezan a aparecer menos investigaciones que estudian a una otra, y aumentan las auto investigaciones en las que se realizan ejercicios desde comprensión de sí misma, más ligado a lo que Foucault mencionaba citando a Sócrates y platón en relación con la transformación de sí misma (1987).

Finalmente, en el último lustro me llama mucho la atención que, aunque son pocas producciones textuales se logra ver un cambio en las palabras más mencionadas y en los textos citados. Continúa apareciendo la Convención como un referente, el campo de la educación permanece (aunque las profesiones base de las egresadas son del campo de la educación) y aparece una nueva agrupación en relación con el cuidado, que devela una actora fundamental que por lo general se invisibilizaba y es la cuidadora y/o actoras del cuidado. Aparecen autoras que no se habían visto, y quien dirige más tesis en este lustro es una egresada de la maestría, fortaleciendo el campo científico.

Revisando el anexo E, en la tabla 13, observo que en todos los lustros aparecen dos ámbitos de análisis, a saber, lo educativo y lo laboral, dos esferas analíticas en todo caso muy cercanas al desarrollo y la productividad. Y no es de extrañarse que se encuentren estas dos esferas de manera transversal, pues entre otras cosas siguen siendo campos de disputa en cuanto a la

exigibilidad de derechos de quienes tienen discapacidad, ya que parafraseando, adaptando y traduciendo a Robyn Long (2018) el capitalismo neoliberal requiere una población de trabajadoras sanas y una reproducción continua de esta fuerza laboral para garantizar su poder futuro, es por ello que los cuerpos discapacitados, no deseables para la reproducción amenazan la reproducción futura y deben ser disciplinadas, por ejemplo, en las escuelas y el trabajo.

Esto lo relaciono con lo que mencionan Pablo Freire y Antonio Faundez quienes mencionan que

> *[…]Lo que se reproduce en el proceso educativo, tanto en el trabajo, como en las escuelas, se reproduce también en el plano político, en el proceso político, que es también un gran proceso educativo que ignora la creatividad de las masas* (2013, pág. 79)

Así mismo, como lo menciona Chakravorty Spivak *la producción intelectual occidental es, de muchas formas, cómplice de los intereses económicos internacionales occidentales* (2003, pág. 301) lo que me hace pensar que, si bien en todas las tesis no hay intensión explicita de una reproducción de un modelo de desarrollo inequitativo, opresor y desigualdad, no desestabilizar, cuestionar o incomodar estas esferas (laboral y educativa) lo reproducen. Y de nuevo (como sucede con el uso de persona), creo que la fijación por estas dos esferas en los cuatro lustros, yace por el mismo hecho de ser no lugares para la discapacidad y me da la sensación que en últimas se quiere demostrar que los cuerpos discapacitados son posibles para el desarrollo y la productividad, como lo va presentar Castro-Gómez

> *el poder de la posmodernidad que pretende modelar la totalidad de la psicología de los individuos, de tal manera que cada cual pueda construir reflexivamente su propia subjetividad sin necesidad de oponerse al sistema* (2000, pág. 94)

Quiero aclarar que estas son reflexiones singulares y plurales que no tienen más que eso, un aire de reflexión y no de imposición, quiero presentar lo que me hace pensar que estas dos palabras sean las más mencionadas en todos los lustros y cómo encuentro un contrato de la ignorancia en el que *se sabe sin que importe*, pues resulta funcional para la academia, para las experiencias de vida con discapacidad y por qué no, para el desarrollo y la productividad, todo al mismo tiempo.

Y en este caso, como inclusionólogas tenemos la tarea de posicionar estos temas en el campo científico para poder invalidar que las esferas de la educación y lo laboral son un no lugar para las experiencia de vida discapacitadas, aun sabiendo (o no) que esto solo favorece la reproducción del sistema, que es opresor, pero como lo decía Jhonatthan Maldonado en una reunión en la que asistimos desde nuestros trabajos, cuando el objetivo de tu existencia es eliminar el objetivo de tu existencia, es necesaria tu existencia para lograrlo, seriamos algo así como un mal necesario.

4.2 La experiencia de la inclusionología en el ejercicio profesional/personal

A la hora de describir singular y colectivamente las reglas y los valores inherentes a las prácticas de inclusionología según profesiones, lustro de estudios, formación posterior y experiencias de trabajo a partir de relatos orales compartidos en talleres epistémicos-corporales por egresadas de la Maestría en Discapacidad e Inclusión social, el valor cuestionamiento de los valores aprendidos permite acercarnos a las implicaciones de valores como la salvación, la credibilidad, la legitimidad y la especialización en la academia y la esfera laboral.

4.2.1 Reglas y valores en la inclusionología

Una de las reflexiones frente a una de las producciones de la ignorancia, ***Ni siquiera se sabe que no se sabe***, estuvo fuertemente relacionada con *el cuestionamiento de las reglas y valores que aprendimos en nuestras profesiones*. Esta reflexión generó entre otras cosas a las egresadas y a mí, un tipo de incomodad que nos invita a buscar algunas formas de acomodarnos. Encuentro, por ahora dos formas para acomodarnos: por un lado, haciendo un **contrato de la ignorancia** en el que se defienden esas reglas y valores, logrando una forma de comodidad a través del fortalecimiento de otro tipo de producción de la ignorancia que es por ***voluntad por no querer saber***, en la medida que ignoro aquello que desestabiliza mis reglas y valores; y por otro lado, como fue en mi caso con la sociología y como fue el caso de muchas compañeras y egresadas de la maestría, reflexionar, deconstruir y desaprender las reglas y valores aprendidos en nuestras profesiones, para que desde una postura ético-política podamos estar constantemente cuestionando las reglas y valores.

Este último camino, en todo caso es complejo y difícil, pues alguno de esos valores que sentimos que pudieron ser aprendidos en la profesión, quizás fueron aprendidos en nuestras crianzas, con nuestras familias[91] o en la escuela y es por eso que lográbamos tener tanta afinidad con esas profesiones. Entonces, el camino implica al mismo tiempo, desaprender y cuestionarnos a nosotras mismas, y para enfrentarnos a nosotras mismas, desde mi postura se requiere de mucha valentía y por tanto un poco de dolor, pues en todo caso es un duelo con una parte de una misma.

En mi caso, el reconocimiento de la ***salvación de la otra***, como valor incorporado, fue crucial para este proceso y encontré que una razón para estudiar sociología, hacer un voluntariado con discapacitadas y luego estudiar en la maestría siempre estuvo influenciado por este valor. Valor que además desde mi estadía en Alemania empezó a ponerse en tela de juicio pues en muchas ocasiones fui salvada por aquellas que yo pensaba que debía salvar, y se fortaleció mi duda cuando empecé a estudiar en la maestría autoras como Pino Morán y Tiseyra (2019) mencionando como las acciones de civilización, en relación a la teoría de la dependencia afianzarían la salvación como valor, o por ejemplo, Henao (2014) al indicar que las acciones de normalización incorporadas en los discursos de inclusión, implican a alguien que posibilite esta inclusión o en relación con este apartado, a la salvación, o en relación a las epistemologías de la ignorancia teniendo como referente Melissa Steyn (2012), quien menciona que hay un establecimiento de narrativas binarias en los proyectos de colonización, instaurando una colonizadora/salvadora y una colonizada/salvada, entre otras autoras, generando en mí y en otras compañeras egresadas. sensaciones no tan agradables con nuestra incorporación y fijación en este valor gracias a nuestras mismas profesiones, por lo que implica a la hora del mantenimiento y reproducción de las desigualdades sociales.

El valor de la credibilidad y legitimidad, como podemos relacionar fácilmente, tiene concordancia con el tipo de la producción de la ignorancia en la que se ***establecen estándares de credibilidad*** y la constitución misma del campo científico, pues como lo veíamos en el capítulo tres hablábamos de tres proposiciones que fortalecen esta producción de la

[91] Siendo esta la primera institución que permite la reproducción de los sistemas de desigualdad

ignorancia: Ignorar las motivaciones de aprendizaje, por cumplir con las exigencias académicas, para lograr la obtención del título de la maestría permitiendo favorecer intenciones económicas y laborales, que al mismo tiempo fortalecen y solidifican el campo científico; e Ignorar los conocimientos adquiridos que amenacen el mantenimiento de las estructuras sociales, para no perder los privilegios que traen la credibilidad en el campo científico.

Hay reglas que no se dicen, pero se saben, o por lo menos es lo que se siente. Cuando hablábamos del tipo de producción de la ignorancia ***Cuando no quieren que sepamos***, pasa algo similar, para nosotras no fue tan claro saber quiénes son los que no quieren que sepamos, pero en cambio sí fue más claro que es lo que quieren que no sepamos, por ejemplo: en las esferas de la académica y lo laboral se prefiere no dar a conocer las voces, sentires y perspectivas de quienes están siendo oprimidas por los interés que se constituyen en el campo científico, pues deslegitima la producción y las productoras del campo. Por lo que creo que esta tesis puede ser muy impopular en el campo científico mismo en el que me muevo.

Un valor que se encuentra bien posicionado en los ámbitos laborales es la especialización de los conocimientos que se asemeja a la reflexión que teníamos más arriba sobre la producción de la ignorancia de **la voluntad por no querer saber** pues no más viendo una página de empleo entre más especializada esté una frente a un tema es mucho más apetecida laboralmente, por lo que resulta necesario focalizarnos en un solo tema para poder lograr esa especialización, por lo que esta producción de la ignorancia pareciera favorecer este valor que responde en el éxito neoliberalismo y su característica fragmentación de los seres y las cosas.

Collage 3: Reuniendo ideas, reflexiones y fotografías

5. Conclusiones



Como se observa estas reflexiones me permitieron analizar las diferentes dinámicas de producción de la ignorancia surgidos de textos y relatos para reflexionar sobre la inclusionología y el trabajo como inclusionólogas sociales con la confianza de contribuir a desestabilizar las matrices de poder que han oprimido cuerpos, mentes y funcionalidades por no ser coincidentes con la matriz de la organización social binaria, provocar nuevas reflexiones y mirar en retrospectiva la trayectoria de la maestría en discapacidad e inclusión social, permitiendo al tiempo mirar en retrospectiva las trayectorias de quienes somos egresadas[92]. Confió que este escrito permita nuevas reflexiones, incomodidades, resonancias, ignorancias y movilidades.

Considero que, a los 20 años de la maestría en discapacidad e inclusión social, esta tesis permite hacer una mirada en retrospectiva critica de parte de su historia, ciertas de las prácticas de la inclusionología social pactadas desde contratos de la ignorancia, unos de los andamiajes epistémicos que transitaron y se posicionan en estas dos décadas, y algunas de las reglas y valores que incorporados en la maestría. Esta mirada retrospectiva, considero yo nos invitan a repensar los horizontes en prospectiva sobre lo que se quiere constituir en este campo científico que sigue consolidando.

Adicionalmente, creo que esta tesis permite con las epistemologías de la ignorancia y en especial con las producciones de la ignorancia una revisión, desde mi modo de ver, novedosa para la reflexión ético-política de lo que estudiamos y lo que ponemos en práctica, pero no solo en lo profesional y en lo académico, sino en lo cotidiano. Pues considero que como se menciona entre líneas en esta tesis, la fragmentación de una misma no es posible, por lo que lo que aprendemos en la escuela y el trabajo, se refleja en lo cotidiano.

[92] Esperando que este suceda muy pronto. Pues realmente han sido muchos años de posponer una reflexión que requería tiempo y dedicación y que por la precarización laboral en la que me encuentro resulta todo un reto.

En cuanto a lo metodológico, considero que existió todo un reto y al mismo tiempo una limitación comprender los andamiajes epistémicos a partir de las producciones textuales, sin embargo, estos al ser el objeto que permite la materialización de lo aprendido resultaba fundamental para intentar comprender los discursos que circulaban en cada uno de los lustros. Así mismo, el uso de la técnica teatral del teatro del oprimido permitió dialogar sobre lo que ocultábamos en nuestras presentaciones que en últimas es una imagen que tenemos de nosotras mismas.

Finalmente, espero que esta tesis logre en otras egresadas y/o lectoras la introspección que si bien parecía exclusiva de las producciones textuales y las reflexiones de quienes estábamos en la maestría, fue una reflexión de mí misma, mi función social, mis metas, mi profesión y mi relación con las otras. Reconociendo que esta tesis abre muchos interrogantes, que no pretendía responder en este escrito, en relación, por ejemplo, ¿Cuál sería el mejor camino para la inclusión social? (ya sea para su desaparición o su fortalecimiento), algunos otros interrogantes que me surgen en este proceso escritural, ¿Cuáles son los andamiajes epistémicos que vienen para este cuarto lustro que termino y el quinto lustro que empieza?, ¿Cómo lograr caminos en los que la academia pueda ponerse en lo cotidiano, no 10 o 15 años después? ¿qué contratos de la ignorancia vale pena des pactar y cuáles reformular? entre otros interrogantes que surgen y vale la pena seguir siendo estudiados a partir de esta reflexión.

6.Anexos



A. Anexo: Taller epistémico-corporal

A continuación, se presenta el paso a paso del taller epistémico corporal utilizado.

0	Fase	Descripción
1	Título	Reflexiones plurales y singulares de nuestras presentaciones influidas por la formación como inclusionóloga/os.
2	Tiempo	120 minutos máximo
3	Locación	Virtual o presencial (Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá)
4	Objetivo del taller	Reconocer desde reflexiones plurales y singulares cuales podrían ser las **producciones de la ignorancia** que operan en las presentaciones personales para analizar en qué consisten los **contratos de la ignorancia** en nuestras labores como inclusionóloga/os sociales.
5	Palabras clave	Producciones de la ignorancia, presentaciones, maestría en discapacidad e inclusión social.
6	Conceptos utilizados	Seis producciones de la ignorancia: **1.** "saber que no se sabe, sin que importe" **2.** "ni siquiera se sabe que no se sabe" **3.** "cuando no quieren que sepamos" **4.** "por voluntad por no querer saber" **5.** Establecimiento de estándares de credibilidad inculcados en sistemas de opresión **6.** "loving Ignorance"
7	Metodología	Teatro imagen: Esta técnica teatral tiene como objetivo ayudar con imágenes (en este caso construidas por objetos) a quienes participan del taller a "ver mejor", a discernir las imágenes escondidas, aquellas que de manera singular no son visibles a primera vista o en la primera reflexión. La bondad de esta modalidad teatral es que ayuda a que en una misma

		imagen podamos encontrar reflexiones plurales que no descubriríamos a primera vista.
6	Paso a Paso	En cuanto el paso a paso de la actividad, esta consistirá en dialogar con egresadas a cerca de nuestras presentaciones personales. Para ello se les solicitará que con los objetos que tengan más cercanos compongan una imagen de sus presentaciones, quienes hagan el taller virtual, pueden utilizar lo que tengan en su oficina o casa y para quienes hagan el taller virtual, lo que tengan en sus maletas. La presente investigadora debe también hacer su composición. Se les solicitará que no hagan dibujos, sino que hagan la composición de una manera más plástica, es decir, que tuviera tres dimensiones. Cada participante deberá tomar una fotografía de su composición para entrar a charlar de su presentación. Se dará un espacio para observar las fotografías y enseguida se hace la exposición de la composición, es decir, charlar de las presentaciones personales. A partir de la presentación de la composición, se realizan algunas preguntas aclaratorias y comentarios de la imagen; se continuará con la siguiente composición, así hasta incluso presentar la de la propia investigadora, a la que las participantes también podrán hacer preguntas aclaratorias. Después de eso se expondrán las seis producciones de la ignorancia propuestas por Nancy Tuana, para que a la luz de sus definiciones se dialogue sobre las producciones que yacen en las propias presentaciones. La pregunta es: ¿cómo en su presentación habían ignorado decir cosas o qué cosas creían que podrían tener relación con las formas de producción de la ignorancia y su presentación? Las seis producciones de la ignorancia son: **1.** “saber que no se sabe, sin que importe”

		2. "ni siquiera se sabe que no se sabe" **3.** "cuando no quieren que sepamos" **4.** "por voluntad por no querer saber" **5.** Establecimiento de estándares de credibilidad inculcados en sistemas de opresión **6.** "loving Ignorance" Antes de que las personas puedan responder, se les solicita que con las reflexiones suscitadas se vuelva a cambiar la imagen, mostrando lo que se habría ignorado. Cuando las imágenes se modifiquen se volverá hacer una charla sobre lo qué cambió y por qué cambio, para dialogarlo de manera plural y singular.
7	Materiales para el taller	Objetos que se encuentren cerca a nosotras/os. En la maleta, en el cuarto, en la oficina, en el lugar que nos encontremos.
8	Bibliografía	Tuana, N. (2006). The Speculum of Ignorance: the Women´s Health Movement and Epistemologies of Ignorance. *Hypatia*, 1-19. Boal, A. (2015). *Juegos para actores y no actores.* Argentina: Inter Zona. Boal, A. (2015). *Teatro del oprimido.* Argentina: Inter Zona.

B. Anexo: Acta de consentimiento informado

Yo,……., con documento de identidad número ……., expedido en ……., acepto participar voluntaria y anónimamente en la investigación titulada **"Investigar y trabajar en inclusionología",** propuesta por la Socióloga DIANA MARÍA GRIJALBA HUERTAS, investigadora responsable como estudiante de la Maestría en Discapacidad e inclusión social de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio en todas sus fases. Manifiesto que acepto participar en los *talleres de construcción colectiva* sobre *comprensión del contrato de la ignorancia en la académica. Una apuesta reflexiva sobre la formación de la inclusión social* a realizarse en diversos espacios en donde sea posible la conversación, la construcción y el debate para la transformación colectiva.

Declaro haber sido informado/a que mi participación no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que mi vinculación es voluntaria y que puedo dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que la información compartida será **confidencial y anónima** dado que será analizada por la investigadora en forma grupal y que no se podrán identificar mis respuestas y opiniones de modo personal.

Declaro saber que la información será registrada en textos escritos, audios, diagramas e ilustraciones, imágenes fijas o de video, que será guardada por la investigadora en dependencias de la Universidad de Nacional de Colombia y que solo será utilizada en este estudio.

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

_____	_____
Nombre de coinvestigador/a	Nombre Investigadora
_____	_____
Firma	Firma
Fecha: ……..	Fecha: ……..

Cualquier pregunta que desee hacer durante el proceso de investigación podrá contactar a la maestranda Diana María Grijalba Huertas de la Universidad Nacional de Colombia, Celular: 3505905618, Correo electrónico: dmgrijalbah@unal.edu.co

Si Ud. siente que en este estudio se han vulnerado sus derechos podrá contactarse con la Maestría en Discapacidad e inclusión social de la Universidad Nacional de Colombia, Correo electrónico: maedisins_fmbog@unal.edu.co

En esta carpeta pueden observar los consentimientos informados.

C. Anexo: Documentos descargables.

En los siguientes enlaces se podrá ingresar a la carpeta que contiene todas las tesis revisadas en esta tesis, las bases de datos compartidas por la secretaría de la maestría y la base de datos construida con estas dos bases de datos.

Carpeta tesis de maestría revisadas

Base de tesis de grado

Base de egresadas, admitidas y maestrantes

Base construida para el análisis vertical

En los siguientes enlaces se podrá ingresar a las carpetas que contienen los documentos de Excel con las 100 palabras más frecuentes en cada tesis, organizadas por lustros en carpetas
Lustro I
Lustro II
Lustro III
Lustro IV

En los siguientes enlaces se podrá ingresar a las carpetas que contienen las Nubes de palabras de cada una de las tesis organizadas por lustros

Lustro I
Lustro II

Lustro III

Lustro IV

En los siguientes documentos se podrán encontrar las transcripciones de los talleres epistémico-corporales. En estos se protege la identidad de las personas y se les asigna unos códigos para mi conocimiento a la hora de hacer el análisis de los resultados. Algunas imágenes son modificadas para guardar la privacidad de quienes participan en los talleres. Así mismo, los códigos para cada taller fueron estipulados para mi proceso de análisis. Por razones de seguridad solo pueden ingresar cuentas de la Universidad Nacional de Colombia:

Taller_01_20222606

Taller_02_20220707

Taller_03_20222106

Taller_04_20222106

Taller_05_20222206

Taller_06_20222106

A continuación, presento los enlaces para ingresar a los libros de códigos que se utilizaron para la codificación axial y abierta:

Libro de códigos análisis vertical (Análisis documental y Talleres epistemicos-coporales)

Finalmente, comparto el enlace para el proyecto de Nvivo12 para su consulta:

Proyecto de investigación Nvivo12

D. Anexo: Formulario de convocatoria

1 ¿Cómo quieres que te llame? (Nombre identitario, apodo o nombre artístico)

1.1. Respuesta abierta. (Direcciona a la pregunta 2)

Respuestas:

7 egresadas respondieron el formulario.

Mi comentario:

Esta pregunta la voy a dejar **anónima**, para proteger la identidad de las egresadas.

2 ¿Prefieres que te llame desde adjetivos…?

2.1 Femeninos (Adjetivos terminados en A) (Direcciona a la pregunta 4)

2.2 Masculinos (Adjetivos terminados en O) (Direcciona a la pregunta 4)

2.3 Desde adjetivos terminados en E (Direcciona a la pregunta 4)

2.4 Me es indiferente (Direcciona a la pregunta 4)

2.5 Otro (Direcciona a la pregunta 3)

Respuestas:

6 de las egresadas indicaron que preferían ser nombradas desde lo ***femenino*** y otra indicó que ***le era indiferente***.

Mi comentario:

Me pareció muy agradable que tuviera sintonía frente a la posición que había tomado sobre nombrar todo con genérico femenino.

3 ¿Cómo te gusta que te nombren?

3.1 Respuesta abierta. (Direcciona a la pregunta 4)

Respuestas:

No hubo respuesta.

Mi comentario:

Me parecía interesante saber si alguna egresada se nombraba más allá del sistema sexo/género binario.

4 ¿Te interesa participar en estos encuentros?

4.1 Sí (Dirige a la pregunta 5)

4.2 No (Dirige a la pregunta 6)

Respuestas:

Las **7 egresadas** indicaron que **sí** se encuentran interesadas en participar en los encuentros.

Mi comentario:

Creo que era muy difícil que se tomaran la molestia de diligenciar el formulario, sino querían participar. **21** personas habían visto el correo y no respondieron y otras **132** no sé sí verían el correo, pero no notificaron.

5 ¿Por qué te llama la atención participar?

5.1 Respuesta abierta (Direcciona a la pregunta 8)

Respuestas:

Me indicaron:

1. Para conocer sobre la apuesta actual de la maestría.
2. En la medida de lo posible, debemos seguir construyendo en colectivo.
3. El tema me es bastante llamativo y me hace falta los diálogos que teníamos en la "MADIS".
4. Curiosidad y generar contactos.
5. Por la conexión con mi formación y el tema de reflexión planteado
6. Porque trabajo con estudiantes con discapacidad y me gustaría articular acciones con el observatorio de la Nacional
7. Por afinidad con la MADIS

Mi comentario:

Me parecía muy lindo leer estas respuestas, en últimas resonaban con mi intención de construir colectivamente, de generar redes, de afianzar lazos, de conocernos y de charlar sobre la maestría.

6 ¿Cuéntame qué te disgusto? (Direcciona a la pregunta 7)

Respuestas:

No hubo respuesta.

7 ¿Quieres conocer los resultados de estas charlas? (Direcciona al final del formulario)

Respuestas:

No hubo respuesta.

8 ¿Podrías reunirte una vez por semana las próximas tres semanas?

8.1 Si, me encantaría 😍 (Direcciona a la pregunta 9)

8.2 Sí, aunque podría solo en dos encuentros. (Direcciona a la pregunta 9)

8.3 Sí, pero solo podría en una ocasión. (Direcciona a la pregunta 9)

8.4 Realmente no podría. 😨 (Direcciona al final del formulario)

Respuestas:

Un **42,9%,** es decir **3 egresadas,** me indicaron que les encantaría reunirse por *tres ocasiones*, otras **3** me dijeron que solo podían a *dos encuentros* y otra me indicó que solo podría en una ocasión.

Mi comentario:

Finalmente, solo pude hacer un encuentro con cuatro de las egresadas que diligenciaron el formulario. Realmente fue muy difícil ponerlas de acuerdo y ajustarlo a mis horarios laborales de ese entonces. Por lo que al ver que era mucho más fácil solo un encuentro, adapte los tres talleres preparados en un solo taller. Al ver la dificultad de asistencia acude a egresadas con las que ya había tenido mayor contacto, por ejemplo, quienes se encontraban en roles administrativos de la maestría, una docente y compañera de podcast y mis compañeras de cohorte que ya se habían entregado su tesis.

9 ¿Qué jornada te queda mejor para el encuentro semanal? Entre semana (Marca todos los que creas necesarios)

9.1 Lunes: Jornada Mañana (7:00am -9:00am); Jornada Tarde (4:00pm-6:00pm); Jornada Noche (6:00pm-8:00pm); No podría este día. (Direcciona a la pregunta 10)

9.2 Martes: Jornada Mañana (7:00am -9:00am); Jornada Tarde (4:00pm-6:00pm); Jornada Noche (6:00pm-8:00pm); No podría este día. (Direcciona a la pregunta 10)

9.3 Miércoles: Jornada Mañana (7:00am -9:00am); Jornada Tarde (4:00pm-6:00pm); Jornada Noche (6:00pm-8:00pm); No podría este día. (Direcciona a la pregunta 10)

9.4 Jueves: Jornada Mañana (7:00am -9:00am); Jornada Tarde (4:00pm-6:00pm); Jornada Noche (6:00pm-8:00pm); No podría este día. (Direcciona a la pregunta 10)

9.5 Viernes: Jornada Mañana (7:00am -9:00am); Jornada Tarde (4:00pm-6:00pm); Jornada Noche (6:00pm-8:00pm); No podría este día. (Direcciona a la pregunta 10)

Respuestas:

El día **lunes** y el día **viernes** en la jornada de la mañana (7:00 am- 9:00am) y viernes en la jornada noche (6:00pm-8:00pm) eran los días y los horarios en los que la mayoría podía asistir. Los días **martes, miércoles y jueves**, las egresadas manifestaban no poder asistir ese día.

Mi comentario:

Para mí también resultaban los mejores días y jornadas, no obstante, cuando las invitaba por cuestiones laborales no podían asistir.

10 ¿Qué jornada te queda mejor para el encuentro semanal? Fines de semana o festivos. (Marca todos los que creas necesarios)

10.1 Sábados: Jornada Mañana (9:00am -10:00am); Jornada Tarde (2:00pm-4:00pm); Jornada Noche (5:00pm-7:00pm); No podría este día. (Direcciona a la pregunta 11)

10.2 Domingos: Jornada Mañana (9:00am -10:00am); Jornada Tarde (2:00pm-4:00pm); Jornada Noche (5:00pm-7:00pm); No podría este día. (Direcciona a la pregunta 11)

10.3 Lunes Festivos: Jornada Mañana (9:00am -10:00am); Jornada Tarde (2:00pm-4:00pm); Jornada Noche (5:00pm-7:00pm); No podría este día. (Direcciona a la pregunta 11)

Respuestas:

En este caso, la respuesta más común en cada día, era que "No podría este día".

11 ¿Podrías participar virtual o presencialmente?

11.1 Virtual (Direcciona a la pregunta 12)

11.2 Presencial (Direcciona a la pregunta 14)

Respuestas:

Mi comentario:

Al final, tuve cuatro encuentros *virtuales* individuales por zoom. La mayoría de las personas que decidieron tener el encuentro *virtual*, no se encontraban en Bogotá o tenían muchas obligaciones. Una estaba en Países Bajos, otra en Canadá y otra en Villavicencio.

12 ¿Qué plataforma prefieres?

12.1 Google meet (Direcciona a la pregunta 17)

12.2 Zoom (Direcciona a la pregunta 17)

12.3 Teams (Direcciona a la pregunta 17)

12.4 Otra (Direcciona a la pregunta 17)

Respuestas:

De las **5 personas** que preferían hacer el encuentro **virtual, 3** indicaban que era mejor realizar el encuentro por **meet,** otra en **zoom** y otra en **Teams.**

Mi comentario:

Finalmente, solo utilicé zoom dado que NO conseguí tener la opción de grabar por meet o Teams, por ese motivo, charlé con las egresadas y estuvieron de acuerdo con el ajuste.

13 ¿Qué plataforma prefieres? (Virtual)

13.1 Respuesta abierta (Direcciona a la pregunta 17)

Respuestas:

No hubo respuesta.

14 ¿Te queda bien encontrarnos en la Nacho o sus alrededores?

14.1 Cualquier lugar está bien para mí. (Direcciona a la pregunta 16)

14.2 Si, por mi estaría bien. Ya sea en la nacho o sus alrededores. (Direcciona a la pregunta 16)

14.3 Prefiero en las instalaciones de la nacho. (Direcciona a la pregunta 16)

14.4 No, prefiero otro lugar. (Direcciona a la pregunta 15)

Respuestas:

Las **dos** egresadas que preferían un encuentro presencial, indicaron que estaría bien la

Mi comentario:

Hacer los encuentros en un lugar común para nosotras las egresadas, tenía como propósito generar confianza, cuidado y autocuidado. Finalmente, tuvimos **2** encuentros *presenciales*, uno con dos egresadas y otro con una egresada; Tuve un encuentro *hibrido*, una egresada estaba conmigo presencialmente y otra nos acompañaba a través del

15 ¿En dónde te gustaría hacer los encuentros?

15.1 Respuesta abierta. (Direcciona a la pregunta 16)

Respuestas:

No hubo respuesta.

16 Cuéntame si tienes alguna restricción alimentaria.

16.1 Respuesta abierta. (Direcciona a la pregunta 17)

Respuestas:

Las **dos egresadas** me indicaron que no tenían ninguna restricción.

Mi comentario:

Compartimos almuerzos y onces.

17 ¿Quieres compartirme algo adicional relacionado con estos encuentros? Cuéntame 😁 ✌️

Respuestas:

Dos mencionaron que no tenían comentarios, otra ofrecía disculpas por lo tarde en responder y otra proponía otro horario de encuentro.

E. Anexo: Tablas de resumen de los resultados del capítulo 2

Como presento en las siguientes tablas, fueron muchos los diálogos, lecturas y revisiones que realice para llegar a este punto de esta experiencia investigativa. Debo decir que me parece fascinante comprender una parte del entramado académico en el que me estoy formando, pues con seguridad ignoro muchas cosas que quedan entre líneas y otras que no están dentro mi radar y algunas cosas que también desde un contrato de la ignorancia he decidido no mostrar[93]. Con estas tablas me permito resumir buena parte del trabajo desarrollado en la tesis, principalmente del capítulo 2

Tabla 11: Tabla de resumen admitidas, graduadas, tesis disponibles en el repositorio, tesis revisadas y talleristas.

Lustro	Admitidas	Graduadas a 2021-2	Tesis disponibles en el repositorio	Tesis revisadas en el análisis vertical	Talleristas
I	44	35	9	9	2
II	60	32	28	19	0
III	59	30	26	20	3
IV	58	9	9	9	4
TOTAL	221	106	72	57	8

[93] Aunque intencionadamente mencioné aquellas reflexiones difíciles pero que ética y políticamente siento la importancia de mencionar en estos apartados, hay algunas reflexiones que me reservo.

Tabla 12: directoras de tesis con mayor número de direcciones por lustro

Directoras de tesis con mayor número de direcciones por lustro				
Lustro	**Tesis dirigidas**	**Directoras**	**Temas de las tesis**	**Áreas base de profesión de las egresadas.**
I	6	Marisol Moreno	Discapacidad cognitiva y auditiva Sexualidad y discapacidad Diseño Rehabilitación.	Salud (fisioterapia, fonoaudiología y medicina) ingeniería, ciencias humanas y Educación.
	4	Dora Inés Munévar Munévar	Inclusión-exclusión Política inclusiva en la UNAL Discapacidades vividas	Salud (Terapia ocupacional, Fisioterapia) y Educación.
II	4	Carmen Aleida Fernández Moreno	Arte, reconocimiento, ciudadanía, educación superior y discapacidad	Salud (Fonoaudiología y fisioterapia), Ciencias Sociales (Psicología) y Educación (área de Educación física)
	3	Rita Flórez Romero	Literatura, derecho, calidad educativa, comunidad sorda y exclusiones.	Salud (Fonoaudiología) y Ciencias Sociales (Psicología)
III	5	Dora Inés Munévar Munévar	Co-investigación, colegas corporales, experiencias vitales comunes, voces otras e inclusión epistémica.	Arte (música), Derecho, Educación (primaria), Ciencias sociales (psicología), Salud dental (Odontología)
	2	Carlos Martín Riaño Moncada	Cine y visualidades otras	Salud (Fonoaudiología) y Educación (Pedagogía infantil)
	2	Carmen Aleida Fernández Moreno	Educación superior inclusiva y visibilidades/invisibilidades	Salud (Fonoaudiología y Terapia ocupacional)
	2	Martha Lucía Rincón Bustos	Silencios otros y caminos otros	Salud (Fonoaudiología) y Educación (Pedagogía especial)

IV	2	Carol Andrea Bernal Castro	Extranjería e historias otras	Educación (Pedagogía especial)

Tabla 13: Resumen palabras más frecuentes en todos los lustros.

Lustro	Palabras más frecuentes por tesis	Palabras más frecuentes en el lustro
I	Personas, Discapacidades. Laboral, intelectual, Rehabilitación, Educativo, Político, Sexualidad, sordo y Diseño.	
II	Discapacidad, Personas, sordociegas, autismo, Laboral, sordos, negros, Educativo, diabéticos, nasa, bibliotecas, ciudad, exclusión, normativo, Político, Deporte, Cuerpo, Derechos, Arte y Diseño.	
III	Personas, Discapacidades. Caminos, Odontólogos, Interseccional, Enfermedad, Mental, Opresión, Participación, Conocimientos, Experiencias, Saberes, Familia, Tecnológico, rehabilitación, capacidades, cuerpo, mental cognitiva, sordo, ciegos, Visualidades y Hospitalario.	

IV	Cuidarnos, experiencias, vulnerables, discapacidad, personas, inclusión, laboral y educativo	

Tabla 14: Resumen de las agrupaciones por temáticas

Lustro	Agrupación por temáticas	Autoras más Mencionadas
I	Definición y conceptualización de la discapacidad en Colombia	Alicia Trujillo Clemencia Cuervo Echeverri Lida Pérez
	Enfoque modelo médico	Andrew M, Pope Edward N. Brandt OMS
	Experiencias investigativas en la UNAL	Alicia Trujillo Lida Pérez
II	Definición y conceptualización de la discapacidad	Alicia Trujillo Clemencia Cuervo Echeverri Lida Pérez ONU
	Educación	UNESCO MEN Carlos Skliar Dora Múnevar
	Enfoque modelo social	Len Barton Mike Oliver
	Enfoque modelo médico	OMS Marisol Moreno
	Político	Marisol Moreno Carlos Skliar Dora Múnevar
	Justicia	Martha Nussbaum Dora Múnevar

	Corporal	Dora Múnevar
III	Definición y conceptualización de la discapacidad	Agustina Palacios
	Saberes	Boaventura de Sousa Santos Dora Múnevar
	Justicia	Martha Nussbaum
	Educación	Carlos Skliar Ana Gómez Dora Múnevar
	Político	Carlos Skliar Aleida Fernández
	Co-investigación	Ana Gómez
	Interseccionalidad	Ana Gómez Dora Múnevar
IV	Definición y conceptualización de la discapacidad	ONU MEN
	Educación	MEN Carlos Skliar
	Enfoque modelo médico	Ministerio de Salud y Protección
	Corporal	Juan David Ruiz Hernández
	Cuidado	Jhonatthan Maldonado
	Justicia	Martha Nussbaum

Fotografía 4: El mero capital cultural. Elaboración propia.



7.Bibliografía

Alcoff, L. (2007). Epistemologies of ignorance: Three Types. En S. Sullivan, & N. Tuana, *Race and epistemologies of ignorance* (págs. 39-59). Albany: State University of New York.

Allué, M. (2012). Inávlidos, feos y freaks. *Antropología Social*, 273-286.

Althusser, L. (1970). *Ideología y aparatos ideológicos de estado.* Quinto Sol.

ARANGO GAVIRIA, L. G., QUINTERO, O. A., & MENDOZA, I. P. (2004). Género y origen social en el acceso a la Universidad Nacional: Trayectorias de estudiantes de sociología y de ingeniría de sistemas. *Revista Colombiana de Sociología*, 87-110.

Arnau Ripollés, M. S. (2002). Feminismo y discapacidad. Una propuesta desde la filosofía para la paz. *Jornades de Foment de la investigación*, 1-12.

Bailey, A. (2007). Strategic Ignorance. En S. Sulivan, & N. Tuana, *Race and epistemologies of ignorance* (págs. 77-94). Albany: State University of New York Press.

Barrera Cantor, N., Carmona Cortés, S. M., & Rodero Suarez, J. (2016). *Caracterización de la población de fonoaudiólogos especialistas en audiología de Colombia con los indicadores básicos para el análisis de recursos humanos para la salud.* Bogotá: Escuela Colombiana de rehabilitación.

Berger , P., & Luckmann, T. (1966). *La contrucción social de la realidad.* Random House.

Boal , A. (2015). *Juegos para actores y no actores.* Argentina: interZona.

Boal, A. (2015). *Teatro del oprimido.* Argentina: interZona.

Bolívar, I. J. (2014). Homenajes,privilegios y anhelos de unificación a través del conocimiento. En J. Martín-Barbero, & O. Rincón, *Manifiestos:incómodos, desobedientes,mutantes* (págs. 69-72). Bogotá: Colombia: FES Comunicación.

Bourdieu, P. (1979). Los tres estados del capital cultural. En P. Bourdieu, *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* (págs. 11-17). Azcapotzalco: UAM .

Bourdieu, P. (1994). El campo científico. *Redes:revista de estudios sociales de la ciencia*, 129-160.

Bourdieu, P. (2008). *El oficio del sociólogo: presupuestos epistemológicos .* México: Siglo XXI.

Bourdieu, P., & Passeron, J.-c. (2009). *Los Herederos los estudiantes y la cultura.* Argentina: siglo XXI.

Brant , E., & Pope, A. (1997). *Model of disability. Enabling America:ssessing the role of rehabilitation science and engineering. .* Washington: National Academy Press.

Cantino, A. M. (2013). El dispositivo de la discapacidad . *Revista Tesis Psicológica* , 144.

Caracol Radio. (01 de 08 de 2019). "El sistema judicial en Colombia es muy machista": Natalia Ponce. *Caracol Radio*. Obtenido de https://caracol.com.co/emisora/2019/08/02/cartagena/1564709688_601634.html

Cárdena Piedrahita, A., & Torres Sandoval, R. (2019). Khipu-Narrativas. En D. I. Munévar Munévar, *La investigación académica en los estudios sobre Dis/capacidades de la Universidad Nacional de Colombia* (págs. 25-31). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Caro Cárdenas, C. (2017). *Posibilidades de acceso a la Universidad Pública. Estudio interseccional con perspectiva de género sobre los perfiles de las personas aspirantes y admitidas a la Universidad de Colombia 2010-2017.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Castro-Gómez, S. (2000). Ciencias Sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro. 88-95.

Chakravorty Spivak, G. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, 297-364.

Cuervo Echeverri, C. (1998). *La profesión de fonoaudiología: Colombia en perspectiva internacional .* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Cuervo Echeverri, C. L., Pérez Acevedo, L., & Trujillo Rojas, A. (2008). *Modelo conceptual Colombiano de discapacidad e inclusión social.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Curiel Pichardo, R. O. (s.f.). *Género, raza, sexualiadad: Debates contemporáneos.*

Day, A. (2014). Resisting Disability, Claiming HIV: Introducing the Ability Contract and Conceptualizations of Liberal Citizenschip . *Canadian Journal of Disability Studies* , 104-122.

Decreto, 1056 (Ministerio de Educación 31 de Marzo de 1954).

Di tullio Arias, A. (2013). ¿Hacia una justicia sin fronteras? El enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum y los límites de la justicia . *Revista internacional de Filosofía*, 51-68.

Domíguez Chavira, C. T., Saldoval Gutierrez, F., & Islas Salinas, P. (2021). Sustitución del término raza por etnia, un intento de buena voluntad fallido. *Estudios Ambda. Teoría y práctica de la didáctica en lengua y literatura*, 26-50.

Enciclopedía del holocausto. (s.f.). Theresiensradt: Campo de tránsito para los judíos checos. *Enciclopedía del holocausto*. Obtenido de https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/theresienstadt-transit-camp-for-czech-jews

Erevelles, N. (2011). *Disability and Difference in Global Contexts.* New York: algrave Macmillan New York.

Etieyibo, E., & Omiegbe, O. (2017). *Disabilities in Nigeria. Attitudes, Reactions and Remediation.* University Press Of America .

Fernández Moreno, A. (2019). Investigación social crítica en la Maestría en Discapacidad e inclusión social. En D. I. Munévar Munévar, *La investigación académica en los estudios sobre dis/capacidades de la universidad Nacional de Colombia.* (págs. 108-117). Bogotá : Universidad Nacional de Colombia.

Foucault, M. (1987). *La hermeneutica del sujeto.* Madrid: Ediciones de la Piqueta.

Fraiman , J. A. (2020). La epistemología se ocupa también de la ignorancia. Abordajes y enfoques teóricos en tensión. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 129-149.

Fraser, N., & Honneth, A. (2016). ¿De la redistribución al reconocimiento? En N. Fraser, & J. Butler, *¿Reconocimeitno o redistribución?* (págs. 23-66). Madrid: Editorial Traficantes de sueños.

Freire, P., & Faundez, A. (2013). Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes . En P. Freire, & A. Faundez, *Por una pedagogía de la pregunta* (págs. 43-121).

Fuentes Avila, X., Damián Núñez, E. F., & Carreño Colchado, M. M. (2021). Revisión teórica del modelo social de discapacidad. *Propósitos y Representaciones*. doi:http://dx.doi.org/10.20511/pyr2021.v9nSPE1.898

Gallegos Elías, C., & Rosales Carranza, G. (2012). Epistemología crítica. *Itinerario Educativo*, 15-29.

García Dauder, S., & Romero Bachiller, C. (2018). De epistemologías de la ignorancia a epistemologías de la resistencia: correctores epistémicos desde el conocimiento activista. En M. T. Cordero, *Discusiones sobre investigación y episteepistemología de género en la ciencia y la tecnología* (págs. 145-164). San José: Universidad de Costa Rica.

Garland-Thomson, R. (2020). Integrating Disability, Transforming Feminist Theory. En C. R. McCan, S.-k. Kim, & E. Ergun, *Feminist Theory Reader. Local and Global Perspectives* (pág. 11). New York: 5th Edition .

Giglia, A. (2003). Pierre Bourdieu y la perspectiva reflexiva en las ciencias sociales. *Desacatos*, 114-160.

Gómez Acosta, C., & Cuervo Echeverri, C. (2007). *Conceptualización de discapacidad: reflexiones para Colombia. .* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Haslanger, S. (2004). future Genders? Future Paces? *Philosophic Exchange*, 1-24.

Henao Orozco, Á. (2014). La inclusión social de la discapacidad como tecnología biopolítica: una reflexión para el Trabajo Social . *Revista Trabajo social* , 157-173.

Henao Orozco, Á., & Gómez Castro, A. Y. (2017). Covisualidad:Investigación mutua y constra sí mismo. En D. I. Munévar Munévar, *Relatos emergentes para rehacer la coexistencia* (págs. 61-74). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Henao, A. (2018). *Desnaturalización de la inclusión social de la discapacidad : Desujeciones desde una lectura foucaultiana .* Bogotá: Ediciones Universidad Central .

Henao, A. (2019). La investigación crítica en discapacidad: Una apuesta poinclusionista y poshumanista. En D. I. Munévar Munévar, *La investigación académica en los estudios sobre dis/capacidades de la Universidad Nacional de Colombia* (págs. 34-47). Bogotá|: Universidad Nacional de Colombia.

Hernández Sampieri, R. (s.f.). Definición del tipo de investigación a realizar: Básicamente exploratoria,descriptiva, Correlacional o explicativa. En R. Hernández Sampieri, C. Fernández Collado , & P. Baptista Lucio , *Metodología de la investigación* (págs. 69-78). McGraw-Hill.

Latour, B. (2001). *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia. .* Barcelona: Gedisa Editorial.

Levinas, E. (1961). *Totalidad e infinito .*

Long, R. (2018). Sexuaql subjectivities within neoliberalism Cam queer and grip engagements offer an alternative praxis?

Maestría en discapacidad e inclusión social. (15 de Junio de 2020). *Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá*. Obtenido de Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá: https://medicina.bogota.unal.edu.co/formacion/maestrias/discapacidad-inclusion-social/historia

Maldonado Ramírez, J. (2020). Sentir la discapacidad en tiempos neoliberales:optimismo cruel y fracaso. *Nómadas*, 44-59.

Maldonado, J. (2022). Seminario Internacional: Hacia un Cultura de Educación Superior Incluyente . México.

McHenry, L. (2007). Is there a Gene Responsible For Our Obssesion With perfection? Disability, ethics and Responsability . *Performance Paradigm* , 45-48.

Mills, C. W. (1997). *The racial Contract .* Prensa de la Universidad de Cornell.

Mills, C. W. (2007). White ignorance. En N. Tuana, & S. Sulivan, *Race and epistemologies of ignorance* (págs. 11-38). Albany: State University of New York .

Ministerio de educación Nacional de Colombia. (2013). *Lineamientos Política de educación Superior inclusiva.* Bogotá: Ministerio de educación Nacional de Colombia.

Munévar Munévar, D. I. (2017). Saberes ignorados. En D. I. Munévar Munévar, *Relatos emergentes para rehacer la coexistencia* (págs. 16-42). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Munevar Munevar, D. I. (2020). *La investigación académica en los estudios sobre dis/capacidades de la Universidad Nacional de Colombia. .* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Munévar Munévar, D. I., Fernández Moreno, A., & Gómez Castro, A. Y. (2019). Epistemologías otras en la formación posgraduada en discapacidad de la Universidad Nacional de Colombia. En A. Yarza de los Ríos, L. M. Sosa, & B. Pérez Ramírez, *Estudios críticos en discapacidad Una polifonía desde América Latina* (págs. 45-74). Ciudad autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Naciones Unidas. (13 de Diciembre de 2006). Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con Discapacidad . *Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad* . Nueva York.

Ocampo González, A. (2020). Pensar-de-otro-modo las coordenadas de justicia en las propuestas de Educación Superior Inclusiva: tensiones analítico-metodológicas. *Emerging Trends in Education*.

Palumbo, J. (17 de Febrero de 2022).). Victoria's Secret presenta por primera vez a una modelo con síndrome de Down: la puertorriqueña Sofía Jirau. *CNN*. Obtenido de https://cnnespanol.cnn.com/2022/02/17/victorias-secret-presenta-a-la-primera-modelo-con-sindrome-de-down-trax/

Parra Dussan, C. (2011). Educación inclusiva: Un modelo de diversidad humana. *Revista educaciín y desarrollo social* , 139-150.

Pateman, C. (1995). *El contrato sexual .* Barcelona: Anthtopos.

Pino Morán , J., & Tiseyra, M. (2019). Encuentros entre la perpectiva decolonial y los estudios de la discapacida. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 497-521.

Platero Méndez, L. (2014). Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad. *Quaderns de Psicología* , 55-72.

Rodríguez, C. (2014). Todo es mentira: carta para mi hija Antonia. En J. Martín-Barbero, & O. Rincón, *Manifiestos:incómodos, desobedientes,mutantes* (págs. 59-62). Bogotá: Colombia :FES Comunicación.

Romero-Ibarra, O. P., Finol-deFranco, M., & Cevallos-Ronquillo, C. M. (2020). Enfoques epistemológicos en la enseñanza a estudiantes con discapacidad en la educación superior. *Polo del Conocimiento* , 102-116.

Rufinetti, E. (2019). Taylor, Ch. "El concepto de persona". *Academia. Accelerating the world´s research*.

Ruiz Trejo, M., & García Dauder, (. (2018). Los talleres "epistémico-corporales" como herramienta reflexiva sobre la práctica etnográfica. *Universitas Humanística*, 55-82.

San Martín cantero, D. (2014). Teoría fundamenta y atlas ti: recursos metodologicos para la investigación educativa. . *Revista Electrónica de Investigación Educativa*.

Sánchez Dromundo, R. A. (2007). La teoría de los campos de Bourdieu, como esquema teórico de análisis del proceso de graduación en posgrado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1-21.

Sandoval Pabón, M. F. (2021). *Domincaciones articuladas sobre las profesiones del área de la salud: una aproximación desde el trabajo de fisioterapia en las instituciones hospitalarias.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Escuela de Estudios de género.

Spelman, E. V. (2007). Managing Ignorance. En N. Tuana, & S. Sullivan, *Race and epistemologies of ignorance* (págs. 119-131). Albany: State University of New York .

Steyn, M. (2012). The ignorance contract: Recollections of apartheid childhoods and the construction of epistemologies of ignorance. *Identities: Global Studies in culture and Power*, 8-25.

Torres, N. (2017). *Desandar un magunge infinito: relatos sobre las experiencias urbanas de algunos atletas físco-motrismente dis/capacitados en Bogotá.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Tuana, N. (2006). The Speculum of Ignarance: the Women´s Health Movement and Epistemologies of Ignorance. *Hypatia*, 1-19.

Tuana, N., & Sulivan , S. (2007). *Race and epistemologies of ignorance .* Albany: State University of New York.

Urrea Jaramillo, S. (2022). *Voces Sordas:Aportes desde la coninvestigación. Recorrido por las acciones de liderazgo y empoderamiento escolar, en Bogotá.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Valenzuela Mayorga, A., & Silva Jiménez, D. (2020). Implicancia de las masculinidades en la elección de la carrera de terapia ocupacional en estudiantes hombres. *Revista de Estudiantes de Terapia Ocupacional*, 1-10.

Weber , M. (2012). *Economía y sociedad.* México D. F.: Fondo de Cultura.

Wendell, S. (1993). Feminism, disability and transcendence of the body. *Canadian Woman Studies*, 116-122.

Williams, B., & Atkinson, W. (1965). Ethical Consistency. Oxford University Press on behalf of the Aristotelian Societ. 103-138.

Yarza de los Ríos, A., Angelino, A., Ferrante , C., Almeida, M. E., & Míguez Passada, M. N. (2019). Ideología de la normalidad: Un concepto clave apra comprender la discapacidad desde América Latina. En A. Yarza de los Ríos, L. M. Sosa, & B. Pérez Ramírez, *Estudios críticos*

en discapacidad Una polifonía desde América Latina (págs. 21-44). Buenos Aires: CLACSO.